



Viceministerio De Servicios Técnicos Pedagógicos
Dirección General De Currículo

DISEÑO CURRICULAR

NIVEL SECUNDARIO

ADECUACIÓN

Educación Artística

SANTO DOMINGO



**Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección General de Currículo**

DISEÑO CURRICULAR

NIVEL SECUNDARIO

ADECUACIÓN

Santo Domingo



AUTORIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Ángel Hernández Castillo

Ministro de Educación

Ancell Scheker Mendoza

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Julio Cordero Espailat

Viceministro de Gestión Administrativa

Ramón Rolando Reyes Luna

Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

Oscar Amargós

Viceministro de Supervisión y Control de la Calidad Educativa

Ligia Jeanette Pérez Peña

Viceministra de Descentralización y Participación

Francisco Germán D' Oleo

Viceministro de Acreditación y Certificación Docente

Miembros del Consejo Nacional de Educación

Dr. Ángel Hernández Castillo	Ministro de Educación, presidente C.N.E.
Dra. Ansell Scheker Mendoza	Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Lic. Julio R. Cordero Espailat	Viceministro Administrativo
Dr. Nelson Rudys Castillo Ogando	Consultor Jurídico MINERD, secretario del CNE
Dr. Óscar Amargós	Viceministro / Supervisión y Control de la Calidad de la Educación.
Lic. Ramón Rolando Reyes Luna	Viceministro de Educación / Planificación
Dra. Leonidas Germán	Dirección General de Currículo
Lic. Rafael Pimentel	Institutos descentralizados adscritos al MINERD
Mtro. Editrudis Beltrán	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Dra. Pilar Constanzo	Educación de Adultos/Educación Permanente (CENAPEC)
Sra. Milagros Germán	Ministerio de Cultura y Comunicación
Dr. Franklin García Fermín	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Francisco Camacho	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
Dr. Esteban Tiburcio	Universidades Privadas
Lic. Rafael Santos Badía	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
Dr. César Dargam	CONEP
Lic. Etanislao Castillo	Sector Laboral
Dr. Daniel Rivera	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Sra. María Waleska Álvarez	EDUCA
Mons. José Amable Durán	Conferencia del Episcopado Dominicano
Lic. Pedro José Agüero	Iglesias cristianas no católicas
Lic. Eduardo Hidalgo	Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
Srta. María Fuentes Comuncoli	Sector Estudiantil
Lic. Jaime Tolentino	Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE)
Rvda. Ana Julia Suriel	Colegios Católicos
Lic. Sebastiana Javier	Colegios Privados confesionales no católicos
Lic. Olga Espailat	Colegios Privados no confesional

Créditos

COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL

Leonidas Germán, Directora General de Currículo, Mirna Criselda Aquino Guerrero, Asesora
Melvin Arias, Coordinador Docente Nacional

COMISIÓN SEGUIMIENTO, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

Ancell Scheker, Viceministra de Educación, de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Leonidas Germán, Directora General de Currículo

Susana Michel Hernández, Directora General Educación Secundaria

Jacqueline Malagón, Asesora

Juan Generoso Polanco, Coordinador Área Lengua Española

Librado Tavárez, Coordinador Área Matemática

Melvin Arias, Coordinador Área Ciencias de la Naturaleza

Cruz María Dotel, Coordinadora Área Educación Artística

Nelson Acevedo, Coordinador Área Educación Física

Freddy García, Coordinador Área Formación Integral Humana y Religiosa

Javiel Elena, Coordinador Ejes Transversales

Ligia Henríquez, Coordinadora Lenguas Extranjeras

Gertrudis Johnson, Coordinadora Art. Niveles Inicial y Primario

Zulaicka Guzmán, Coordinadora Programas de Impacto

Elisa Elena González, Asesora de Adecuación Transversal

Luz Mercedes Delgado Ramírez, Directora Docente Nacional

EQUIPO ESPECIALIZADO DE LAS ÁREAS

Área de Lengua Española

Juan Generoso Polanco Rivera, Coordinador Docente Nacional

Santiago Pérez Mateo, Técnico Docente Nacional

Rosa Elvira Pérez Ozuna, Técnica Docente Nacional

Ángel Ramírez Méndez, Técnico Docente Nacional

Erida Pacheco Acosta, Técnica Docente Nacional, Nivel Secundario

Carmen Rita Castillo De Jesús, Técnica Docente Nacional, Dirección de Informática Educativa (DIE)

Mildred Barranco, Asesora

Área de Lenguas Extranjeras

Ligia Salomé Henríquez, Coordinadora Docente Nacional

Rober Matos, Técnico Docente Nacional

Lisa De los Santos Frías, Técnica Docente Nacional

Deyanira Ramírez Castillo, Asesora externa

Josiane Garelli, Asesora externa

Área de Educación Artística

Cruz María Carolina Dotel Tejada, Coordinadora Docente Nacional

Carmen Elvira Taveras Molina, Técnica Docente Nacional

Aurora Andreina Jiménez Soto, Técnica Docente Nacional

Lázaro Pedro Estrada Tamayo, Técnico Docente Nacional

Ronald Agustín Feliz Pineda, Técnico Administrativo

Carlos Estuardo García Álvarez, Auxiliar

Área de Matemática

Librado Tavárez, Coordinador Docente Nacional

Geovanny Lachapell, Técnico Docente Nacional

Aury Pérez, Técnico Docente Nacional

Germania Jiménez, Coordinadora Docente

Leandra Onaney Tapia de Destro, Asesora

Área de Educación Física

Nelson Acevedo, Coordinador Docente Nacional

Juan Carlos Oliva, Asesor

Área de Ciencias Sociales

Javiel Elena Morales, Coordinador Docente Nacional

Gertrudis Soto, Coordinadora Docente

Edell Escalante, Encargado de Ciencias Sociales

Jacinta Terrero, Técnica Docente Nacional

Franchesca Corporán, Maestra

Luis Santana, Técnico Docente Nacional

Carlos Jiménez, Maestro

Petronila Dotel Matos, Asesora de Historia

Sara Guilamo Jiménez, Asesora

Área de Ciencias de la Naturaleza

Melvin Arias, Coordinador Docente Nacional

Rosa Iris Marte, Coordinadora Docente Nacional

Violeta Morales, Asesora Interna

Izaskun Uzcanga, Asesora

Área de Formación Integral Humana y Religiosa

Freddy García Alvarado, Coordinador Docente Nacional
Mariano Nina Sierra, Técnico Docente Nacional
Darío Regalado Rosa, Técnico Docente Nacional
Ana Antonia Fernández, Técnica Docente Nacional
José Miguel Ozoria Acosta, Coordinador Docente

EQUIPO TÉCNICO DEL NIVEL SECUNDARIO

Susana María Michel Hernández, Directora General Educación Secundaria
Johanna Maria Quezada Segura, Directora Docente
Freddy Trinidad, Coordinador Docente
Yesely A. Báez Mejía, Coordinadora General Docente del Nivel Secundario
Erida Pacheco, Coordinadora Docente Modalidad Académica
Manuel Paredes, Coordinador Docente
Zarife Kury Bazi, Coordinadora Docente
Moisés Méndez, Coordinador Técnico
Juan Martínez, Técnico Docente Nacional
Radhamés Ortiz, Técnico Docente Nacional
Yesenia Trinidad, Técnica Docente Nacional
Miguel Ángel Ortiz, Técnico Docente Nacional
Blasina De Los Santos, Técnica Docente Nacional
Cristina Díaz, Técnica Docente Nacional
Andrea Alcántara, Técnica Docente Nacional
Rosario Torres, Técnica Docente Nacional
Gertrudis Santana, Técnica Docente Nacional
Julia Álvarez, Técnica Docente Nacional
Pablo Henríquez, Técnico Docente Nacional
Enma Amelfis Germán, Técnica Docente Nacional
Sicta Evangelista De La Cruz, Técnica Docente Nacional

Equipos Regionales de Lengua Española

Regional 04, San Cristóbal

María Adelina Gómez Rivera, Coordinadora Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Regional 04
Yadira Mota, Coordinadora Primer Ciclo, Nivel Secundario, Regional 04
Angela María Ruiz de la Rosa, Primer Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-01
Daniel Payano, Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-01
Magdalena Domínguez, Primer y Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-02
Nilfa Sailes Báez Ortiz, Primer Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-03
Silvia Villanet Dipré Ramírez, Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-03
Chely Mabel Correa Figueroa, Primer Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-04
Rosa Yudelka Alcántara, Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-03
Francisca Martínez Tejeda, Primer y Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-05
Mercedes Campusano Híchez, Primer Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-06

Rosaura Campusano, Segundo Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-06

Amarilys Álvarez, Primer Ciclo, Nivel Secundario, Distrito 04-07
Marisol Altagracia Valdez Reynoso, Segundo Ciclo, Nivel Secundaria, Distrito 04-07

Regional 08, Santiago

Evaristo Antonio Estrella Rodríguez, Coordinador Docente, Regional 08
Bélgica M. Domínguez de Carrasco, Coordinadora Docente, Regional 08
Manuel Antonio Rodríguez Jáquez, Técnico Docente, Distrito 08-01
Juan Carlos Gutiérrez, Técnico Docente, Distrito 08-02
Ana Francisca Salas Martínez, Técnica Docente, Distrito 08-03
Novelyn Esther Bautista Villa, Técnica Docente, Distrito 08-04
Lilian Esther de León Zapata, Técnica Docente, Distrito 08-05
Siomara Altagracia Peralta Jáquez, Técnica Docente, Distrito 08-06
Jacqueline Sarit, Técnica Docente, Distrito 08-07
Yudelka A. Ramos H., Técnica Docente, Distrito 08-08
Altagracia Marciel Henríquez Henríquez, Técnica Docente, Distrito 08-09
Lusilo Aquilino Torres, Técnico Docente, Distrito 08-10

Regional 09, Mao

Niurka del Alba Almonte González, Técnica Docente, Regional 09

Regional 16, Cotuí

Zunilda del Carmen Ulerio Ortega, Técnica Docente, Distrito 16-07

Diseño y Diagramación

Dirección de Medios Educativos
Unidad de Artes y Diagramación
Yonolis Díaz
Carmen De Marchena
Félix Gómez

Expertos Consultados:

Cecilia Roso, Especialista en Currículo en enfoque de competencias

Isabel Varela, Especialista en Currículo en enfoque de competencias

Renato Opertti, Especialista en Currículo en enfoque de competencias

Presentación

Maestros, maestras y comunidad educativa en general

Para el Ministerio de Educación de la República Dominicana es importante compartir la Adecuación Curricular del Nivel Secundario en el Primer y Segundo Ciclos, dando cumplimiento a la Ordenanza No. 04-2021 y en respuesta a las necesidades educativas surgidas a partir de la pandemia del Covid-19. En este período se realizó una Priorización Curricular, tomando en cuenta acuerdos internacionales tales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En este orden de ideas, la Adecuación Curricular responde a los lineamientos del Marco Común para el currículo de Emergencia en la Región SICA (2022). Las Competencias Fundamentales y Específicas propician de manera integral las alfabetizaciones fundamentales mediante el uso de herramientas digitales, las habilidades socioemocionales y la educación ciudadana para aprender a convivir y actuar juntos.

La sociedad dominicana actual demanda ciudadanos y ciudadanas que muestren en sus actuaciones cotidianas: capacidad de buscar soluciones a situaciones y problemas que se les presentan en su entorno inmediato, con empatía y creatividad, propiciando soluciones democráticas y armoniosas que garanticen la cultura de paz y una ciudadanía responsable. La entrega de esta Adecuación Curricular tiene gran relevancia para el desarrollo y aplicación del currículo en el aula porque orienta y direcciona el proceso formativo del estudiantado, con la finalidad de garantizar su desarrollo integral mediante estrategias enriquecedoras del proceso de aprendizaje con equidad, inclusión social, atención a la diversidad y calidad.

La importancia de este proceso de adecuación radica en el análisis de resultados de estudios nacionales e internacionales a la aplicación del Diseño Curricular. Dicho proceso pretende dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes dominicanos, enfatizando el logro de aprendizajes significativos y efectivos a lo largo de la vida. En ella se mantienen los enfoques asumidos en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): Histórico-Cultural, Socio-crítico y de Competencias. En sentido general, la Adecuación Curricular tiene como finalidad lograr direccionalidad, coherencia, criterios de flexibilidad y apertura que garanticen que los y las adolescentes, jóvenes y personas adultas que cursan este nivel aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan.

Introducción

El Nivel Secundario constituye la tercera etapa de la estructura académica del Sistema Educativo Preuniversitario de la República Dominicana. En él se concreta el perfil de egreso del estudiantado, a través de las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este Nivel se tiene el compromiso ético ineludible de crear todas las condiciones necesarias para continuar fortaleciendo la base formativa, que garantice al estudiantado desarrollar al máximo las Competencias Fundamentales planteadas, tomando en consideración sus características, aspiraciones e intereses, garantizando su tránsito a la Educación Superior. La sociedad dominicana, requiere en el contexto actual, ciudadanas y ciudadanos con una formación sólida “altamente competentes, con cualidades humanas y éticas, empatía, así como creatividad y talento para plantear soluciones efectivas, ante la diversidad de situaciones, experiencias y problemáticas” (MINERD, 2016, pág. 17).

Los ajustes se han hecho en atención a esta demanda y, amparados en el Artículo número 63 de la Ley General de Educación 66'97, según el cual la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis de sus resultados y a introducir innovaciones; así como a las necesidades evidenciadas en evaluaciones realizadas al currículo actual. De igual modo, le sirven de referentes los resultados de aprendizajes mostrados por los estudiantes en evaluaciones diagnósticas nacionales e internacionales y las oportunidades de mejora puestas de relieve en la emergencia provocada por la pandemia del Covid 19.

La presente Adecuación Curricular está enmarcada en la construcción del Modelo Educación para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de la República Dominicana “Educación para Vivir Mejor”, autorizada por el Consejo Nacional de Educación mediante la Ordenanza No.04-2021, que contempla dar respuesta a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales. En este proceso, las áreas curriculares desempeñan un rol primordial en el desarrollo de las Competencias Fundamentales, por lo que desde cada una de ellas se realizan las adecuaciones que requiere la enseñanza dominicana.

Este documento presenta la Adecuación Curricular para el Primer Ciclo del Nivel Secundario y para el Segundo Ciclo de la Modalidad Académica, realizadas a partir de las versiones preliminares del currículo en sus tres modalidades para el Primer Ciclo (2016) y Segundo Ciclo (2018), que tomaron en cuenta las innovaciones asumidas en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016). Esta adecuación se realiza al interior de cada una de las áreas formativas: Lengua Española, Lenguas Extranjeras, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística, Educación Física, y Formación Integral, Humana y Religiosa, estableciendo la necesaria horizontalidad y coherencia de las Competencias Fundamentales en el Nivel de Dominio III con las Competencias Específicas e Indicadores de Logro de cada una, incluyendo las competencias para los ciclos y para cada grado.

El énfasis de la Adecuación Curricular en las áreas está puesto en la coherenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que desde sus funciones tributan a la concreción de las Competencias Fundamentales a través de las del ciclo, mediante el desarrollo progresivo de los grados que lo componen. El currículo mantiene la convergencia de los tres enfoques curriculares: Histórico-Cultural, el Socio-Crítico y el de Competencias. En tanto que las áreas continúan respondiendo a los aspectos disciplinares característicos de la naturaleza de cada una de ellas, contribuyendo al enriquecimiento de la visión del mundo que van desarrollando los estudiantes progresivamente desde el Nivel Inicial y a lo largo de toda la vida (Naturaleza de las Áreas Curriculares, 2019).

Con respecto al enfoque disciplinar,

- El Área de Lengua Española se desarrolla desde el textual, funcional y comunicativo bajo la fórmula “usar la lengua para comunicar, teniendo al texto como eje vertebrador”.
- Las Lenguas Extranjeras buscan desarrollar la Competencia Comunicativa en otra lengua diferente a la materna, realizándola generalmente en contextos formales de aprendizaje.
- La Matemática se enfoca desde tres perspectivas curriculares: a) herramienta para la vida; b) herramienta intelectual; c) herramienta de conexión y desarrollo de otras ciencias.
- El Área de Ciencias Sociales asume la sociedad como el conjunto de las relaciones sociales, clave de entrada a distintas perspectivas y a cada una de las disciplinas para explicar su sujeto-objeto de estudio que es la persona en la sociedad.
- Mientras que la de Ciencias de la Naturaleza busca ofrecer explicación a problemas y fenómenos de la naturaleza, apoyándose en el razonamiento lógico y los procedimientos metodológicos de las ciencias formales.
- El Área de Educación Artística posibilita el desarrollo de la expresión artística y de la apreciación estética como competencias para la vida.
- La Educación Física tiene en el cuerpo y el movimiento los ejes básicos de la acción educativa, siguiendo un enfoque holístico de la enseñanza y la Formación Integral Humana y Religiosa, que procura el desarrollo de sus características antropológicas, axiológicas, religiosas y trascendentes. Esta idea sobre la Formación Integral Humana y Religiosa debe decir así: que procura el desarrollo de la persona desde una visión holística en sus características antropológicas, axiológicas, religiosas y trascendentes.

Dado que la Modalidad Académica brinda a los y las estudiantes, además de la formación general e integral, la oportunidad de profundizar en áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos y convertirse en personas de alto rendimiento en las actividades que realicen en sus vidas, las adecuaciones también se han realizado a las cuatro salidas optativas que se ofrecen: a) Humanidades y Lenguas Modernas; b) Humanidades y Ciencias Sociales; c) Ciencias y Tecnología; d) Matemática y Tecnología (MINERD, 2017, pág. 15). Estas propuestas se encuentran en la segunda parte del presente documento.

ÍNDICE

Naturaleza y Funciones del Nivel Secundario	11
Componentes del Diseño Curricular	18
Estrategias para la articulación de las áreas de conocimiento.....	36
Perfil del y la docente y su aprendizaje	49
Centro Educativo.....	54
La orientación educativa	56
Área de Educación Artística.....	59
Primer Ciclo.....	59
Segundo Ciclo	72
Referencias	85

Naturaleza y Funciones del Nivel Secundario

La Educación Secundaria es el tramo de la educación formal al que acceden las y los estudiantes luego de haber cursado sus estudios primarios. En el Nivel Primario, el estudiantado ha ido consolidando el dominio de las competencias **Ética y Ciudadana, Comunicativa, Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Resolución de Problemas, Científica y Tecnológica, Ambiental y de la Salud, así como Desarrollo Personal y Espiritual.**

En la Educación Secundaria se continúa el proceso de desarrollo de las Competencias Fundamentales promovidas desde los Niveles Inicial y Primario. La Secundaria se concentra en el desarrollo del tercer Nivel de Dominio de estas Competencias Fundamentales, las cuales se fortalecen para continuar su despliegue a lo largo de toda la vida.

Como parte de este proceso de desarrollo, el estudiantado profundiza en sus niveles de conocimientos, actitudes, valores, modos de actuar y de proceder, que le prepara para ir avanzando de manera significativa en sus trayectorias académicas, y en las aspiraciones, a partir de sus distintas opciones de vida. En atención a estas posibilidades y opciones, este nivel ofrece varias salidas o modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes), teniendo en todas ellas una oferta altamente cualificada y contextualizada, de manera tal que desde el Sistema Educativo se responda a las aspiraciones y expectativas, tanto desde el presente como en perspectiva de futuro.

Este nivel promueve una formación integral que garantice progresivamente a los/las ciudadanos/as el ejercicio autónomo y efectivo de sus propias vidas, de forma activa, productiva, consciente, digna y en democracia. En este nivel se consolida el desarrollo de las Competencias Fundamentales y se ofrecen oportunidades de formación para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Para ingresar a la Secundaria se debe haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Nivel Primario.

Desde la experiencia formativa del Nivel Secundario se procura que los y las estudiantes se transformen progresivamente en sujetos reflexivos, críticos, activos, autónomos y comprometidos con la construcción y desarrollo de una sociedad basada en la solidaridad, la justicia, la equidad y la libertad. Es decir, una sociedad democrática que persiga el bien común y que ofrezca oportunidades de desarrollo que dignifiquen a cada ser humano. Este nivel prepara al estudiantado para el ejercicio ético de una ciudadanía responsable y participativa.

Ofrece, además, a cada estudiante espacios de exploración y desarrollo de talentos, potencialidades e intereses para crecer en autoconocimiento y estima propia. Estas condiciones son indispensables para la construcción de un proyecto de vida y la autorrealización personal, que traerán como consecuencia una integración constructiva al mundo familiar, social y laboral, así como una interacción crítica y creativa con su entorno.

El Nivel Secundario fomenta también el interés y la curiosidad del estudiantado. De igual forma, ofrece espacios y estrategias cognitivas para construir conocimientos, actitudes, valores y modos de proceder para enfrentar las incertidumbres propias de un mundo complejo. El enfoque hacia el desarrollo de las Competencias Fundamentales desde cada área académica prepara al estudiantado para analizar las situaciones y los problemas desde una perspectiva global, no fragmentada, ofreciéndole herramientas para la comprensión de un mundo en cambio y desarrollo permanente, así como para la construcción conjunta de posibilidades de intervención viables para contribuir al mejoramiento de algunas situaciones.

La Educación Secundaria proporciona espacios de relación entre seres humanos diversos, promueve la solidaridad, la colaboración, la resolución creativa de los conflictos, la interculturalidad como valores necesarios para fomentar una convivencia respetuosa y pacífica. De esta forma se favorece el desarrollo de la identidad propia en diálogo con otras culturas, proyectando una identidad cada vez más global y planetaria.

Desde la oferta formativa de este nivel, el Estado dominicano honra los derechos fundamentales de la ciudadanía, garantizando igualdad de acceso y oportunidades y creando las condiciones para la permanencia en el mismo. De acuerdo con lo que establece la Constitución dominicana, la Educación Secundaria es obligatoria y gratuita.

El Nivel Secundario atiende a la población escolar con edades comprendidas, en su mayoría, entre los doce (12) y los dieciocho (18) años aproximadamente. Tiene una duración de 6 años y se divide en dos ciclos. El Primer Ciclo comprende los grados 1^{er}, 2^{do} y 3^{er}, es de carácter general y común a todas las Modalidades. El Segundo Ciclo abarca los grados 4to, 5to y 6to y se ofrece en tres Modalidades: Académica, Técnico-Profesional y en Artes.

Primer Ciclo

El Primer Ciclo del Nivel Secundario generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las Competencias Fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

En este ciclo los y las estudiantes afianzan sus habilidades para movilizar distintos saberes a situaciones nuevas, aplicándolos en la comprensión de su entorno social y natural, y en la resolución de problemas; asimismo, desarrollan su capacidad para determinar la función de cada una de las partes de un todo, explicando su relación entre sí y con el conjunto como totalidad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje está orientado a posibilitar las reestructuraciones necesarias para la comprensión de la realidad social y natural en la que se desenvuelven los y las estudiantes, quienes aprenden de forma procesual, mediante la decodificación, la construcción y reconstrucción de nuevas teorías y soluciones, elaborando generalizaciones basadas en principios de la ciencia, entre otras estrategias.

En esta etapa de la vida del y la adolescente, la necesidad de integración con otras personas les induce a crear vínculos sociales a través de grupos homogéneos a sus intereses, a buscar entender la complejidad de la sociedad desde las manifestaciones culturales y a expresar desde diversos lenguajes su proyecto de vida, participando e integrándose de manera altruista en distintas organizaciones y espacios colectivos. De ahí que la comunicación y la convivencia armónica entre los y las adolescentes y la familia favorezcan su sano desarrollo.

En atención a estas características y necesidades del y la adolescente, el centro educativo debe propiciar espacios de reflexión y metacognición para los/las estudiantes, favoreciendo la autorregulación, el reconocimiento de las competencias desarrolladas y de aquellas que se encuentren en proceso, de modo que puedan plantearse metas propias de aprendizaje.

Segundo Ciclo

El Segundo Ciclo de la Educación Secundaria tiene una duración de tres años. En este ciclo continúa y culmina el proceso de desarrollo del tercer nivel de dominio de las Competencias Fundamentales. La intención educativa de este ciclo es proporcionar un programa formativo que contribuya a la formación integral del o de la estudiante, profundizando más en sus intereses específicos.

En esta etapa de su formación, el y la adolescente están en capacidad de construir, a través de proyectos el conocimiento, interpretar la realidad, analizar los problemas del entorno y es capaz de organizarse para la búsqueda de soluciones, utilizando de forma adecuada diversas fuentes de información. También realiza abstracciones en el pensamiento lógico matemático, inclinándose por una o más áreas del conocimiento, lo que le posibilita aproximarse a encontrar su vocación para los estudios superiores.

Durante este ciclo el y la estudiante desarrollan sus habilidades para tomar decisiones sobre el uso del conocimiento y diseña algoritmos para resolver problemas con mayor grado de complejidad, a la vez que es capaz de formular teorías a partir del planteamiento de hipótesis, la investigación bibliográfica y la experimentación, evaluando sus ideas y las de sus pares. De igual manera, utiliza el conocimiento en situaciones específicas, emprende proyectos de estudios superiores, productivos o sociales para la aplicación de lo aprendido.

Modalidades del Segundo Ciclo del Nivel Secundario

El Segundo Ciclo del Nivel Secundario se desarrolla en tres Modalidades: Académica, Técnico-Profesional y en Artes. Cada modalidad contiene dos o más opciones, las cuales se conciben con el propósito de brindar la oportunidad de profundizar o desarrollar énfasis particulares en determinadas áreas del conocimiento o habilidades para el trabajo que preparen al y a la estudiante para desarrollar su proyecto de vida.

Modalidad Académica

La Modalidad Académica ofrece a los y las estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las Competencias Fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático.

La formación alcanzada por los/las egresados/as de esta modalidad se caracteriza por su rigor y sirve de base para acceder al Nivel Superior, de tal modo que estos/as puedan convertirse en personas con un alto grado de rendimiento y responsabilidad en las actividades en que se involucren en su vida adulta. Esta modalidad cuenta con salidas optativas: Humanidades y Lenguas Modernas, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, Matemática y Tecnología. Estas opciones serán seleccionadas por los y las estudiantes de acuerdo con sus intereses de vida y aptitudes intelectuales.

Modalidad Técnico-Profesional

La Modalidad Técnico-Profesional posibilita que las/los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. La Educación Técnico-Profesional está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

Esta modalidad ofrece diferentes salidas ocupacionales o especializadas, de acuerdo con las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuye al desarrollo económico y social. La Educación Técnico-Profesional está organizada por familias profesionales de acuerdo con las características y los medios de producción de cada región, para garantizar el emprendimiento de nuevas microempresas sostenibles y la inserción efectiva en la producción.

En el Sistema Educativo Dominicano la formación Técnico-Profesional se desarrolla en dos niveles. El primer nivel es el Técnico Básico, cuenta con dos (2) años de duración, y puede ser cursado luego de que se ha concluido la Educación Primaria. El segundo nivel es el Bachillerato Técnico, que corresponde a este Segundo Ciclo del Nivel Secundario y cuenta con una duración de tres (3) años.

Modalidad en Artes

La Modalidad en Artes contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados.

Esta modalidad tiene como finalidad que los/las estudiantes alcancen una formación humanística integral y desarrollen al máximo sus capacidades creativas y de autorrealización como personas y ciudadanos/as. Procura el desarrollo de competencias laborales en ámbitos asociados a las artes, así como de conocimientos y habilidades que les permitan continuar estudios superiores vinculados con la producción artística, la gestión cultural, la investigación relacionada a la cultura y al arte, la promoción y comercialización de productos artísticos y de espectáculos, entre otras opciones. La modalidad está estructurada en función de las siguientes disciplinas artísticas: Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Aplicadas.

Características socioculturales de los adolescentes en República Dominicana

La Constitución del 2010 en República Dominicana establece que “el Estado garantiza la educación pública gratuita y la declara obligatoria en el nivel inicial, básico y medio” (Asamblea Nacional, 2010: 29), en este sentido el texto deja claro que el Estado reconoce el nivel secundario como derecho y este sentido tiene el compromiso de desarrollar las capacidades básicas de sus estudiantes generando las oportunidades con la finalidad de que esta población tenga garantizada la escolaridad. Sin embargo, es importante considerar que República Dominicana según el Informe de la CEPAL (2019) es de los países de la región con mayores niveles de desigualdad social y económica, (0.46, en el índice de Gini, un punto menos del promedio de la región 0.47) y uno de los elementos de mayor significatividad por su relación con la educación es la disparidad de ingresos.

El informe sobre gasto público social en adolescencia y juventud (2017-2018)¹ sostiene que en cuanto a la cobertura escolar según datos del Sistema de Información de Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD), la matrícula en la educación secundaria ha experimentado un incremento de 49.68% entre 2014 y 2018, al pasar de 449,311 matriculados a 672,548. De igual forma, en su Memoria 2018, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) señala que la educación superior ha experimentado una expansión significativa: el número de matriculados pasó de 455,822 en 2014 a un estimado de 598,799 en 2018, lo que implica un crecimiento experimentado de 31.37%.

El mismo informe sostiene que se han realizado importantes esfuerzos como el del año 2013, la conquista ciudadana del 4% del PIB para la educación, en el que se evidencia además que el gasto público para esta partida ha sido un elemento importante para considerar en la mejora de algunos indicadores, pero que, sin embargo, quedan retos importantes como la mejora de los procesos de aprendizaje, crear planes para la disminución de la repitencia escolar, la sobreedad, el abandono. En el año 2018, según el Informe del IDEC (2018)², era de un 12,1% y el abandono escolar de un 5,3% en el Nivel Secundario, cifras que siguen siendo elevadas.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Alfabetismo (ENA-2019)³ sugieren que el 5.5% de las personas de 15 años y más, residentes en la República Dominicana no sabe leer ni escribir. Según la zona de residencia, en la zona urbana el valor de este indicador se sitúa en 4.4% y en la zona rural el porcentaje se eleva a 10.6%. De estos resultados se infiere que el país se encuentra muy cerca de superar la tasa umbral (inferior al 5%) para ser declarada como libre de analfabetismo, condición ya presente en la zona urbana del país.

1 UNFPA, MEPyD Gasto público social en adolescencia y juventud 2017- 2018. Disponible en: <https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/VERSION%20DIGITAL%20-%20Gasto%20p%C3%BAblico%20social%20en%20adolescencia%20y%20juventud%20en%20la%20Rep%C3%ABlica%20Dominicana%2C%202017-2018.pdf>

2 IDEC, 2018. Informe Anual de seguimiento y monitoreo. Disponible en: <https://idec.edu.do/uploads/Informe2018Completo.pdf>

3 ENA, 2019. Encuesta Nacional de Alfabetismo. ONE. Disponible en: <https://www.one.gob.do/media/ktthtfx/informe-encuesta-nacional-de-alfabetismo-ena-2019.pdf>

Cuando se analiza el resultado teniendo en cuenta el aspecto estadístico por sexo, se observan los siguientes datos: Se observa que la tasa de analfabetismo de las mujeres (5.1%) es 13.5% menor que la tasa de los hombres (5.9%). Por tanto, a nivel nacional, las mujeres están más cerca de ser libres de analfabetismo que los hombres. Este aspecto requiere que la población, tanto de hombres y mujeres, en nuestra sociedad pueda llegar con igualdad a ostentar niveles de superación de la tasa de analfabetismo.

Otros modos de exclusión y desigualdad a considerar en el sistema educativo en el nivel secundario son la económica, educacional y de género. Es un reto para la educación secundaria contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad para evitar de esta forma la exclusión. En este sentido, es cierto como sostienen Amargós y Pepén (2020): La exclusión educativa, además del analfabetismo, incluye la falta de oportunidades de acceso y las dificultades para mantenerse de aquellos que logran vincularse a la escuela, hasta alcanzar el nivel obligatorio que acuerda la Constitución Dominicana. La cantidad de no escolarizados pertenecientes a población de 12 a 17 años en el país, como se indicó más arriba, sería alrededor de 228 mil para el año 2018.

Otro de los retos a considerar según Amargós y Pepén, (2020)⁴, son algunos indicadores de eficiencia interna entre los cuales se encuentra la asistencia al centro educativo, el Ministerio de Educación reporta un 92.7% para los que tienen 12 años y en los 17 años disminuye a un 74,9, una cifra considerable y que son de los retos urgente que se tienen que afrontar. El Banco Mundial sostiene que el número de adolescentes del segundo ciclo fuera de la Educación Secundaria alcanza los 139 mil jóvenes en el año 2017. De estos, un 57% son mujeres que es una variable de género a considerarse por temas de exclusión y desigualdad que hay que tomar en cuenta en las políticas públicas para reducir este lastre.

Otro tema de gran impacto para la sociedad, en concreto por el nivel de vulnerabilidad en el que coloca a las adolescentes del país, es el que informa el Banco Mundial en su Nota Política⁵ de enero de 2021. Si bien es cierto que el país ha tenido por décadas un sólido crecimiento económico que han dado lugar a mejoras sostenibles en cuanto a la reducción de la pobreza; sin embargo, la tasa de embarazos de jóvenes de 15 a 19 años en República Dominicana es casi de un 50% más alta que promedio regional de Latinoamérica y el Caribe y más del triple del promedio de los países de ingreso medio alto de todo el mundo.

Estas cifras elevadas se asocian a aumentos de la mortalidad infantil y materna, disminución del nivel educativo de las mujeres y las niñas, mayor desigualdad económica, una mayor desigualdad socioeconómica, una pobreza intergeneracional más persistente y una amplia gama de resultados sociales negativos, entre ellos la violencia doméstica y el abuso de sustancias (Banco Mundial, 2021: XV).

Por otra parte, en este nivel es necesario considerar que en la actualidad los/las jóvenes tienden a socializar cada vez más entre sí, sin la presencia y guía de los adultos. Esto se produce al tiempo que, en el marco de la adolescencia, experimentan los cambios hormonales y actitudinales de una pubertad cada vez más temprana, bajo la influencia del estrés social y ambiental que caracteriza nuestras sociedades.

En esta etapa el/la joven necesita guía, orientación y protección para hacer frente a esta transición, al tiempo que demanda un mayor grado de autonomía para desenvolverse en una sociedad compleja. Es un tiempo para continuar construyendo la identidad propia y comenzar a comprender qué significa ser un/a ciudadano/a en el ejercicio pleno de sus derechos y deberes.

4 Amargós, O & Pepén, M. (2020) Educación secundaria y la desigualdad social en República Dominicana. En Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Eds.), Estado de la Educación Secundaria en América Latina y el Caribe. Aportes para una mirada regional (pp. [139-159]). San José, Costa Rica: FLACSO. ISBN 978-9977-68-311-9.

Disponible en: https://www.flacso.org/sites/default/files/2022-03/1_informe_regional.pdf

5 Banco Mundial. (2021). Embarazo en la Adolescencia en la República Dominicana. Nota Política. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/672091624002802658/pdf/Adolescent-Pregnancy-in-the-Dominican-Republic.pdf>

El pensamiento crítico y analítico que desarrolla el/la adolescente durante el Nivel Secundario es la base para la creación de ideas propias que conectan con otras dimensiones humanas, tales como la social y la moral, es decir, ideas referentes a una mejor comprensión de las relaciones sociales y de los juicios de valor. Por ejemplo, la inequidad social, la intolerancia cultural y la problemática ecológica y medioambiental son realidades frente a las cuales el/la adolescente construye creencias y convicciones que fundamentan su accionar.

En esta etapa se profundizan las conexiones con el conocimiento acumulado por la humanidad, puesto a prueba a partir de la exploración y de las evidencias sobre experiencias directas. Es un tiempo para el reto y la inspiración, y de vivencias que sientan las bases para las aptitudes y preferencias vocacionales. A continuación, se exponen de manera general características organizadas en cinco dimensiones: física, cognitiva, socio-afectiva y moral, en relación a los y las adolescentes.

En la **dimensión física**, es una etapa delicada y compleja, dados los visibles y acelerados cambios por los que atraviesa el ser humano. El cuerpo se transforma con rapidez, pero no a un ritmo uniforme. Por ejemplo: las piernas crecen antes, luego crece el resto del cuerpo, especialmente el pecho y más tarde se fortalecen los músculos, valorando por supuesto determinadas características y manifestaciones particulares.

El joven y la joven del Nivel Secundario experimentan el “estirón del adolescente” y se forman una nueva imagen física de sí mismos/as. Esto lleva a un marcado interés por el cuidado de su cuerpo y genera una autoconciencia de sus atributos físicos, lo cual incide en las relaciones que empiezan a establecerse de manera natural con las demás personas. En este sentido, el o la adolescente requiere de orientación, de manera que su identidad se consolide sobre la base de la propia aceptación y estima, ya que son muy comunes las inseguridades, los miedos y los sentimientos contradictorios en relación a sí mismo/a y al medio que lo/la rodea.

Jean Piaget ha dejado valiosos planteamientos sobre el desarrollo de la **dimensión cognitiva** en la adolescencia. Para él, un o una adolescente es un individuo que construye sistemas y “teorías”; es una persona que muestra capacidad de elaborar ideas generales y construcciones abstractas, es decir, que da muestras de un pensamiento formal o hipotético-deductivo. Este pensamiento hace posible que las ideas puedan ser expresadas sin el apoyo de la experiencia, la observación o la manipulación. Así, el pensamiento del/de la adolescente es la representación de acciones posibles, no necesariamente consistentes o coherentes con la realidad.

Debe sorprender, entonces, que el/la adolescente use y abuse del nuevo poder de la libre reflexión, donde el mundo debiera someterse a los sistemas y no los sistemas a la realidad. Sin embargo, dadas las condiciones adecuadas, su pensamiento se reconcilia paulatina y naturalmente con la realidad cuando se comprende que la función de este no es arbitrariamente contradecir, sino anticipar o interpretar la experiencia, para comprenderla y respetarla o transformarla. Cuando se logra este equilibrio, el pensamiento del/de la adolescente puede englobar, no solo el mundo real, sino también las construcciones que él/ella crea a partir de la deducción racional y de su vida interior.

El/la adolescente elabora abstracciones que cuestionan el mundo que le rodea, desarrollando a su vez nuevas interpretaciones y explicaciones. Su pensamiento implica procesos cognitivos más complejos y elabora nociones, ideas y conceptos concernientes al pasado, relacionados con el presente y proyectados hacia el futuro. Asimismo, separa, combina y contrasta variables; centra la atención en cuestiones amplias sin perder de vista los detalles y estructura una variedad de posibles combinaciones de hechos. Elabora el conocimiento a través de la confrontación, de la contradicción y la discusión, analiza situaciones de manera abstracta y adquiere capacidad para manejar problemas; evalúa la pertinencia de las diferentes posibilidades y también la validez de lo que otros/ as plantean.

En la **dimensión social y afectiva**, los y las adolescentes -en la búsqueda de su autonomía- se distancian de sus padres/madres o tutores/as, de figuras de autoridad incluidos sus docentes y tienden a asociarse más a sus pares agrupándose con quienes comparten rasgos e intereses comunes. En ese proceso, también podría suceder que entren en conflicto con las diferencias individuales, lo que podría dar pie a situaciones de acoso. En ocasiones podría parecer que se tornan poco sociables o rebeldes, sin embargo, solo se distancian de una sociedad que no se ajusta a los marcos de referencia construidos por su pensamiento.

Los y las adolescentes suelen estar llenos de sentimientos generosos y altruistas, pero también de megalomanías y egocentrismos. En consecuencia, una vía por la que se puede llevar a cabo su integración en el mundo que les rodea es mediante proyectos de vida y su participación en programas de reforma y transformación sociales. Esta inserción, positiva y constructiva para él o la joven, se realiza sobre las capacidades que potencia el pensamiento hipotético-deductivo, descrito en la dimensión cognitiva.

Desde el punto de vista afectivo, la adolescencia es un período de contrastes. Por un lado, el/la joven experimenta dudas y vacilaciones, así como certezas y entusiasmos desbordados; emociones violentas y grandes manifestaciones de afectividad. Todo esto puede llevarlo/a a una inestabilidad temporal en el cumplimiento de sus responsabilidades. En ocasiones, podrían presentarse dificultades para el estudio y la concentración, así como obstáculos en el proceso normal de ajuste a la vida en sociedad.

Dadas las características propias de esta etapa, el/la joven requiere orientación para la construcción de la autoconfianza, del conocimiento de las propias capacidades y de los mecanismos diversos de adaptación. El aprendizaje de cómo hacerse útil, es decir, de cómo ayudar a los demás, refuerza el sentimiento de dignidad y nobleza. La posibilidad de ser independiente debe articularse con la capacidad de ser responsable y autosuficiente, lo cual implica diferenciar la libertad ganada del apoyo proporcionado por otros.

Dada la cualidad reflexiva mencionada en la dimensión cognitiva, el/la joven fija la mirada en su interior y se enfrenta de manera crítica a las personas y a su medio. Su autovaloración e identidad se construyen sobre los resultados recogidos de sus acciones, que evidencian la apreciación y las expectativas que los demás se forman sobre sus capacidades y cualidades.

En la **dimensión moral**, cabe destacar que el/la adolescente tiende a crear principios morales autónomos que tienen validez y aplicación con independencia de la autoridad, abraza el relativismo y enfatiza la importancia del consenso entre sus pares para definir lo que es correcto. Sin embargo, en un nivel más avanzado de desarrollo, él y la joven comienzan a acoger principios éticos que apelan a la universalidad, pero que no son reglas morales concretas al estilo de los mandamientos. Más bien, son principios de justicia basados en la reciprocidad e igualdad y en el respeto por la dignidad de los seres humanos como personas individuales.

Desde el punto de vista del desarrollo moral, el/la estudiante de Secundaria está en una etapa de transición. Él/ella entiende que la moral tradicional es arbitraria, tiende a desestimar a los adultos por aceptar normas convencionales e imponerlas sin poner en duda su validez. Vive la aceptación del mundo convencional como un reflejo de insensibilidad por parte del adulto. Pero, es cierto que también espera rehacer el mundo del adulto según sus mejores deseos de igualdad y justicia. Por lo tanto, lo valioso en el/la adolescente es la creación de una cultura del cuestionamiento; y lo que sería el gran reto para la escuela es ofrecerle oportunidades para canalizar sus dudas, su actitud crítica e irreverencias, para explorar diversidad de posibilidades y de respuestas, en un contexto de acogida a la divergencia, al diálogo fraterno en donde se promueva la libertad expresiva con apertura, respeto y valoración a los pensamientos y visión del mundo en esta etapa tan importante de la vida.

El o la adolescente y el uso de las tecnologías. Hoy más que nunca, las redes sociales, los juegos electrónicos y otras herramientas digitales ponen en situación de riesgo a los adolescentes, marcando significativamente sus vidas de diferente manera. Estas tienden a esclavizar y someter de manera acrítica la voluntad y libertad de los adolescentes y a la vez se convierte en un agente de moralización importante compitiendo con los padres y la escuela. En este contexto los y las adolescentes buscan mecanismos para ser críticos ante los medios tecnológicos que les seducen y a la vez, aprovecharse de ellos para cambiar su realidad y el mundo que les circunda, aspirando al bien propio y global.

Componentes del Diseño Curricular

La nueva estructura del Diseño Curricular del Nivel Secundario consta de los siguientes componentes: competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, actividades, medios y recursos para el aprendizaje, y orientaciones para la evaluación.

La Adecuación Curricular mantiene el enfoque de competencias. La incorporación de las competencias, además de expresar las intenciones educativas, permite enfatizar la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje para la integración de conocimientos de diversas fuentes en un contexto específico, dando así lugar a un aprendizaje significativo. La adopción de este enfoque realza y coloca en primer plano un conjunto de principios presentes en los Fundamentos del Currículo:

- **Aprendizaje significativo.** Aprender implica la construcción del conocimiento en función de referentes con sentido para la persona, a partir de lo cual transforma sus esquemas mentales, para dar respuestas a las diferentes situaciones que se le presentan. La significatividad de los aprendizajes es psicológica, sociocultural y lógica.
- **Funcionalidad del aprendizaje.** El aprendizaje significativo implica la construcción y movilización del conocimiento y su aplicación en un determinado contexto para responder a una situación, resolver un problema o producir nuevas realidades. Implica, además, según Ausubel, los procesos que el individuo pone en juego para aprender: lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, la naturaleza de esos aprendizajes, las condiciones requeridas para aprender, sus resultados, y su evaluación.

Hay dos aspectos importantes para que el estudiantado aprenda de manera significativa:

- Que tenga conocimientos previos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) organizados coherentemente.
- Que el o la docente considere al estudiantado como el centro de la actividad escolar.
- **Integración de conocimientos.** El desempeño competente implica la integración de conceptos, procedimientos, actitudes y valores de distintas disciplinas. Partiendo de que el ser humano ve la realidad integrada, la articulación se facilita a partir de estrategias que vinculan diferentes áreas del conocimiento en torno a las competencias y situaciones de aprendizaje. Para facilitar dicha vinculación, pueden emplearse y/o diseñarse diversas estrategias. Estrategias basadas en centros de interés, proyectos, problemas, casos, unidades de aprendizaje, entre otras, resultan útiles para fines de integración. La estrategia de proyectos es particularmente importante para garantizar la vinculación de las competencias y las diversas áreas curriculares.

Las competencias

En el presente diseño curricular competencia es:

La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

Las competencias se desarrollan de forma gradual en un proceso que se mantiene a lo largo de toda la vida; tienen como finalidad la realización personal, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad en equilibrio con el medio ambiente.

En el Nivel Secundario, el Diseño Curricular se estructura en función de tres tipos de competencias:

- a. Fundamentales.
- b. Específicas.
- c. Laborales-profesionales.

Competencias Fundamentales

Las Competencias Fundamentales expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. Son competencias transversales que permiten conectar de forma significativa todo el currículo. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones, se sustentan en los principios de los Derechos Humanos y en los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización de las individualidades del ser humano y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos.

Las Competencias Fundamentales constituyen el principal mecanismo para asegurar la coherencia del proyecto educativo. Por su carácter eminentemente transversal, para su desarrollo en la escuela se requiere la participación colaborativa de los niveles, las modalidades, los subsistemas y las distintas áreas del currículo. No se refieren a contextos específicos. Se ejercitan en contextos diversos, aunque en los distintos escenarios de aplicación tienen características comunes.

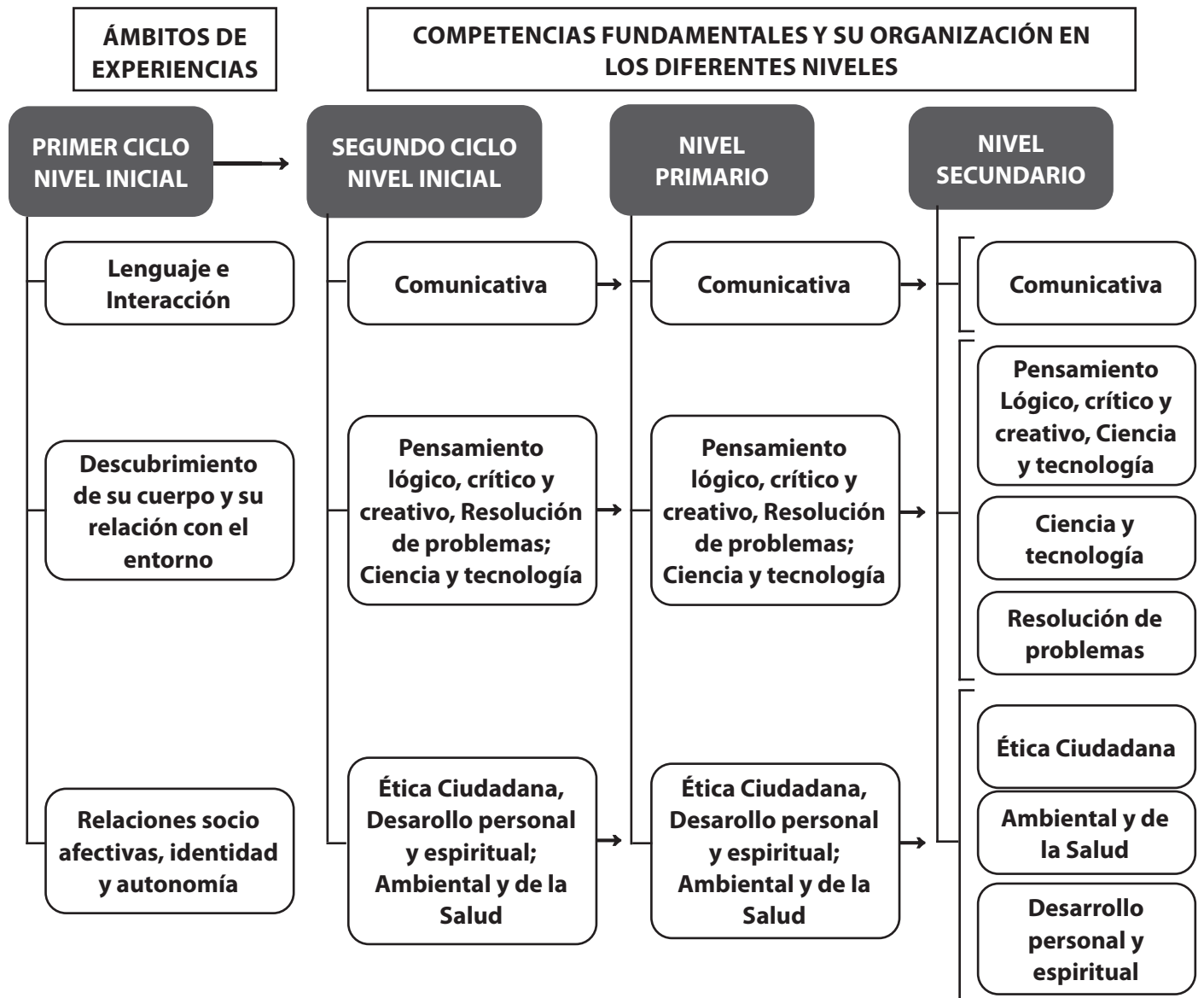
Las Competencias Fundamentales del currículo dominicano son:

- Competencia Ética y Ciudadana
- Competencia Comunicativa
- Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
- Competencia de Resolución de Problemas
- Competencia Científica y Tecnológica
- Competencia Ambiental y de la Salud
- Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

En las Bases de la Revisión y Actualización Curricular se incluye un apartado que fundamenta cada una de estas competencias: justifica su elección, las define de manera breve, indica sus componentes, enuncia criterios para su evaluación y describe los Niveles de Dominio. Estos Niveles de Dominio describen etapas sucesivas en el desarrollo de las Competencias Fundamentales.

Competencias Específicas

Las Competencias Específicas corresponden al nivel, el ciclo, el grado y las áreas curriculares. Estas competencias se refieren a las capacidades que el estudiantado debe adquirir y desarrollar con la mediación de cada área del conocimiento. Se orientan a partir de las Competencias Fundamentales y apoyan su concreción, garantizando la coherencia del currículo en términos de los aprendizajes.



Los contenidos

Los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos. Son los conocimientos o saberes propios de las áreas curriculares, a través de los cuales se concretan y desarrollan las competencias específicas.

Los contenidos constituyen una selección del conjunto de saberes o formas culturales del conocimiento cuya apropiación, construcción y reconstrucción por parte del estudiantado se considera esencial para el desarrollo de las competencias.

Existen diversas maneras de clasificar los saberes. En este diseño curricular se clasifican en: informaciones sobre hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes. Un concepto es la forma de representar ideas, situaciones, estructuras o procesos. Por ejemplo, el concepto “aprendizaje significativo” es un concepto que se refiere al aprendizaje con sentido para las personas.

Las informaciones sobre hechos se refieren a situaciones, acontecimientos, procesos personales, naturales y/o sociales. Por ejemplo, las fechas de sucesos muy significativos, elementos de la biografía de héroes, heroínas y próceres de la Patria.

Los datos son informaciones sobre dimensiones o aspectos cambiantes de la realidad. Por ejemplo, las alturas de las montañas, los volúmenes de lluvia caídos, las temperaturas, la cantidad de población que habita en un país.

Los procedimientos son tipos de contenidos referidos a cómo hacer, es decir, estrategias de acción para transformar la realidad o para organizarse mejor. Son “modos de hacer” en y sobre la realidad. Han sido definidos como “un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un propósito determinado”. Existen procedimientos de diversos tipos y de distintos grados de complejidad.

Son ejemplos de procedimientos atarse los cordones de los zapatos, lavarse los dientes, buscar una bibliografía, escribir una monografía, organizar el tiempo disponible para realizar determinada tarea, organizar el espacio disponible en el aula, el análisis, la síntesis, la creación. En todos los campos del saber y del hacer existen procedimientos. El empleo de buenos procedimientos permite utilizar más y mejores conceptos según las circunstancias e incluso construir otros nuevos, permite manipular información y datos con menor esfuerzo. De igual forma, el manejo de un mayor y más pertinente universo conceptual puede contribuir a emplear mejor los procedimientos y a crear otros, a integrar datos a sistemas de información y a retenerlos con mayor facilidad.

Los valores son las convicciones acerca de aquello que se considera deseable. Son principios de conducta que provocan determinadas actitudes. Por ejemplo, el respeto y amor a las personas mayores, a la Patria; el sentido de justicia, equidad, la apertura a la espiritualidad y a la trascendencia. Las actitudes se refieren a la disposición interna de las personas a juzgar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho. Es una tendencia estable a comportarse de determinada manera. La solidaridad, la disposición al cambio, a la crítica, y a la autocrítica, la búsqueda de la verdad son actitudes.

Las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de las personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores. Por eso, hoy la educación no se limita a promover el desarrollo de conductas, sino que pretende la conformación de ciertas actitudes. Por otra parte, las actitudes pueden ser conscientes o inconscientes. Son conscientes cuando se puede razonar acerca de ellas.

Los Fundamentos del Currículo establecen y describen una serie de criterios para la selección y organización de los contenidos. Se recomienda tener presente la concepción de educación asumida, las características de las personas en las distintas edades y etapas de su desarrollo, la variedad, diversidad, flexibilidad, apertura y la articulación vertical y horizontal de los contenidos. Este diseño mantiene todos estos criterios, algunos con ligeras variaciones.

Dado que los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos, el criterio fundamental para su selección es su posibilidad de aportar al desarrollo de las competencias. Una vez que se han seleccionado las competencias, el siguiente paso es preguntarse qué contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) son necesarios para su desarrollo y en qué situaciones de aprendizaje se pueden desarrollar y evaluar su alcance.

La integración de los contenidos es otro de los criterios de organización planteados en los Fundamentos del Currículo. En este diseño la principal estrategia de integración es su organización alrededor de las competencias, ya que estas constituyen intenciones educativas cuyo desarrollo requiere la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes (la vinculación efectiva entre teoría y práctica) y valores, así como la articulación de saberes de diversas fuentes disciplinares y populares.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje son secuencias de actividades y procesos, organizados y planificados sistemáticamente, para apoyar la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias. Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones, aplique sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos. Las estrategias son intervenciones pedagógicas realizadas en el ámbito escolar que potencian y mejoran los procesos y resultados del aprendizaje.

Las estrategias son seleccionadas / diseñadas por el/la docente con intencionalidad pedagógica para apoyar el desarrollo de las competencias en el marco de las situaciones de aprendizaje. El desarrollo de las competencias en los estudiantes requiere de un/a docente capaz de modelar procesos y habilidades de pensamiento, curiosidad, actitud científica, objetividad, reflexividad, sistematicidad, creatividad, criticidad, etc.

De igual forma, el desarrollo de las Competencias Fundamentales requiere que las estrategias puedan ofrecer oportunidades para integrar las distintas áreas curriculares en el abordaje de las situaciones y/o problemas. Esta integración permite encontrar puntos de contacto o complementariedad entre las áreas de conocimiento a la hora de formular y responder preguntas sobre la realidad social y natural, de formular explicaciones o diseñar alternativas de solución a problemas planteados.

En un contexto curricular que busca el desarrollo de competencias en el estudiantado, el o la docente orientará toda estrategia, técnica o actividad a:

- La pertinencia, es decir, tener como punto de partida del proceso los intereses, saberes y tendencias presentes en el/la estudiante y que al mismo tiempo estos correspondan con las necesidades de su desarrollo personal-social, y de la propuesta del currículo.
- Fomentar las habilidades de pensamiento que contribuyan a procesar las informaciones, a facilitar el aprendizaje y construir nuevos conocimientos.
- Establecer criterios de calidad para que el estudiante pueda evaluar en forma continua y autónoma su proceso de aprendizaje y desarrollo.
- Crear un clima afectivo que haga posible el desarrollo humano y el pensamiento reflexivo y crítico; es decir, un clima de libertad, tolerancia y cuidado, en el que los y las estudiantes experimenten que él o la docente se ocupa por entender y atender las necesidades del desarrollo de su pensamiento y el proceso de su desarrollo humano.
- Propiciar el apoyo mutuo, la colaboración, la comunicación y el diálogo entre los y las estudiantes fomentando así el aprendizaje colaborativo.

Las estrategias son efectivas en la medida en que promuevan en él o la estudiante:

Aprendizaje significativo

- Relaciona el estudio con sus necesidades e intereses.
- Establece propósitos y se involucra afectivamente.
- Trabaja a un nivel apropiado para su desarrollo y estilos de aprendizaje.

Actividad constructiva

- Lleva a cabo acciones en situaciones reales o cuasi-reales.
- Desarrolla medios o maneja instrumentos.
- Diseña o produce algo.

Reflexión

- Ejercita sus habilidades de pensamiento.
- Planifica y supervisa su proceso de estudio y aprendizaje.
- Autoevalúa los resultados de su aprendizaje.

Colaboración

- Desarrolla competencias de interacción social.
- Intercambia e incorpora nuevas informaciones y aprendizajes.
- Coordina sus metas y acciones con las de los otros/as.

Proactividad y autonomía

- Desarrolla competencias y habilidades.
- Supera la pasividad frente a la realidad.
- Transforma o domina un aspecto de la realidad.

A continuación, se sugieren algunas estrategias y técnicas que se consideran eficaces para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

La pregunta y el diálogo socrático (indagación dialógica o cuestionamiento)

En gran medida, el clima o nivel intelectual de un salón de clases es el resultado de las preguntas que se formulan. En este sentido, la pregunta puede ser instrumento de dominación y dependencia o de liberación y autonomía intelectual. El o la estudiante no solo debe aprender a contestar o a hacer preguntas cerradas en las que nada más se pide información, se informa, pero no necesariamente comprende y mucho menos analiza, evalúa o se plantea problemas. Es importante que los y las docentes formulen preguntas abiertas que estimulen el desarrollo del pensamiento y de las competencias.

El preguntar se origina en la actitud de curiosidad. La curiosidad, en cuanto actitud exploratoria, es la que da origen al pensamiento, es como un “un instinto” natural. Con el crecimiento y su participación en las relaciones sociales, el niño se vale de las preguntas, para continuar explorando el mundo por medio de los adultos. En este sentido, la pregunta viene a ser algo así como las manos con las que el pensamiento explora el mundo.

El o la maestra pregunta no solo para activar la búsqueda de respuestas, sino para enseñar a preguntar. De este modo, el o la estudiante aprende a auto estimularse cognitivamente, es decir, aprende a aprender, a interrogar y con ello a desarrollarse y contribuir a transformar el mundo. El diálogo socrático está basado en la pregunta, a través de ella busca reflexión, criticidad y metacognición, es decir, que el o la estudiante examine su propio pensamiento al tener que justificar sus respuestas.

Las preguntas pueden ser clasificadas de acuerdo con la clase de proceso de pensamiento y de respuesta que suscitan. Las preguntas convergentes limitan o cierran el ámbito de acción del pensamiento, lo encauzan hacia respuestas determinadas que el docente ya anticipa. La pregunta se hace para que el/la estudiante responda de manera predeterminada. Este es el tipo de pregunta más común en las aulas y en los exámenes escritos, ya que facilitan la cuantificación, calificación y control del aprendizaje. La pregunta convergente puede desarrollar importantes destrezas de pensamiento, pero de modo rígido, poco crítico y falto de creatividad.

Las preguntas divergentes liberan o abren el radio de acción del pensamiento, lo estimulan a la búsqueda de diversas respuestas y caminos para llegar a ellas. El/la docente no espera una respuesta única. Es una pregunta que alimenta la curiosidad, la creatividad y la criticidad del estudiante. Este tipo de pregunta es propia de proyectos de investigación, de ejercicios de laboratorio y del diálogo socrático. La pregunta divergente, además, requiere actitudes intelectuales de tolerancia, apertura, valoración de las diferencias, ambigüedad y de incertidumbre.

Estas son difíciles de encontrar en las tareas escolares típicas de la mayoría de los salones de clase. Se facilita el desarrollo de preguntas divergentes cuando la educación es entendida como desarrollo humano y las asignaturas son entendidas como construcciones que se expresan en conceptos y métodos para interpretar y organizar una realidad en construcción.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El Aprendizaje Basado en Problemas tiene como punto de partida una situación pertinente y problemática diseñada por el/la docente o tomada de la realidad. Su solución requiere que el o la estudiante formule preguntas, genere hipótesis, recopile información, la analice y llegue a conclusiones que ofrezcan respuestas al problema. Esta estrategia aumenta la motivación y el compromiso de las y los estudiantes, ya que conecta los contenidos curriculares con sus intereses y con situaciones que se pueden presentar en la vida real.

El Aprendizaje Basado en Problemas es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que ayuda al estudiante a desarrollar competencias porque integra en un mismo proceso el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes de diversas áreas y disciplinas. En este proceso, el o la docente actúa como un asesor proporcionando apoyo y guía al estudiante quien es el verdadero protagonista de su aprendizaje. Asimismo, el ABP facilita que los y las estudiantes pongan en práctica el trabajo colaborativo para la construcción del conocimiento y que desarrollen habilidades y destrezas para aprender e investigar.

Los pasos para llevar a cabo la técnica del ABP son:

- Identificación y comprensión del problema a solucionar.
- Delimitación del problema y de sus elementos fundamentales.
- Exposición de ideas, motivaciones, y propósitos por parte de cada miembro del grupo acerca del problema en cuestión.
- Esquematización de las ideas y establecimiento de los propósitos fundamentales y específicos del grupo con relación al problema.
- Planteamiento de la investigación con sus pasos, procedimientos, estrategias, tiempos, recursos. En primer lugar se hará una indagación individual que luego será consensuada en el grupo.
- Discusión, planteamiento de posibles soluciones y puesta en común de los hallazgos por parte de cada uno de los integrantes del grupo.
- Evaluación de los cursos de acción para readecuarlos, cambiarlos o fortalecerlos, si es necesario.
- Comunicación de los resultados o soluciones construidas o encontradas utilizando diversos formatos según el tema o lo acordado juntamente con el o la docente.

El Estudio de Caso

El Estudio de Caso es una estrategia de aprendizaje en la que el o la estudiante se enfrenta a un problema concreto o caso de la vida real. Para resolver los casos, los y las estudiantes deben ser capaces de analizar datos y hechos que se refieren a una o varias áreas del conocimiento, para llegar a una decisión razonada de manera grupal.

El Estudio de Caso fomenta la participación de los y las estudiantes, desarrollando su espíritu crítico y creativo. Capacita al estudiantado para la toma de decisiones, la exposición, la defensa y contrastación de los argumentos. Además, lleva a los y las estudiantes a reflexionar y a contrastar sus conclusiones con las de otros y otras, a expresar sus sugerencias y a aceptar las de sus pares. De esta forma también se ejercitan en el trabajo colaborativo.

El Estudio de Caso como estrategia cumplirá con las siguientes condiciones:

- El caso debe ser tomado de la vida real.
- El estudio de caso debe plantear propósitos que se refieran a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Debe ser claro y comprensible.
- Su descripción debe exponer experiencias concretas y personales, para estimular la curiosidad e invitar a la discusión.
- El caso debe proporcionar datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles soluciones.
- Debe fomentar la participación y apelar al pensamiento crítico del estudiantado.
- Debe controlarse o limitarse el tiempo para la discusión y para la toma de decisiones.

El Aprendizaje Basado en Proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos es una estrategia de aprendizaje en la que los y las estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase. Para la implementación de esta estrategia se selecciona, junto a los y las estudiantes, una situación que motive y que esté relacionada con una o varias competencias, luego se establece un producto o resultado esperado, asegurando la participación de todo el estudiantado en el proceso e integrando a la comunidad. Posteriormente, se seleccionan los recursos, se realiza la investigación y se trabaja de forma activa para presentar resultados y verificar su impacto.

A través del Aprendizaje Basado en Proyectos, los y las estudiantes junto a los/las docentes exploran problemas y situaciones del mundo real y asumen el reto de crear o modificar recursos o procedimientos que permitan satisfacer una necesidad. El proceso de realizar un proyecto se hace en colaboración con otros y otras, y permite obtener resultados o productos originales que generen interés y satisfacción en los y las estudiantes.

El Aprendizaje Basado en Proyectos tiene sus raíces en el constructivismo. En esta estrategia se desarrollan actividades de aprendizaje interdisciplinarias centradas en el/la estudiante, de manera que se consideran los aportes de las diferentes áreas del conocimiento como puntos de vista que han de complementarse, porque cada una ofrece una visión parcial de la realidad. Los proyectos favorecen además el aprendizaje en la diversidad, el trabajo colaborativo, así como la reflexión crítica y propositiva.

Dos aspectos fundamentales explican el valor de los proyectos de trabajo. Por un lado, se centran en una situación o problema y evitan así la excesiva fragmentación de los contenidos. Trascienden la organización por asignatura interconectando con todas las áreas curriculares para encontrar respuestas al problema de estudio. Por otro lado, ofrecen situaciones de aprendizaje relevantes, que despiertan y mantienen el interés, a la vez que facilitan aprendizajes significativos por la capacidad de activar experiencias y conocimientos previos, así como una multiplicidad de procedimientos para ordenarlos y comprenderlos.

Aunque el Aprendizaje Basado en Proyectos puede resultar distinto y divertido para los y las estudiantes, no se debe perder de vista que al igual que otras estrategias requiere de una adecuada planificación. La cualidad distintiva de esta estrategia es que el/la docente no constituye la fuente principal de información, sino que actúa como facilitador/a, ofreciendo a los y las estudiantes recursos y asesoría a medida que se desarrolla el proyecto. Los y las estudiantes asumen un rol activo, como organizadores, planificadores, directores, actores, investigadores, mediadores de conflicto, relatores, entre tantos otros roles que les permitirán buscar información, encontrar y construir respuestas y soluciones.

Se pueden desarrollar proyectos de variados tipos. Algunos ejemplos de proyectos podrían ser: mejoramiento del ambiente escolar, saneamiento del ambiente comunitario, creación de un huerto escolar, el diseño de campañas de concientización, montaje de una obra de teatro o de una exposición artística, organización de una feria científica, entre otros.

Las etapas principales de esta estrategia son:

- **Planeación.** La primera etapa en el proceso supone la identificación de un asunto, tema, tópico o problema de interés. En esta etapa, el/la docente presenta uno o varios temas, asuntos o problemas de estudio. Los estudiantes dialogan, deliberan y seleccionan uno de ellos.
- **Análisis.** Se ponderan el alcance y las implicaciones del proyecto, al tiempo que se identifican los recursos y los requisitos previos para abordar el problema o situación.
- **Diseño.** Se formulan las preguntas y se establecen los objetivos, limitando el problema o situación que se va a resolver. Se conforman los equipos y se identifican los perfiles de los actores involucrados. Finalmente, los/las estudiantes plantean cómo van a resolver el problema.
- **Implementación.** Los grupos realizan de forma colaborativa una secuencia de tareas, cada una con su programación y meta. Se hacen ajustes con la orientación del/la docente y se plantean estrategias para asegurar sostenibilidad, en caso de ser posible.
- **Conclusión del proyecto.** El proyecto tiene como resultado final un producto, una presentación o una interpretación dirigida a una audiencia específica.

La conclusión supone completar el proyecto y mejorar el producto, la presentación o la interpretación final. Se realiza una evaluación y se presenta el trabajo terminado en el formato acordado, dando participación a toda la clase junto con el/la docente y ofreciendo retroalimentación constructiva. Luego se hace un cierre en el que los equipos, y cada uno de forma individual, analizan sus productos, presentaciones o interpretaciones finales, apoyándose en la retroalimentación recibida.

El Debate

El debate es una estrategia que permite que el/la estudiante enfoque sus esfuerzos en aprender aquellos contenidos, temas, informaciones y destrezas que va a utilizar para defender una posición o moción. En el debate, dos o más participantes intercambian puntos de vista contradictorios sobre un tema elegido. El debate también puede realizarse entre dos grupos de estudiantes.

En la preparación del debate, la lectura e investigación tienen como propósito construir argumentos que sirvan para sustentar su postura, con lo cual el conocimiento adquiere un sentido y utilidad práctica. En la misma situación de debate el/la estudiante está desarrollando competencias comunicativas y tiene la oportunidad de autoevaluarse según la validez y fuerza de sus argumentos y la forma de expresarlos. El debate como estrategia de aprendizaje desarrolla el pensamiento lógico, creativo y crítico.

Los pasos para preparar el debate son:

- Selección de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Investigación preliminar del tema y análisis de sus partes.
- Asignación de roles para defender una u otra postura.
- Investigación más detallada y preparación de los argumentos que se construyen utilizando evidencias, ejemplos, ilustraciones, estadísticas, opiniones de expertos, etc.
- Presentación y realización del debate frente a un público y/o jurado. Cada participante expone y argumenta su postura y cuestiona la argumentación de su interlocutor durante un tiempo previamente determinado y controlado.

Sociodrama o dramatización

El sociodrama o dramatización es una técnica que presenta un argumento o tema mediante la simulación y el diálogo de los personajes con el fin de emocionar y motivar. Se utiliza para representar un hecho, evento histórico o una situación social. Para implementarla, se determina el tema, se investiga, se asignan los roles, se escribe el guion, se preparan el escenario, la coreografía, la escenografía, entre otras actividades.

Otras estrategias que responden a la orientación pedagógica asumida son:

- Estrategias de recuperación de experiencias previas que valoricen los saberes populares y pauten y garanticen el aprendizaje significativo de los conocimientos elaborados. Se puede recurrir al entorno de la escuela, al entorno familiar y hogareño, a las actividades de cuidado habitualmente desarrolladas por las mujeres o a la escuela misma. Se planifica la realización de visitas, excursiones o campamentos, previendo qué y por qué se desea percibir y las formas de registro de lo percibido. Estas estrategias son más afectivas si, en la medida de lo posible, involucran los sentidos, es decir la vista, el olfato, el gusto, la audición y el tacto. Es fundamental recuperar después, en actividades grupales conjuntas, las percepciones de todos y de todas.
- Estrategias expositivas de conocimientos elaborados y/o acumulados, utilizando recursos y materiales variados (orales, escritos, digitales, manipulativos, audiovisuales, entre otros). Pueden exponer los y las docentes, los y las estudiantes o también personas de la comunidad invitadas por su dominio de temáticas específicas. Se pueden ver películas o videos en la escuela, en las casas de algunos miembros de la comunidad educativa o en alguna institución que facilite los equipos. Se pueden leer libros de texto, o mejor aún, libros especializados sobre ciertos temas, de la escuela, de algunos de los/las niños/as, de bibliotecas o de miembros de la comunidad educativa. Estos libros pueden y deben ser variados: manuales para utilizar herramientas y operar aparatos, ensayos, informes de investigaciones, enciclopedias, periódicos que deben ser trabajados por los/las estudiantes.
- Estrategias de descubrimiento e indagación para el aprendizaje metodológico de búsqueda e identificación de información, así como el uso de la investigación bibliográfica y de formas adecuadas de experimentación, según las edades, los contenidos que se van a trabajar y los equipamientos disponibles. Pueden realizarse también estudios de casos y actividades diagnósticas. Estas estrategias pueden combinarse con las de exposición, con las de recuperación de las percepciones individuales y con las de problematización. Son particularmente adecuadas para ser utilizadas al abrir o al cerrar una secuencia de aprendizaje, ya que permiten integrar contenidos de diversas matrices conceptuales y metodológicas.
- Estrategias de inserción de maestras, maestros y el alumnado en el entorno. En el marco de estas estrategias se puede recurrir a algunas actividades mencionadas en las estrategias de recuperación de las percepciones individuales, como las visitas o excursiones. La diferencia está en que en este tipo de estrategias se prevé un mayor involucramiento, una dinámica de mayor intercambio con el entorno. Se trata de procurar que se logre percibir, comprender y proponer soluciones para problemas naturales, sociales y ambientales. En estas estrategias es posible utilizar sistemáticamente la animación sociocultural, entendida como una permanente contextualización de los aprendizajes escolares en las culturas de las comunidades, y hacer uso de las aulas como espacios para compartir con la comunidad.
- Estrategias de socialización centradas en actividades grupales. El grupo permite la libre expresión de las opiniones, la identificación de problemas y soluciones, en un ambiente de cooperación y solidaridad. Algunas de las estrategias de socialización que se pueden organizar y llevar a cabo son las dramatizaciones, las puestas en escena de obras de teatro, la realización de periódicos y boletines estudiantiles, la organización de entidades y grupos estudiantiles para atender intereses especiales: el baile, la ejecución musical, la plástica, entre otras actividades.

De igual forma, se sugiere utilizar técnicas como las mesas redondas, simposios, foros, talleres, simulaciones, entre otras.

Finalmente, cabe destacar que estas son solo algunas de las estrategias y técnicas que el/la docente puede utilizar para apoyar el desarrollo de las distintas competencias. Es su responsabilidad seleccionar diversidad de estrategias, buscar y/o diseñar otras haciendo los ajustes curriculares de lugar en atención a las características de los estudiantes y sus diversos ritmos de aprendizaje, y a los criterios enunciados al inicio de este apartado.

Los medios y recursos para el aprendizaje

Desde un enfoque de educación por competencias, que tome en cuenta la realidad histórico-cultural, las necesidades de autonomía cognitiva y las aspiraciones vocacionales de las y los jóvenes dominicanos/as, es necesario definir los apoyos y medios que sustentan el proceso de formación. De esta forma, los recursos de aprendizaje se definen como instrumentos, productos y materiales auxiliares que, al ser utilizados durante las situaciones didácticas, favorecen el desarrollo de las Competencias Fundamentales y específicas asumidas desde cada asignatura o área curricular del Nivel Secundario.

De acuerdo con sus características evolutivas, los y las estudiantes del Nivel Secundario están constantemente haciendo uso de su capacidad crítica, reflexionando, analizando las informaciones que perciben de la realidad, con la finalidad de interpretarlas, transformarlas y conectarlas con las diferentes áreas del saber humano. Por esta razón, en el Nivel Secundario se potencia la enseñanza de las asignaturas desde una perspectiva particular, pero a la vez globalizadora, integral y significativa que permita al estudiantado aprender con sentido sobre las ciencias, su cultura y su contexto, brindando herramientas para que estos y estas se expresen y argumenten adecuadamente; potencializando en ellos y ellas el análisis de situaciones, la resolución de problemas y la valoración de los posibles desafíos de su futuro profesional.

Para esto, las situaciones de aprendizaje deben plantearse secuencialmente y con pertinencia, promoviendo el uso de recursos de aprendizaje que faciliten el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales y específicas establecidas en el currículo. Estos recursos para apoyar el proceso de aprendizaje enriquecen la experiencia sensorial de los y las estudiantes, estimulan la imaginación, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, al tiempo que favorecen la transferencia del conocimiento y guían desde lo concreto hasta activar la capacidad de abstracción.

Es fundamental que la elección de los recursos se realice atendiendo a las características específicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje y especialmente a las características del contexto. Se recomienda privilegiar el uso de recursos del entorno que reflejen la vinculación del centro educativo con la comunidad, que proporcionen un sentido de familiaridad al proceso y refuercen la pertinencia de los aprendizajes.

Otro aspecto que considerar es la selección y organización de los espacios. Es necesario tomar en cuenta la influencia de estos en el uso apropiado y eficiente de los recursos, así como en el estado de ánimo tanto de los/las docentes como de los/las estudiantes. Los espacios deben ser seleccionados, equipados y organizados tomando como criterio las características y condiciones requeridas para las actividades que en ellos se realizarán. Esto es válido para las aulas, para los laboratorios y todos los espacios del centro educativo.

En el Nivel Secundario, dadas las características de la población estudiantil, son particularmente efectivos los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus distintos formatos y aplicaciones. Se sugiere sacar provecho de las diferentes plataformas digitales, bibliotecas virtuales, repositorios digitales, ambientes lúdicos virtuales, redes sociales y dispositivos móviles. De esta forma los y las estudiantes podrán construir conocimientos y desarrollar competencias en entornos que les resulten familiares y entretenidos.

A continuación, solo a modo de ejemplo, se enumeran algunos de los recursos que se proponen para las distintas áreas del conocimiento, atendiendo a su naturaleza y a las características del proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.

Lengua Española y Lenguas Extranjeras

Los recursos de aprendizaje de las áreas de Lengua Española y Lenguas Extranjeras se encuentran fundamentalmente ubicados en la biblioteca (del centro y de aula), colocados en colecciones bibliográficas de acuerdo a las áreas y acordes con el tipo de información que proporcionan.

En la categoría de obras de consulta y referencia están los recursos conceptuales, que ofrecen información teórica e ilustraciones alusivas a cualquier tipo de contenido. Aquí se encontrarán los libros de texto, apuntes, fascículos, diccionarios de la lengua materna y de otros idiomas, de anécdotas, de sinónimos y/o antónimos, de refranes y las enciclopedias. Una segunda categoría dentro de la biblioteca pudiese contemplar las obras clásicas adaptadas a los grados, así como libros de literatura juvenil.

Es conveniente contar con un espacio con un espacio tecnológico o laboratorio de lengua. En este renglón se colocarán medios tecnológicos que deben facilitar la investigación sobre la lengua, proyectores, radios, archivos de audio, grabadoras, televisión, ordenadores, diferentes dispositivos de almacenamiento, reproductores de multimedia, programas informáticos, aplicaciones tecnológicas, cámaras fotográficas y de video, entre otros.

Matemática

En Matemática es necesario contar con una colección de recursos de aprendizaje que promuevan en los y las estudiantes el razonamiento, la argumentación, la representación gráfica y la elaboración de modelos teórico-prácticos para enfrentar los desafíos de la vida real. Por medio del uso de estos recursos, los y las estudiantes estarán en primer momento recreando las operaciones concretas, para luego optimizar la función cognitiva de la capacidad abstracta.

Se requiere de textos que aborden las temáticas de aritmética, álgebra, geometría, funciones, estadística y probabilidad, de educación financiera y problemas de la vida diaria, además de recursos prácticos y tecnológicos, como son las calculadoras gráficas, científicas, programas informáticos y aplicaciones virtuales. Estos necesitan a su vez, de ficheros o instructivos, manuales, libros y cuadernos de ejercicios.

Otros recursos son la balanza vertical, el centímetro, la cinta métrica, el compás de precisión y para pizarra, los cronómetros, las escuadras o cartabones, balanza numérica, reglas de diferentes unidades, la regla métrica, la regla T, el termómetro y los transportadores.

Para trabajar las competencias específicas del área de geometría son fundamentales los bloques multibase, lógicos, encajables, de Dienes, madera o plástico; los cuerpos geométricos rígidos y rellenables para trabajar el volumen. Además, los polígonos para armar cuerpos geométricos, figuras bidimensionales y tridimensionales; geoplanos cuadrados y circulares. También, son necesarios los diversos tipos de rompecabezas geométricos, la variedad de tangrams, cubos y poli cubos. Adicionalmente, para tratar los contenidos de simetría y ángulos, se encuentran los caleidoscopios, los espejos y sus libros. Asimismo, son importantes el plano cartesiano, las varillas de mecano o sorbetes para armar poliedros; los mosaicos, los modelos de origami y los desarrollos planos para trabajar las transformaciones.

Algunos recursos para lograr el aprendizaje de las fracciones, ecuaciones, decimales y probabilidad numérica son los juegos, tableros y figuras geométricas transparentes. Existen otros materiales manipulativos que al ser colocados intencionalmente en las actividades didácticas se convierten en potentes recursos de aprendizaje para el desempeño matemático. Entre estos están el ábaco, las fichas de colores o tokens, las plantillas, tarjetas, mapas, diarios, papel cuadriculado, de dibujo y milimétrico, dados, dominós, hilos, lanas, cuerdas, plantillas, revistas, fotografías y objetos del mundo real.

Ciencias Sociales

Deberá contar con los libros propios del área y otros textos auxiliares como son los diccionarios, enciclopedias, libros de genealogías, de cronologías, textos de tablas e histogramas estadísticos, guías de ciudades, periódicos, documentos históricos, fascículos, revistas, leyes, contratos y tratados antiguos. Asimismo, deberá contar con colección de obras literarias, libros de lectura, almanaque mundial y biografías de personajes célebres.

También es importante usar recursos cartográficos, que permiten la localización en el contexto mundial, continental, regional y nacional de los hechos históricos. Estos materiales cartográficos brindan información de las rutas, escenarios de batallas, establecimiento de fronteras, acuerdos, migraciones poblacionales, canales de comunicación y desplazamientos mayormente ocurridos desde la Edad Media hasta la Época Contemporánea.

Algunos de estos recursos cartográficos son los atlas, catálogos de ciudades y globos terráqueos. También están los croquis, láminas y mapas, los cuales deben contemplar los espacios mundiales, continentales, regionales y nacionales, abarcando todo tipo de información topográfica, política y temática (poblacional, zonas naturales, producción, recursos, clima y vegetación).

Ciencias de la Naturaleza

El área debe contar con laboratorios equipados, para optimizar los desempeños y aprendizajes científicos de los y las estudiantes. Además de estos recursos, se contemplan los materiales de consulta y referencias bibliográficas como son textos de química general y orgánica, física, biología y ciencias de la Tierra, láminas de elementos periódicos, tablas periódicas, modelos representativos, recursos del entorno, entre otros.

Es importante destacar que, en el área de Ciencias de la Naturaleza, como en otras áreas, todo el medio circundante, la tierra, el aire, los árboles, el agua, etc., constituyen objetos y espacios de laboratorio en los que se puede investigar, explorar, descubrir.

Formación Integral Humana y Religiosa

Los recursos de aprendizaje de esta área se concentran en promoción de la autoestima y los valores, la superación, el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Se requieren textos de literatura bíblica, obras de naturaleza religiosa, fascículos sobre valores, cuentos, fábulas, códigos de leyes y derechos humanos, declaraciones universales, libros de refranes, discursos y manifiestos.

Además, se contemplan los clásicos juveniles de autoayuda, que propicien la formación de un/a ciudadano/a emocionalmente equilibrado/a y optimista hacia su entorno natural y social. Otros recursos dentro de esta área pudieran ser las canciones, audio libros, juegos, cuestionarios de personalidad, casos de la vida real, recortes de periódicos, charlas, conferencias y reflexiones en video y/o audio.

Educación Física

Además de los espacios como canchas y las áreas especializadas para la práctica de las distintas disciplinas deportivas (donde estén disponibles), en esta área se recomiendan: instructivos para juegos, libros de psicomotricidad gruesa y fina, equipos deportivos y recreativos, libros históricos sobre las disciplinas deportivas, colecciones de tarjetas de atletas, textos sobre el sistema de banderas y el código Morse, fascículos sobre alimentación, respiración, reanimación y nutrición deportiva, entre otros.

Educación Artística

Debe contar con libros de imágenes, catálogos de exposiciones, textos de lenguaje artístico y revistas de manualidades, novelas artísticas, dramas, caricaturas, compendios musicales y poéticos. Asimismo, las artes plásticas necesitan de ciertos materiales como son yeso, madera, arcilla, jabón, plastilina; corcho, cartón y materiales de desecho; hilos variados, telas y agujas; diferentes tipos de papel, pintura, pinceles, tijeras, espátulas, lápices de colores, pegamentos, instrumentos musicales y utilería, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo que posibilita determinar la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación en este currículo es promover aprendizajes en función de las Competencias Fundamentales.

Lo que se enseña y se aprende tiene la finalidad de ser practicado en situaciones de la vida real. Siendo las competencias un conjunto complejo de aprendizajes, que requieren de un proceso evaluativo riguroso y sistemático. Las pruebas de lápiz y papel, por ejemplo, siguen siendo válidas, pero no son suficientes para evaluar todos los aprendizajes que integrados han de convertirse en competencias para la vida. Los cuadernos y trabajos de los/las estudiantes también siguen siendo instrumentos adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje y sus productos, siempre y cuando la retroalimentación del/la docente oriente la marcha hacia el dominio de las competencias.

Evaluar el desarrollo de las competencias supone usar instrumentos y medios diversos acordes a la competencia que se pretende evaluar y en contextos similares a las situaciones reales que vivirá el/la estudiante. No se trata solo de evaluar conceptos y hechos, sino también procedimientos y actitudes que integrados constituyen la competencia. Esto supone de parte del/la docente ser crítico/a de los métodos, de las estrategias, técnicas e instrumentos hasta ahora utilizados, pero también supone ser abierto y creativo para incorporar otras formas de evaluar acordes al currículo, en el contexto de las distintas situaciones de aprendizaje.

Las competencias del y de la docente se pondrán de manifiesto no solo en su forma de enseñar, sino también en su manera de evaluar, ya que ambas tienen que estar en concordancia. De hecho, la forma en que el/la docente evalúa condiciona el modo como el/la estudiante busca aprender. En este sentido es interesante notar que algunas estrategias de aprendizaje pueden ser también estrategias de evaluación y viceversa: cualquier actividad de evaluación es a la vez una actividad de aprendizaje.

La evaluación persigue identificar lo que el/la estudiante ha logrado y lo que le falta por lograr. Algunas de las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren en un currículo orientado al desarrollo de competencias son:

- Observación de un aprendizaje
- Registro anecdótico
- Elaboración de mapas conceptuales
- Portafolios
- Diarios reflexivos de clase
- Debates
- Entrevistas
- Puestas en común
- Intercambios orales
- Ensayos
- Resolución de problemas
- Casos para resolver
- Pruebas situacionales
- Actividades individuales y grupales
- Mapas conceptuales
- Mapas mentales
- Diagramas

Cuando los/las estudiantes aprenden a través estrategias tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos, Sociodramas, Debates, Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la evaluación se va realizando durante el mismo desarrollo de la estrategia de aprendizaje, a través de la retroalimentación continua o evaluación formativa. Esto va a facilitar que el/la estudiante reoriente la marcha de su aprendizaje si fuera necesario, realizando los ajustes de lugar.

En el enfoque por competencias la evaluación es continua, es decir, no debe haber ruptura entre el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación. Esta se diseña para que la observación del desempeño de los/las estudiantes genere información que permita al/a la docente darse cuenta de lo que hace falta hacer para que el/la estudiante pueda encaminarse mejor hacia el dominio de las competencias. Por esto, cada unidad, proyecto, o módulo que se inicia contemplará los distintos tipos evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica tiene como propósito conocer el estado inicial de los/ las estudiantes, para adaptar el proceso pedagógico a su situación e identificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje más adecuadas en cada caso. Los resultados de esta evaluación son la primera referencia con que cuenta el docente para realizar los ajustes necesarios a su planificación.

La evaluación formativa se realiza de forma continua y en determinados momentos del proceso, después de terminar con segmentos significativos del mismo. Su finalidad es identificar los logros o fortalezas y las debilidades que pudieran ser utilizadas como referencia para la retroalimentación. Esta evaluación es el parámetro a partir del cual se diseñan las actividades con que se construirá la recursividad del proceso pedagógico. La evaluación sumativa es la que se aplica al final de la intervención pedagógica, y su función es determinar hasta qué grado se ha alcanzado el dominio de la(s) competencia(s).

En cualquier caso, la evaluación ofrece retroalimentación en torno a los aspectos que se deben mejorar durante el proceso y también acerca de las fortalezas del/la estudiante, sus tipos de inteligencia y su zona de desarrollo próximo, por eso siempre es formativa, independientemente del momento y contexto en los que ocurra, ya sea al inicio, durante o al final de una secuencia didáctica.

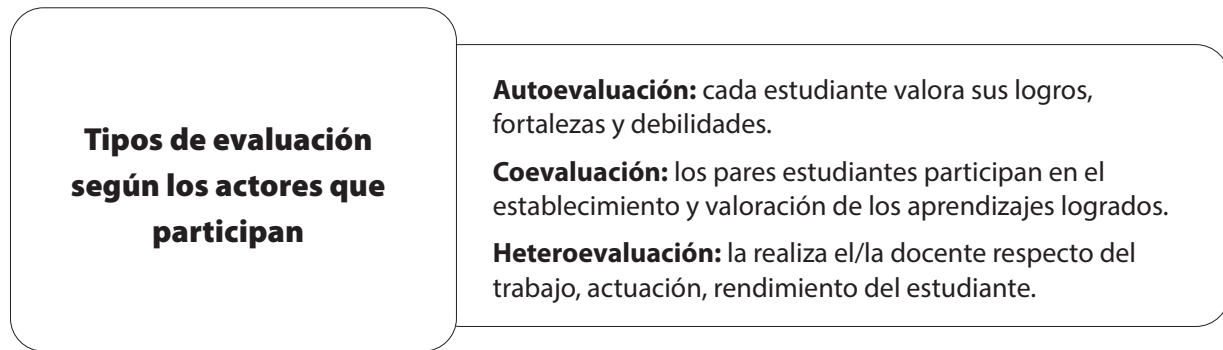
Cuando se evalúa el dominio de las competencias, los errores arrojan importante información al/a la docente y al/a la estudiante para determinar los ajustes que se deben realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el/la estudiante es importante descubrir la "lógica" de su error para poder rectificarlo e incidir en la mejora de su aprendizaje. El error es constructivo y puede ser una oportunidad para propiciar la reflexión y la metacognición tanto del/la estudiante como del/la docente.

La metacognición se refiere al proceso mediante el cual quien aprende reflexiona sobre su propio proceso. Hace referencia a la posibilidad que tiene el/la estudiante de juzgar su desempeño, el dominio de los conceptos y la forma en que los ha aplicado, el proceso y el producto de su ejecución y sus propias actitudes. La metacognición implica el control voluntario o autorregulado de los procesos de aprendizaje.

El proceso de evaluación también es participativo, reflexivo y crítico. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: los padres, madres, docentes, compañeros y compañeras y sobre todo el/la propio/a estudiante. El/la docente es quien diseña el proceso de enseñanza- aprendizaje en toda su complejidad, retroalimenta al/a la estudiante acerca del grado de desarrollo de las competencias en cuestión, en el marco de una práctica educativa retadora y con clara intencionalidad pedagógica (heteroevaluación).

La autoevaluación corresponde al estudiante, quien aprende a regular su proceso de aprendizaje y hacer los ajustes pertinentes. Participan como coevaluadores los/as compañeros/as de curso, quienes ofrecen una visión complementaria en calidad de apoyo y testigos del proceso. La aplicación de la autoevaluación y la coevaluación es muy positiva para los/las estudiantes porque ambas contribuyen al desarrollo de su autoestima, criticidad, responsabilidad y autovaloración.

Tipos de evaluación según los actores que participan



Criterios de evaluación

En este diseño curricular los criterios de evaluación se refieren a los componentes y elementos de las Competencias Fundamentales y orientan hacia los aspectos que deben tomarse en cuenta al juzgar el tipo de aprendizaje alcanzado por los/las estudiantes (ver criterios para la evaluación de cada una de las Competencias Fundamentales en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular.). Estos criterios identifican qué se debe considerar al evaluar una competencia, estableciendo la cualidad o característica relevante que debe observarse en el desempeño de los/las estudiantes. Los criterios no especifican el nivel que se debe alcanzar, sino que indican los aspectos sobre los cuales el/la docente definirá pautas para determinar en qué medida sus estudiantes muestran haber desarrollado las competencias.

Ejemplo:

Competencia de Resolución de Problemas

Componente 1: Identifica y analiza el problema

- Identifica la existencia de un problema y los elementos que lo caracterizan.
- Considera el contexto en el cual se presenta el problema.
- Define el problema y realiza conexiones con situaciones similares o distintas.

Criterios de evaluación

- Claridad en la definición del problema y en la identificación de sus causas y elementos.
- Flexibilidad al analizar distintos tipos de problemas y sus posibles soluciones.

Indicadores de logro

Para evaluar el dominio de las competencias específicas se establecen indicadores de logro o de desempeño. Estos permiten determinar si se han logrado los aprendizajes esperados para cada nivel y/o área académica. Los indicadores caracterizan la competencia y se refieren a sus aspectos clave. Ellos son pistas, señales, rasgos de la competencia que evidencian el dominio de esta y su manifestación en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción, los indicadores de logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales; se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos, o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos indicadores de logro.

Ejemplo 1:

Competencia específica del área de Matemática

Realizar conversiones entre unidades de volumen líquido para resolver problemas de la vida cotidiana.

Indicadores de logro

- Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad.
- Resuelve problemas que requieren establecer equivalencias.
- Compara cantidades utilizando el litro, sus múltiplos y submúltiplos.

Ejemplo 2:

Competencia específica del área de Lengua Española

Escribe cartas sencillas para denunciar problemas de su comunidad.

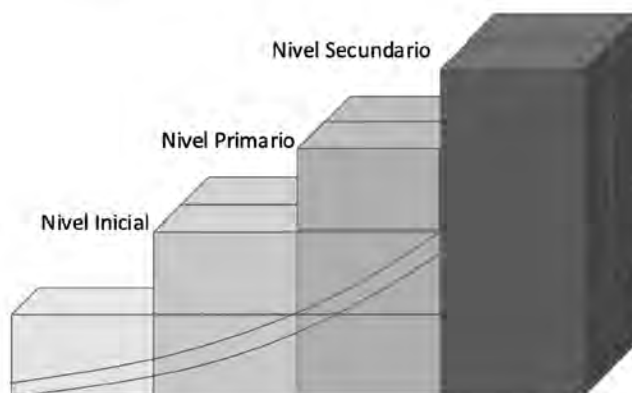
Indicadores de logro

- Planifica lo que va a escribir teniendo en cuenta el destinatario.
- Redacta una carta sencilla de forma ordenada y con claridad de propósito.
- Utiliza los saludos y despedidas adecuados a la situación.
- Utiliza un vocabulario adecuado a la situación.

El establecimiento de criterios e indicadores es muy importante no solo para que el/la docente pueda realizar una evaluación justa, sino porque estos representan acuerdos acerca de lo que se espera que el/la estudiante alcance y con qué cualidades. Por eso se enuncian desde el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y se comparten con los/ las estudiantes. De esta forma se les facilita autoevaluarse y dirigirse con mayor eficacia hacia el dominio de las competencias.

Solo a modo de ejemplo. No se recogen todos los elementos para la evaluación de esta competencia.

PERFIL DE EGRESO



El/la joven que finaliza la Educación Secundaria:

- Conoce y cuida responsablemente su cuerpo, practica adecuados hábitos de vida y de alimentación encaminados a promover su salud física, emocional y mental.
- Piensa de forma lógica, analítica y reflexiva, lo cual le permite asumir posturas coherentes y pertinentes.
- Piensa por sí mismo o sí misma, desarrolla su creatividad y los talentos que posee en el marco de los valores personales y sociales, a la vez que dialoga a través de diferentes manifestaciones artísticas.
- Evidencia habilidad para construir argumentos válidos utilizando métodos y técnicas de indagación y construcción del conocimiento conforme a la lógica del pensamiento científico, aplicado a las realidades en que se desenvuelve desde un compromiso ético.
- Se sitúa en capacidad de diálogo con otros contextos y busca soluciones a situaciones y problemas de la realidad, con miras a elevar la calidad de vida de su comunidad y la sostenibilidad ambiental.
- Decide su proyecto de vida y toma decisiones significativas ante los desafíos personales, familiares e institucionales con autonomía y asertividad.
- Asume el compromiso de aportar al logro de metas comunes para fomentar la convivencia democrática y la felicidad desde los contextos familiares, comunitarios y sociales en los que participa.
- Respeta y valora la diversidad de los seres vivos que habitan el planeta y asume un compromiso con la preservación continua del medio ambiente, como patrimonio colectivo fundamental.
- Se reconoce como parte de la comunidad nacional y global y se pregunta con conciencia histórica sobre la calidad de la convivencia y el respeto en el medio social, económico, político y cultural, en función de lo cual asume en libertad un compromiso ciudadano, participativo y transformador, con sentido de justicia, responsabilidad y solidaridad.
- Asume una actitud crítica frente a diversas herencias culturales, sean estas locales, nacionales o globales.
- Comunica sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna, en otros idiomas y códigos diversos, con sentido incluyente y en distintos escenarios de intervención, utilizando diversas formas de expresión, herramientas y recursos.
- Valora y utiliza eficazmente las tecnologías para aprender y resolver problemas.
- Actúa con sentido de prevención y proactividad en situaciones imprevistas o ante la eventual ocurrencia de desastres.
- Se involucra voluntariamente en actividades recreativas y experimenta su tiempo libre como oportunidad

para expandir las distintas dimensiones de su ser.

- Se valora y confía en sí mismo o sí misma, partiendo del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, y se relaciona con los y las demás respetando su dignidad, capacidades y sentimientos.
- Se reconoce como parte de un todo que lo trasciende, profundiza en el sentido de su existencia y, por tanto, promueve valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales de carácter universal, que tienen por referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía.
- Preserva y cuida el medio ambiente poniendo en práctica los conceptos de reciclar, reusar y reducir.
- Planifica su proyecto de vida en íntima relación con sus intereses, posibilidades y sueños.

ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

La articulación de las distintas áreas curriculares es una estrategia indispensable para la adecuada ejecución del currículo orientado al desarrollo de competencias.

No hay recetas para hacer la integración de los conocimientos, ya que se trata de una operación intelectual que podemos (y debemos) hacer cada una de las personas. Sin embargo, podemos educar para facilitar este proceso en cada estudiante desde la escuela, mediante estrategias de enseñanza y de aprendizaje de las disciplinas académicas, evitando sujetarse a compartimentos rígidamente separados, a visiones reduccionistas o a horarios precisos para abordar unos aprendizajes que son todos ellos procesuales y que tienen diversidad de puntos de contacto e interrelaciones.

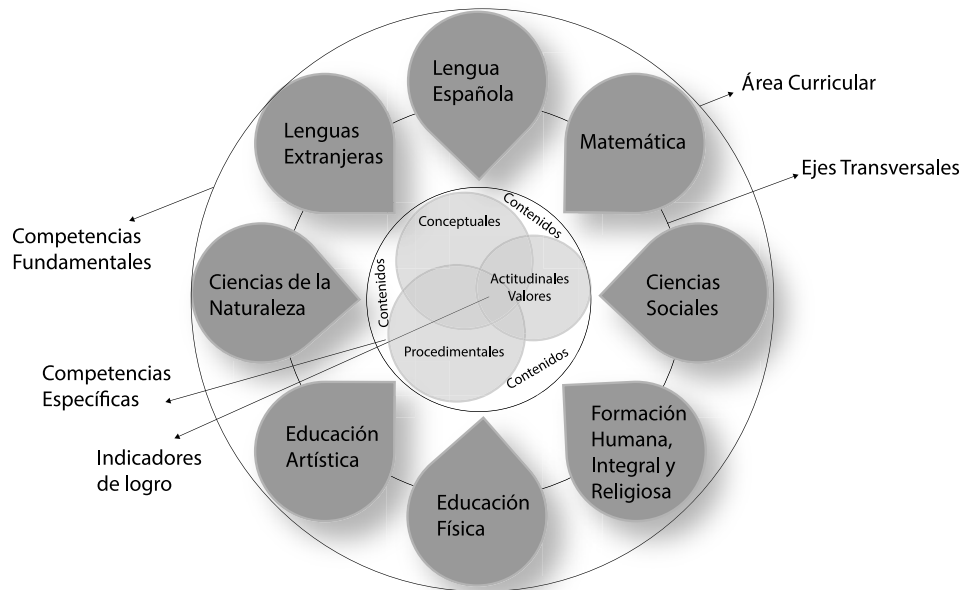
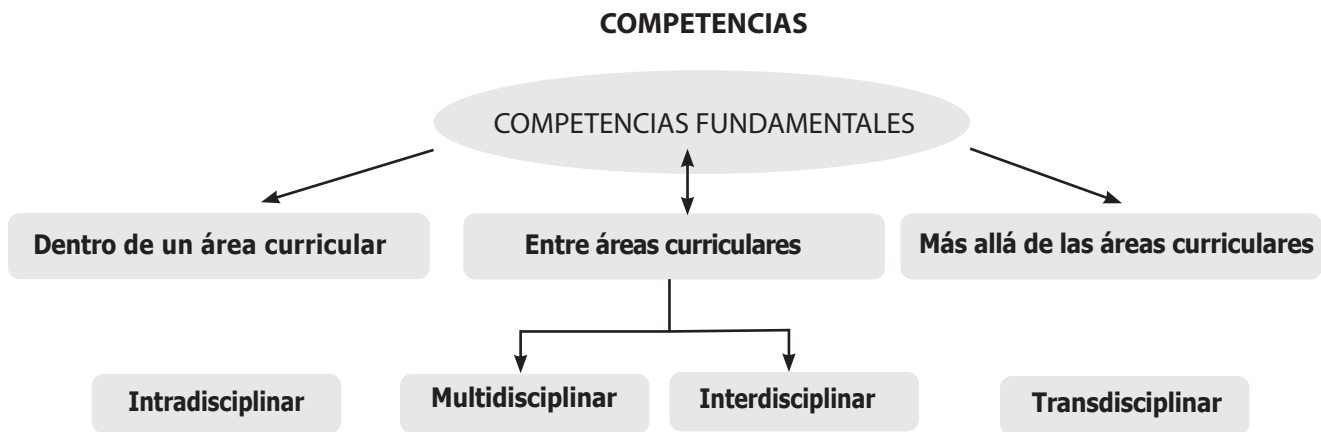
Las Competencias Fundamentales son las grandes intenciones educativas del currículo; permiten integrar los saberes, ya que “enfatan la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje, la integración de conocimientos de diversas fuentes y la importancia del contexto (aprendizaje situado)”. En este diseño curricular han sido consideradas como la principal estrategia de integración.

La articulación de las áreas curriculares debe ser:

- a. Significativa.** Es conveniente partir de los intereses, realidad, situaciones, problemas, curiosidades o preguntas de los y las estudiantes.
- b. Auténtica.** Las conexiones entre las áreas, las disciplinas y los contenidos curriculares deben ser lógicas o naturales, no forzadas ni artificiales.
- c. Equilibrada.** Debe atender de igual manera las diferentes competencias, áreas del conocimiento y contenidos para evitar enfatizar en unos en detrimento de otros.
- d. Continua y progresiva.** Deberá proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de acercarse a un mismo contenido desde diferentes situaciones de aprendizaje, promoviendo la construcción progresiva de los conocimientos y una atención adecuada a la diversidad.

Las gráficas siguientes muestran diversas formas de articulación de las áreas curriculares.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN CURRICULAR



Se sugiere que la integración se plantee a partir de las competencias, siguiendo los niveles de transversalidad tal como los plantea Tobón:

- a. **Nivel Pre-formal:** Transversalidad centrada en abordar un tema relevante a nivel social en un proyecto, como los Derechos Humanos, la alimentación saludable, la educación vial, la equidad de género, los problemas ambientales, la educación sexual, etc. Por el solo hecho de abordar un tema social relevante, ya hay un proceso inicial de transversalidad porque ello implica considerar implícitamente varias áreas, como por ejemplo lenguaje, ciencias sociales, etc.
- b. **Nivel Receptivo:** Transversalidad enfocada en abordar al menos una Competencia Fundamental junto a una Competencia Específica. Por ejemplo, tener un proyecto formativo centrado en una competencia específica de biología como: "Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención" y buscar también el desarrollo de una o varias Competencias Fundamentales, como el trabajo colaborativo, la investigación y la comunicación. Un proyecto de este tipo debe tener actividades concretas relacionadas con la Competencia Específica que a su vez aborden las Competencias Fundamentales descritas. Puede haber algunos elementos de

transversalidad, pero de forma explícita.

- c. Nivel Autónomo:** Transversalidad centrada en que dos o más asignaturas o módulos tengan un mismo proyecto en un bloque, el cual se planifica y ejecuta mediante la colaboración de los y las docentes de las asignaturas o módulos. Se sigue un enfoque interdisciplinario, que consiste en resolver un problema con las contribuciones conceptuales y metodológicas de varias disciplinas.
- d. Nivel Estratégico:** Transversalidad centrada en tener proyectos integrativos que aborden varias competencias, con pérdida de límites entre las asignaturas y campos. La evaluación se hace completamente con los productos del proyecto. Se sigue un enfoque transdisciplinario, en el cual se construye un modelo teórico-metodológico integrando las contribuciones teóricas y metodológicas de varias disciplinas, con pérdida de límites entre dichas disciplinas.

Estrategias para la planificación de la articulación de las áreas del conocimiento

No existe una fórmula ideal ni única para la articulación, sino que son múltiples y variadas. La pertinencia de las estrategias depende del contexto y de la comunidad educativa en la cual se está trabajando. A continuación, se describen algunas estrategias para la planificación de la articulación de las áreas curriculares:

- Unidad de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Proyectos participativos de aula
- Proyectos de intervención de aula
- Eje temático

Situación de Aprendizaje

A partir de la definición de situación que ofrece el diccionario de la REA, (Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa) la situación de aprendizaje se asume como el estado, condición o disposición (colocación) en que se sitúa una persona que espera lograr un aprendizaje. Implica el reconocimiento de un estado inicial a partir del cual la persona ha de realizar un proceso de transformación hasta alcanzar un nuevo estado, en relación con su saber conceptual, su saber procedimental y su saber actitudinal. Desde esta perspectiva, seleccionar o diseñar situaciones de aprendizaje implica el tomar en cuenta del punto de partida, el punto de llegada y el proceso que se ha de recorrer para lograr un aprendizaje. (Colarrales D, 2002)

En ese sentido, seleccionar o diseñar situación de aprendizaje demanda la definición de un escenario en el que los estudiantes deben aprender algo para poder realizar determinada acción y una vez alcanzada, mostrar el desarrollo de determinada competencia. Desde esta perspectiva, la situación implica un resultado o producto a obtener, que obliga a realizar un aprendizaje, las condiciones de operación para lograr ese objetivo de aprendizaje y lo que se debe realizar para asegurar el aprendizaje.

En el desarrollo de un currículo por competencia, la situación de aprendizaje es una de las herramientas metodológicas ideadas para conseguir en la práctica docente la articulación de las áreas del currículo de forma interdisciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar (qué debe saber y adquirir el alumnado, cómo ha de acceder a dicho aprendizaje y desarrollo, y para qué le servirá el mismo) para desarrollar aprendizaje significativos y contextualizados. Una vez diseñada o seleccionada la situación del contexto (social o comunitario) que servirá

como situación de aprendizaje, procede que el docente confirme que la misma sea significativa para cumplir su objetivo de motivación para los estudiantes y escenario apropiado construir el aprendizaje que se espera alcanzar y para que los estudiantes puedan mostrar el aprendizaje construido y la competencia desarrollada. Para ello se procede a identificar en la misma sus elementos constitutivos que son:

- » Descripción del ambiente operativo donde se ha de construir y aplicar el aprendizaje
- » Situación o problema que resolver o producto a realizar.
- » Condición inicial de los estudiantes (conocimientos previos que poseen sobre la situación planteada). Punto de partida.
- » Aprendizajes que se requieren para resolver la situación o problema o producir a realizar.
- » La secuencia de operaciones, actividades, procedimientos o prácticas con las que se logrará dicho aprendizaje, incluyendo el escenario final o punto de llegada.

A continuación, se sugiere un proceso sencillo para el diseño de una unidad de aprendizaje en función de la integración de áreas curriculares a partir de situaciones de aprendizaje:

1. Identificar o construir una situación de aprendizaje que oriente y contextualice el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Identificar las áreas curriculares que pueden integrarse, siempre que esta integración se entienda como relaciones de conceptos a partir de las competencias escogidas.
3. Seleccionar las Competencias Específicas relacionadas con las fundamentales en cuyo desarrollo se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Seleccionar los contenidos (conceptuales, procedimentales actitudinales y) que servirán de mediadores para el desarrollo de las competencias seleccionada los indicadores de logro de las distintas áreas curriculares asociadas a las redes conceptuales.
5. Diseñar las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.
6. Identificar y/o seleccionar los recursos necesarios para la implementación del plan diseñado.
7. Definir los criterios de evaluación y seleccionar los indicadores.
8. Definir la duración de implementación de la unidad de aprendizaje.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación favorecen la articulación de las áreas curriculares al tiempo que posibilitan el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas, contribuyendo así a la formación integral del ser humano. La responsabilidad compartida entre estudiantes y docentes otorga a esta estrategia de enseñanza y aprendizaje un carácter democrático.

El proyecto de investigación consiste en identificar preguntas respecto a temas que los y las estudiantes desean investigar, y guiarlos/as en un proceso de búsqueda de respuestas de manera grupal y colaborativa. El proceso incluye: a) la identificación de un interés hacia un problema, objeto o hecho, en función del cual se diseñará la situación de aprendizaje del proyecto, b) la formulación de preguntas sobre el mismo y la elaboración de hipótesis sobre las preguntas planteadas, c) la observación, búsqueda y análisis de información, consulta con expertos, d) la

comprobación de las hipótesis y la elaboración de conclusiones y presentación de estas.

Pasos para llevar a cabo un proyecto:		
<p>A. Identificar y/o diseñar la situación de aprendizaje partiendo del problema, objeto o hecho que requiera ser estudiado.</p> <p>B. Seleccionar las diferentes áreas y sus Competencias Fundamentales y las específicas relacionadas con las fundamentales que pueden articularse a la situación hecho o problema y en cuyo desarrollo se centrará el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>C. Formular las preguntas de investigación y/o la hipótesis.</p> <p>D. Definir la duración.</p>	<p>E. Diseñar las actividades que permitan a los y las estudiantes construir respuestas a sus preguntas y/o probar su hipótesis.</p> <p>F. Identificar los recursos y a los expertos que puedan contribuir en el desarrollo del proyecto.</p>	<p>G. Diseñar la actividad de cierre en la que se evidenciarán los aprendizajes de los y las estudiantes (mural, escultura, exposición, entre otras).</p>

Fase I

Es el inicio del proceso. Los y las estudiantes y los y las educadores/as dedican uno o varios períodos de discusión a la selección y a la definición del tema que será investigado. Si algunos/as de los y las estudiantes no están familiarizados/as con el tema, es pertinente realizar una o varias actividades para ir aproximándolos/las al mismo.

Los temas para el proyecto

Los temas de los proyectos surgen de los intereses de los y las estudiantes. Pueden surgir de manera circunstancial; por ejemplo, en un caso, luego del Día de Reyes había un interés marcado por las bicicletas, por lo que se inició un proyecto con este tema. El tema puede ser propuesto por los y las estudiantes de manera directa o de manera indirecta, es decir, sus intereses, curiosidades o problemas pueden ser evidentes en sus diálogos, conversaciones, acciones, juegos y expresiones.

Criterios para seleccionar el tema del proyecto

- El tema debe estar íntimamente relacionado con las experiencias de los y las estudiantes.
- El tema debe permitir el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas.
- El tema debe ser suficientemente amplio de forma que pueda ser abordado desde distintas perspectivas.
- El tema debe ser más concreto que abstracto y ofrecer posibilidades de experiencias de primera mano con situaciones, objetos o sujetos reales. El contacto directo de los y las estudiantes con el tema es muy importante para que puedan apropiarse de la investigación.

Formulación de las preguntas e hipótesis de investigación

Las preguntas e hipótesis surgen con naturalidad y facilidad en algunos grupos, mientras que en otros no, en cuyo caso la labor del educador o educadora consiste en estimular la curiosidad de los y las estudiantes, preguntando:

- ¿Te gustaría saber más acerca de...?
- ¿Te gustaría saber para qué sirve...?
- ¿Me pregunto si...?, ¿Qué piensas tú?

- ¿Y qué pasaría si...?

En ocasiones el educador o la educadora puede provocar el interés de los y las estudiantes con algún objeto que traen al grupo.

- ¿Para qué creen que sirve esto?
- ¿Cómo encaja esto con lo que estamos hablando?

Una vez que se tienen definidas las preguntas de investigación y/o las hipótesis, el educador o la educadora pasa a seleccionar las Competencias Fundamentales y Específicas, así como los contenidos de las diferentes áreas curriculares que se estarán desarrollando. Por último, se define el tiempo aproximado de duración del proyecto.

Fase II

Una vez que se tienen las preguntas y/o hipótesis de investigación, se inicia la segunda fase del proyecto diseñando las actividades y situaciones de aprendizaje que permiten a los y las estudiantes poder contestar sus preguntas y/o comprobar sus hipótesis.

Es el trabajo práctico; se usan múltiples recursos para poder encontrar respuestas a sus interrogantes. Incluye la experiencia directa y recursos como textos diversos, visitas a lugares de interés y entrevistas a expertos o a personas que pudieran aportar algunas ideas o soluciones.

¿Cómo son las actividades de un proyecto?

Las actividades que se realizan dependen de la edad y las habilidades de los y las estudiantes. Estas deben estar en coherencia con los principios pedagógicos planteados en el currículo y favorecer el desarrollo de las Competencias Fundamentales.

Entre las actividades que se llevan a cabo durante el trabajo de un proyecto, encontramos: observar, anotar observaciones, explorar, experimentar, dibujar, pintar, escribir, leer, consultar, comprobar, comparar, entrevistar a personas expertas, así como realizar visitas y paseos que puedan contribuir a la investigación.

Fase III

Es la conclusión del proyecto y consiste en culminar para compartir lo aprendido, proponer e informar. Se realiza la presentación de los resultados en forma de exposiciones y construcción de modelos, de artefactos, charlas, dramatizaciones, entre otras posibilidades.

Al igual que en las fases anteriores, es muy importante que los y las estudiantes participen en la toma de decisiones acerca de cómo harán visibles sus aprendizajes. El proceso generalmente inicia con la pregunta del maestro o de la maestra: "¿Cómo podemos compartir lo que hemos aprendido en este proyecto con los demás?".

Una escultura, un panel, ir a un museo, una visita guiada al salón de clases, una revista, un libro, una canción o una dramatización son algunas de las posibles opciones para compartir lo aprendido.

El rol de los padres, madres, la familia y la comunidad en los proyectos de investigación: Los padres, madres y personas de la comunidad son actores accesibles que pueden colaborar y proveer experiencias diversas y valiosas. Las familias juegan un rol muy importante, pues son muchas veces "los expertos o las expertas" que dan asistencia e información a los y las estudiantes.

Proyectos Participativos de Aula (Segundo Ciclo)

Los Proyectos Participativos de Aula constituyen una estrategia metodológica de investigación-acción que se desarrolla en el interior de la escuela y en el que participan de manera articulada y diferenciada: padres/madres, maestros/as y la comunidad educativa en general. Sus principales protagonistas son los/las estudiantes, sujetos de sus propios aprendizajes, quienes se ponen en diálogo directo con el contexto de su escuela y de la comunidad para identificar necesidades, generando procesos de cambio para mejorarlo.

Favorecen la integración de conocimientos a partir de una pedagogía crítica y transformadora que articula las experiencias del aula con la realidad social. Son una extraordinaria herramienta para la formación de la ciudadanía comprometida y corresponsable, ya que parten de los intereses y necesidades del estudiantado y del contexto en el que interactúan. Sitúan la escuela en su contexto, incentivando a los y las estudiantes a un diálogo problematizador sobre la realidad en confrontación con el conocimiento acumulado por la ciencia, además de que desarrollan habilidades y competencias. Propician el trabajo en equipo, la práctica reflexiva, la toma de decisiones participativas, la búsqueda de consenso, la solución de problemas y la creatividad. Con estas herramientas de planificación, el estudiantado conoce mejor su contexto, las necesidades de su comunidad, las instituciones estatales y de gobierno, desarrollando así la conciencia acerca de sus derechos y deberes como ciudadanas/os.

1. Aspectos para tomar en cuenta para la elaboración de los Proyectos Participativos de Aula:

Los Proyectos Participativos de Aula deben estar establecidos en la propuesta curricular del Proyecto Educativo del Centro (PEC) como una estrategia para desarrollar los contenidos de las áreas del conocimiento y concretar el Diseño Curricular vigente.

2. ¿Quiénes participan en los Proyectos Participativos de Aula?

Los y las estudiantes como protagonistas, sujetos de sus propios aprendizajes, dirigidos por los/las docentes, a partir de una intencionalidad pedagógica. Además, participan de manera articulada y diferenciada: padres y madres, maestros y maestras y la comunidad educativa en general.

3. Duración de los Proyectos Participativos de Aula:

Pueden durar entre dos y tres meses; no es conveniente extender el tiempo de la investigación. Al finalizar una temática de Proyecto Participativo de Aula, se puede iniciar la próxima aprovechando las temáticas seleccionadas anteriormente y articuladas al Proyecto de Centro. Es importante que, si el centro educativo tiene menos de 500 estudiantes, se trabaje una sola temática; en caso de superar este número se pueden trabajar como máximo tres temáticas, siendo desaconsejable superar este número de proyectos.

Pasos para la elaboración de Proyecto Participativo de Aula:

1. Diagnóstico del contexto donde está ubicada la escuela o el contexto de procedencia de las y los estudiantes, identificando las situaciones o problemáticas principales que los/las están afectando (de índole social, económica, cultural, política, medio ambiental, etc.).
2. Priorización de los problemas o situaciones que más los/las afectan.
3. Selección y formulación del problema a investigar.
4. Identificación y/o diseño de la situación de aprendizaje partiendo del problema formulado.
5. Nombre del proyecto, que ha de estar redactado en clave propositiva, de compromiso individual y colectivo, especificando la transformación que requiere el problema, el cambio al que se aspira (el verbo debe estar en presente subjuntivo de la primera persona del plural), y debe incluir a todas las personas que son afectadas

por el problema.

6. Justificación de la importancia de la investigación y del problema seleccionado. Se describe lo que se conoce del problema, a quién o quiénes afecta, lo que se desea conocer y los cambios deseables.
7. Propósitos del Proyecto Participativo de Aula. Estos deben incluir las Competencias Fundamentales del currículo, en las que se verán reflejadas las tres dimensiones de la educación crítica (científica, valorativa y ética, y política y organizativa)

Dimensión valorativa y ética	Dimensión científica	Dimensión política y organizativa
Valores que traen consigo la responsabilidad social, como ser capaz de emitir un juicio ante una situación. Compasión–indignación frente a la injusticia. Construcción de relaciones equitativas e igualitarias.	Trata el conocimiento con rigor. Desarrolla las siguientes habilidades: competencias, diálogos de saberes, capacidad de escucha, reflexión, emisión de juicios, elaboración de conclusiones, observación de los hechos, explicación de la realidad, proposición de vías de solución.	Acciones desarrolladas por los actores del proceso para lograr el cambio deseado: participación, capacidad de articulación con otros/as, tomar decisiones de manera autónoma e independiente, resolver problemas, solucionar conflictos en beneficio de una sociedad.

8. Preguntas problematizadoras que deben dar lugar al abordaje del problema desde diferentes áreas del conocimiento. Estas pueden hacerse, tanto en relación al problema como al nombre del proyecto.

Dichas preguntas hacen énfasis en el qué, por qué y para qué, y están relacionadas con el conocimiento de las diversas áreas. Implican la capacidad de preguntarse por los hechos, situaciones, personas, y de buscar respuestas a las problemáticas, a los conflictos que ocurren entre personas, grupos, países desde una perspectiva propositiva y transformadora.

Selección de las áreas curriculares, competencias específicas y contenidos curriculares

Se seleccionan las diferentes áreas curriculares, competencias específicas correspondientes a las fundamentales que se han incluido en los propósitos del proyecto, así como los contenidos que pueden trabajarse y los indicadores con lo que será evaluado el desempeño de los estudiantes y las competencias desarrolladas. Se hace el mapa curricular del problema (contenidos y áreas que se estudian para entender el problema y contribuir a la transformación de la situación).

Recogida de la información

Se planifican las diferentes actividades para la recogida de información sobre el problema de investigación:

a. Percepción y observación del entorno escolar y comunitario.

Entrevistas: elaboración de las guías de entrevistas y encuestas a personas de la comunidad, trabajadores y profesionales ligados a la temática.

Síntesis y cuadros gráficos en torno a los datos recolectados.

b. Profundización en el tema-problema.

Investigación de otras informaciones, ampliación de la información mediante documentos, enciclopedias, revistas, periódicos, audiovisuales, uso del Internet. Realización de mapas de la zona relacionados con el tema o problema, de mesas redondas con informaciones organizadas para discutir conclusiones y seguir ampliando conocimientos.

Colocación de murales en las aulas, afiches alusivos al tema-problema, dibujos. Visitas a las autoridades locales para implicarlas en la solución del problema, narraciones, síntesis escrita, exposiciones, reportes de

lecturas, entre otras actividades.

c. Propuestas de acción.

Elaboración de propuestas de acción futuras, preguntándose: ¿A quién ayudan los resultados? Propuestas para mejorar la escuela, la familia y la comunidad.

Elaborar el reporte final de la investigación.

Evaluación, autoevaluación, evaluación entre pares, entre equipos y evaluación del profesor o la profesora.

Proyectos de intervención de aula

Los proyectos de intervención de aula son aquellos que asumen un grupo específico de estudiantes y educadores o educadoras para abordar una problemática que concierne al grupo de manera específica y que no necesariamente es pertinente para los demás miembros de la comunidad educativa en un momento determinado. Generalmente, son problemas que trascienden las áreas curriculares, por lo cual son transdisciplinarios y pueden ser abordados tomando en cuenta las diferentes Competencias Fundamentales y Específicas, así como varias áreas curriculares.

Pasos para diseñar un proyecto general o un proyecto de aula

- Identificar el problema en torno al cual se diseñará el proyecto.
- Identificar y/o diseñar la situación de aprendizaje del proyecto, para lo que se requiere definir con claridad la situación o problema que se procura mejorar o solucionar: definir los antecedentes del problema, amplitud, relevancia y pertinencia en relación a las características del grupo y/o la comunidad.
- Determinar quiénes y cómo participarán. La participación puede ser opcional o no. Puede participar un grupo de estudiantes o la clase completa.
- Seleccionar el nombre del proyecto y describir en qué consiste el mismo.
- Identificar las áreas, las competencias específicas en función de las fundamentales, y los contenidos que se trabajarán.
- Diseñar las actividades.
- Detallar los recursos y materiales que se van a utilizar.
- Delimitar la duración del proyecto: horario escolar en el que se abordarán las actividades del proyecto y la duración de este. La duración estará influida por el problema o situación que se presenta y las decisiones que toman los y las educadores/as.
- Definir la/s actividad/es de cierre y los indicadores con que será evaluado el desempeño de los y las estudiantes.

Eje Temático

Un eje es una línea imaginaria alrededor de la cual giran unos componentes o elementos interrelacionados, cuya asociación genera una estructura. En este rediseño curricular se asume el eje temático como un tema concreto y de interés, alrededor del cual giran dos o más áreas de conocimiento.

El eje temático puede abordarse de manera multidisciplinar, es decir, que en cada área curricular se desarrollará el tema de forma independiente; o de manera interdisciplinar, es decir, que se identificarán saberes comunes, y de manera integrada y simultánea se trabajará en más de un área curricular.

La estrategia del eje temático es un proceso pedagógico abierto y flexible que posibilita la construcción de conocimientos desde los contextos, los saberes previos, las necesidades y los intereses de las y los estudiantes. Los ejes temáticos posibilitan el diálogo, la problematización y la indagación con una perspectiva de integración de los

conocimientos.

El eje temático articula el qué, el cómo y el para qué de las acciones. Parte de una realidad concreta (una situación, una necesidad, un problema o un hecho) a partir de la que se identifica y/o diseña la situación de aprendizaje. Alrededor de esta situación de aprendizaje gira el trabajo de más de un área de conocimiento, en una perspectiva de proceso que impulsa la investigación, organiza el trabajo y genera cambios concretos, acciones de compromiso y elaboración de alternativas.

El trabajo desde un eje temático permite transformaciones en la práctica educativa. Esta forma de aprender implica una perspectiva ética que posibilita tomar posiciones con autonomía ante los hechos, situaciones, informaciones y concepciones de la realidad. Es importante aclarar que no siempre un eje temático podrá integrar todas las áreas curriculares. En algunos casos podría articular sólo algunas disciplinas; lo importante es que esta integración sea natural, no forzada, que pueda advertirse la necesidad de las áreas de conocimiento seleccionadas para el abordaje del eje temático escogido.

Cómo seleccionar un eje temático

Los ejes temáticos son temas abarcadores que pueden ser abordados desde varias áreas curriculares permitiendo una integración significativa. Estos tienen ciertas características que los hacen especialmente indicados para ser seleccionados como facilitadores de la integración de las áreas y del aprendizaje. Un eje temático válido y pertinente debe ser:

- a. Central para más de una disciplina, es decir, que sea importante en más de un área curricular, ya que a partir de él se establecerán redes de relaciones con otros temas, conceptos, ideas o situaciones. El eje temático posibilitará la interrelación de las competencias y contenidos de forma lógica y coherente.
- b. Rico en posibles conexiones, tanto con el contexto como con los recursos disponibles. La construcción del conocimiento sucede conectando significados con otros. Aparte de la conexión conceptual, la comprensión y el proceso de enseñanza y aprendizaje se facilitan al conectar con el contexto, además de que se deben tomar en cuenta los recursos de los cuales se dispone.
- c. Interesante y accesible para los y las estudiantes. El tema debe ser atractivo y desafiante; asimismo, debe ser posible abordarlo usando los conocimientos previos, inquietudes y curiosidad de los y las estudiantes.
- d. Interesante e importante para el educador o educadora. Cuando se selecciona un eje temático es deseable que este motive a quien lo enseña.

A continuación, se sugiere un proceso sencillo para el diseño de una unidad de aprendizaje en función de un eje temático:

1. Identificar el tema pertinente que funcionará como eje temático articulador.
2. Identificar las áreas curriculares que pueden ser conectadas a partir del eje temático.
3. Seleccionar las Competencias Específicas relacionadas con las fundamentales en cuyo desarrollo se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del eje temático.
4. Seleccionar los contenidos (conceptuales, procedimentales actitudinales y valores) y los indicadores de logro de las distintas áreas curriculares asociadas al eje temático seleccionado con los que será evaluado el desempeño de los y las estudiantes y el desarrollo de las competencias.
5. Diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
6. Identificar los recursos necesarios para la implementación de las actividades diseñadas.

7. Definir la duración de duración de la Unidad de aprendizaje.

Distribución del tiempo

En consonancia con las estrategias de articulación antes descritas, la distribución del tiempo entre las distintas áreas de conocimiento debe ser flexible, dado que es necesario adaptarla a las necesidades de cada grado, nivel, ciclo, modalidad, subsistema y centro educativo. El tiempo y el horario pueden ser organizados en períodos y secuencias diversas con progresiones diferentes tomando en cuenta: a) las características de los y las estudiantes y el momento de desarrollo en que se encuentran, b) las competencias a trabajar, c) la naturaleza de las experiencias educativas en las que participarán, entre otros factores.

La distribución pedagógica del tiempo también ha de responder a las particularidades de los proyectos de trabajo y a las condiciones del contexto en que estos se desarrollan. Determinado proyecto o unidad didáctica podría requerir todo el tiempo para su realización y producción en las diferentes expresiones: verbales, escritas, gráficas, artísticas, entre otras. De esta forma, se integraría el proceso de desarrollo de las distintas competencias atravesando los tiempos de todas o algunas de las áreas curriculares.

El presente diseño del Nivel Secundario, resultante del Proceso de Adecuación Curricular, ha sido elaborado para desarrollarse en las escuelas de Jornada Extendida, cuya carga horaria es de 40 horas semanales. Las comunidades educativas de las escuelas de Jornada Regular, que actualmente se encuentran en transición a Jornada Extendida, deberán hacer los ajustes curriculares de lugar para implementarlo durante la etapa de transición.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL SECUNDARIO JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

ÁREAS/GRADOS		PRIMER CICLO		
		1RO.	2DO.	3RO.
Lengua Española		6	6	6
Lenguas Extranjeras	Inglés	4	4	4
	Francés	2	2	2
Matemática		7	7	7
Ciencias Sociales		5	5	5
Ciencias de la Naturaleza		6	6	6
Formación Integral Humana y Religiosa		2	2	2
Educación Física		2	2	2
Educación Artística		2	2	2
Cursos Optativos		4	4	4
Total de horas/semanas		40	40	40

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL SECUNDARIO
JORNADA REGULAR

ÁREAS/GRADOS		PRIMER CICLO		
		1RO.	2DO.	3RO.
Lengua Española		6	6	6
Lenguas Extranjeras	Inglés	3	3	3
	Francés	2	2	2
Matemática		6	6	6
Ciencias Sociales		4	4	4
Ciencias de la Naturaleza		4	4	4
Formación Integral Humana y Religiosa		1	1	1
Educación Física		2	2	2
Educación Artística		2	2	2
Total de horas/semanas		30	30	30

A continuación, se presenta una distribución del tiempo para la Jornada Regular sobre la base de un total de 25 horas semanales. Esta solo es válida para los grados 1ero. y 2do. (anteriores 7mo. y 8vo.) que funcionen en centros de Educación Primaria en Jornada Regular, durante el proceso de transición a la Jornada Escolar Extendida.

ÁREAS/GRADOS		PRIMER CICLO	
		1RO.	2DO.
Lengua Española		5	5
Lenguas Extranjeras	Inglés	2	2
	Francés	2	2
Matemática		5	5
Ciencias Sociales		3	3
Ciencias de la Naturaleza		3	3
Formación Integral Humana y Religiosa		1	1
Educación Física		2	2
Educación Artística		2	2

Total de horas/semanas	25	25
-------------------------------	-----------	-----------

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL SECUNDARIO
JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

ÁREAS/GRADOS	SEGUNDO CICLO		
	4TO.	5TO	6TO
Lengua Española	6	6	6
Lenguas Extranjeras	Inglés	4	4
	Francés	2	2
Matemática	7	7	7
Ciencias Sociales	5	5	5
Ciencias de la Naturaleza	6	6	6
Formación Integral Humana y Religiosa	2	2	2
Educación Física	2	2	2
Educación Artística	2	2	2
Salidas Optativas	4	4	4
Total de horas/semanas	40	40	40

HORARIOS SALIDAS OPTATIVAS MODALIDAD ACADÉMICA

(El diseño curricular correspondiente a las salidas optativas está contenido en documento anexo.)

SALIDAS	GRADOS		CUARTO	QUINTO	SEXTO
	Áreas	Horas	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS	Lengua Española	2 hs.	Apreciación y Producción Literarias	Apreciación y Producción Literarias	Análisis y producción de textos periodísticos y publicitarios
	Lenguas Extranjeras	2 hs.	Apreciación literaria y manejo de la información (Inglés)	Apreciación literaria y manejo de la información (Inglés)	Apreciación literaria y manejo de la información (Inglés)
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Lengua Española	2 hs.	Apreciación y Producción Literarias	Apreciación y Producción Literarias	Análisis y producción de textos científicos y profesionales
	Ciencias Sociales	2 hs.	Filosofía social y pensamiento dominicano	Geografía humana y Demografía	Ciudadanía democrática
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Ciencias de la Naturaleza	4 hs	Biología y computación	Química y computación	Física y computación

MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA	Matemática	4 hs.	Matemáticas financieras y tecnología	Estadística, probabilidad y tecnología	Trigonometría, calculo diferencial y tecnología
--------------------------------	-------------------	-------	--------------------------------------	--	---

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL SECUNDARIO

JORNADA REGULAR

ÁREAS/GRADOS		SEGUNDO CICLO		
		4TO	5TO	6TO
Lengua Española		5	5	5
Lenguas Extranjeras	Inglés	3	3	3
	Francés	1	1	1
Matemática		5	5	5
Ciencias Sociales		4	4	4
Ciencias de la Naturaleza		4	4	4
Formación Integral Humana y Religiosa		1	1	1
Educación Física		1	1	1
Educación Artística		2	2	2
Optativas		4	4	4
Total de horas/semanas		30	30	30

PERFIL DEL Y LA DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIO

Los / las docentes de Nivel Secundario:

A. Sobre el o la Estudiante y su Aprendizaje

Desarrollo del o la estudiante

- Demuestran conocimiento y comprensión de la adolescencia como etapa de desarrollo.
- Colaboran con el autoconocimiento de cada estudiante y lo acompañan en sus retos de desarrollo y aprendizaje.
- Toman en cuenta la diversidad en los patrones de desarrollo y aprendizaje de los/las estudiantes en las dimensiones cognitiva, lingüística, social, emocional y física.
- Diseñan e implementan experiencias y situaciones de aprendizaje apropiadas a la etapa adolescente, tomando en cuenta la influencia de los contextos naturales, sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes.
- Toman en cuenta los intereses y las necesidades de sus estudiantes al diseñar el proceso enseñanza-aprendizaje e interactuar con ellos y ellas.

Diferencias en el aprendizaje

- Realizan adaptaciones y ajustes curriculares para responder a las diferencias individuales, a la diversidad cultural y a las particularidades de la comunidad escolar donde se encuentran.
- Diseñan ambientes y experiencias de aprendizajes significativos, inclusivos y holísticos que permiten a cada estudiante desarrollar las competencias propuestas en el currículo de su nivel, ciclo, grado, modalidad y

subsistema.

- Diseñan actividades, aplican estrategias y utilizan recursos pertinentes a los y las adolescentes, involucrándolos/las activamente y ofreciéndoles oportunidades diversas según sus diferencias individuales y los diferentes estilos de aprendizaje.

Ambientes de aprendizaje

- Trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que fomentan el aprendizaje tanto individual como colaborativo.
- Promueven ambientes saludables que estimulan las interacciones sociales positivas, el compromiso con el aprendizaje y la automotivación del o la estudiante.
- Propician ambientes que garantizan los derechos de los y las estudiantes, así como el cumplimiento de sus deberes.

B. Sobre el Contenido Curricular

Conocimiento del contenido curricular

- Dominan la estructura conceptual de su área: conceptos, procedimientos, métodos de investigación, aplicaciones y sus relaciones con otros campos de conocimiento.
- Comprenden y aplican el diseño curricular: las competencias que se van a desarrollar, los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores, así como los indicadores de logro de las competencias.

Desarrollo de habilidades y competencias

- Diseñan situaciones de aprendizaje que integran los conceptos, procedimientos y actitudes que componen la competencia para asegurar el desarrollo de esta en el estudiantado.
- Integran las diferentes perspectivas de las áreas curriculares en el estudio de una situación para evitar la fragmentación del conocimiento y favorecer un aprendizaje holístico.
- Comprenden la naturaleza específica y la didáctica de su área y/o disciplina: principios y estrategias metodológicas que orienten la enseñanza de esta.

Planificación

- Demuestran creatividad e innovación en sus planificaciones enfocando siempre los indicadores de logro, la selección de estrategias pertinentes, recursos variados y técnicas de evaluación acordes a la competencia que se quiere desarrollar.
- Diseñan situaciones de aprendizaje para generar en los y las estudiantes adolescentes motivación, curiosidad, preguntas, indagación y búsqueda de alternativas de solución a los problemas.
- Planifican tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los y las adolescentes, sus experiencias y conocimientos previos, las condiciones y características del contexto y el diseño curricular vigente.
- Diseñan su planificación anual en coherencia con el Proyecto Educativo de su Centro (PEC) y a partir del Currículo Nacional.
- Planifican de forma pertinente de acuerdo con las orientaciones consignadas en el diseño curricular: a) Unidades de aprendizaje, b) Proyectos de investigación, c) Proyectos participativos de aula, d) Proyectos de intervención de aula.
- Diseñan planes diarios de clase en coherencia con la estrategia de planificación que implementan (Unidades de aprendizaje, Proyectos de investigación, Proyectos participativos de aula, Proyectos de intervención de

aula).

- Planifican utilizando los medios virtuales disponibles en el centro y la comunidad.
- Aprovechan al máximo el horario establecido en el calendario escolar; proponen alternativas para la optimización y administración exitosa de este importante recurso.

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

- Utilizan diversos métodos para explorar los conocimientos previos de cada estudiante, a la vez que van creando un clima de motivación y curiosidad.
- Facilitan la conexión y articulación de los conocimientos previos con los nuevos saberes utilizando estrategias y desarrollando actividades que involucran al/a la estudiante.
- Seleccionan, recrean y aplican estrategias metodológicas pertinentes para el desarrollo de las competencias, tales como Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), estudios de caso, aprendizaje por proyectos y otras.
- Promueven el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de competencias.

Gestión del Aprendizaje

- Desarrollan su planificación regulando su actuación a partir del análisis de lo que va sucediendo en el entorno de aprendizaje para asegurarse de alcanzar los logros esperados.
- Desarrollan las actividades de aprendizaje focalizando en todo momento las Competencias Fundamentales.
- Manejan adecuadamente las interacciones docente-estudiante y estudiante-estudiante y su influencia en el clima de la clase y el aprendizaje.
- Utilizan eficazmente diversos entornos de aprendizaje (aula, laboratorios, visitas guiadas, excursiones, etc.) en coherencia con su planificación didáctica y los intereses y necesidades del y la estudiante adolescente.
- Planifican y desarrollan actividades simultáneas con diversas estrategias en variados entornos de aprendizaje que promueven la atención a la diversidad y a las necesidades especiales de sus estudiantes (atención individualizada) en coordinación con Orientación y Psicología.
- Realizan el seguimiento tutorial tomando en cuenta las necesidades y el estilo de aprendizaje de cada estudiante.
- Asesoran a sus estudiantes en la identificación de sus necesidades y estilos de aprendizaje y en la elaboración de un plan para gestionar su proceso de aprendizaje.

Recursos

- Utilizan la realidad del entorno natural y socio-cultural como primer recurso didáctico.
- Evalúan y seleccionan los recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) más adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Elaboran recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Evalúan y desarrollan procesos de investigación-acción sobre el aprovechamiento y la pertinencia de los recursos utilizados en función de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- Planifican y realizan actividades didácticas que promueven en sus estudiantes el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un recurso que favorece el aprendizaje individual y el trabajo cooperativo.

- Utilizan plataformas virtuales de aprendizaje adecuadas a las necesidades de sus estudiantes y a la naturaleza de la asignatura que se imparte, como parte integral de sus recursos didácticos.
- Diseñan materiales y recursos educativos utilizando las TIC.

Técnicas, instrumentos y tipos de evaluación

- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los actores que intervienen (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de acuerdo a las orientaciones del currículo.
- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los distintos momentos del proceso (diagnóstica, formativa y sumativa).
- Evalúan seleccionando modalidades, técnicas e instrumentos que respondan a las características y necesidades especiales de sus estudiantes.
- Utilizan diferentes modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación (observación, pruebas, portafolios, registro anecdótico, etc.) de acuerdo a la competencia que se quiere evaluar y sus indicadores de logro.
- Diseñan y aplican instrumentos que les permitan evaluar los niveles de desarrollo alcanzados por cada estudiante en determinadas competencias.
- Seleccionan los indicadores de logro adecuados para la evaluación de las competencias; diseñan y realizan actividades que permiten observar el nivel alcanzado para emitir juicios de valor sobre el grado de desarrollo de las competencias.
- Utilizan los resultados de la evaluación para reorientar su enseñanza y los aprendizajes de sus estudiantes, aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje.

Investigación

- Diseñan e implementan proyectos de investigación-acción para mejorar debilidades y situaciones de su práctica educativa.
- Investigan y proponen innovaciones educativas para solucionar problemas y/o mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en uno o varios centros, considerando factores asociados.

C. Compromiso personal y profesional

Comunicación y lenguaje

- Expresan sus ideas, opiniones y sentimientos de manera efectiva y apropiada en su lengua materna de forma oral y escrita.
- Se comunican adecuadamente en una lengua extranjera (de forma oral y escrita) y pueden acceder a fuentes de información en esta lengua.
- Aprecian y promueven la diversidad cultural, étnica, económica y social de las poblaciones con las que trabajan, y manifiestan sensibilidad hacia las necesidades especiales de sus estudiantes.
- Modelan estrategias efectivas de comunicación y formulan preguntas que estimulan en el estudiantado el

pensamiento crítico y creativo.

- Valoran las variadas formas en que las personas pueden comunicarse, y motivan a los/as estudiantes a desarrollar y utilizar diferentes maneras de comunicación.

Desarrollo profesional y prácticas éticas

- Manifiestan compromiso ético con los valores de la profesión docente, mostrando un alto nivel de interés por la ciencia y la cultura, así como con los más elevados valores de la convivencia, de la paz y la fraternidad.
- Valoran a las personas, respetan y aprecian a los/las estudiantes.
- Se sienten a gusto con la profesión elegida y con el compromiso ético de dar lo mejor de sí, para contribuir a la formación de seres humanos plenos e integrales en todas las dimensiones de su ser.
- Participan en experiencias y actividades de formación continua que responden a sus necesidades de desarrollo personal y profesional y a las del centro educativo en el que se desempeñan.
- Reflexionan de manera permanente, individual y colectiva, sobre su práctica profesional, así como sobre los resultados de aprendizaje que obtienen sus estudiantes, con el fin de mejorarlos.
- Registran y sistematizan sus reflexiones con el propósito de evaluar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, afianzar y enriquecer sus prácticas e innovar su desempeño.
- Utilizan con destreza las tecnologías de la información y la comunicación para mantenerse actualizados/as en la profesión y para participar con propiedad en grupos y redes de su interés profesional y social.
- Aplican las bases legales, los enfoques y las políticas curriculares del sistema educativo dominicano en su ejercicio docente.
- Modelan principios éticos que responden a la visión humanística, multicultural y de respeto a los valores y normas de una sociedad democrática para la promoción de una cultura de paz.
- Manejan adecuadamente sus emociones en su interacción con otros actores del proceso educativo.
- Evidencian un sentido de justicia en sus actuaciones cotidianas dentro y fuera del aula.

Liderazgo y colaboración

- Colaboran de forma activa en la construcción y puesta en práctica del proyecto educativo de su centro y se comprometen con el logro de sus metas.
- Participan activamente en la toma de decisiones y aportan a la consolidación de mejoras que impacten su centro educativo.
- Intercambian experiencias y construyen conocimientos al participar en comunidades de aprendizaje y de prácticas con otros/as colegas.
- Ejercen un liderazgo positivo en el aula, en el centro y su comunidad para potenciar sus posibilidades de contribuir con el aprendizaje y bienestar de sus estudiantes.
- Se relacionan de forma efectiva con el estudiantado y sus familias, así como con los/las colegas y equipos directivos del centro educativo.
- Integran a las familias y promueven su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Ejercen una ciudadanía activa y responsable y se comprometen con el desarrollo de su medio natural y social.
- Participan en grupos y asociaciones profesionales con miras al avance de la profesión docente.

CENTRO EDUCATIVO

Este acápite describe las funciones y organización del centro para la implementación del Componente Académico de las modalidades Técnico-Profesional y en Artes. Es imprescindible que también se tomen en cuenta los requerimientos, condiciones y recursos necesarios para el desarrollo del Componente de Formación Laboral de las distintas menciones y salidas ocupacionales, consignados en el diseño curricular de cada una.

El centro educativo es la instancia responsable de desarrollar los planes y programas curriculares en los niveles, modalidades y subsistemas, de conformidad con las directrices establecidas por el sistema para ofrecer servicios educativos de calidad a la población. Funciona como una comunidad de aprendizaje comprometida con la atención personalizada y diversificada para satisfacer las necesidades de formación y expectativas del estudiantado.

Las funciones del centro educativo son:

1. Orientar el proceso educativo hacia el logro de una formación integral mediante el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses particulares y sociales de los/las estudiantes en sus distintos contextos.
2. Desarrollar procesos de planificación de la gestión institucional y pedagógica que contribuyan con la calidad y la innovación de los servicios educativos.
3. Promover el desarrollo profesional de los/las docentes a través de espacios formativos, de acompañamiento y reflexión sobre su práctica.
4. Promover un clima escolar motivador y una convivencia armónica, participativa y ética entre los/las integrantes de la comunidad educativa.
5. Propiciar la atención a la diversidad, la equidad e igualdad de oportunidades en los espacios escolares.
6. Fomentar la integración y participación del estudiantado, el personal docente, la familia y la comunidad a través de los órganos de participación.
7. Procurar la valoración, desarrollo y difusión de las manifestaciones culturales locales, nacionales e internacionales.
8. Gestionar los recursos asignados (infraestructura, mobiliario, materiales y equipos) garantizando su preservación y buen uso.
9. Garantizar el cumplimiento de la normativa, acuerdos y disposiciones emanadas de las instancias competentes y viabilizar el cumplimiento de las decisiones de la Junta del Centro Educativo.
10. Rendir cuenta a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los/las estudiantes y el manejo de los recursos asignados.

La gestión del centro requiere de un estilo democrático y participativo tanto en el ámbito institucional como en el pedagógico. En el ámbito institucional, los directivos deben establecer, por consenso con su equipo de gestión y toda la comunidad educativa, el Proyecto Educativo del Centro (PEC) ajustado a los niveles, ciclos y modalidades educativas, y subsistemas, así como a las características sociales y culturales de la población que atienden. La institución debe contar, además, con una serie de instrumentos formalmente organizados para asumir la gestión y apoyar el logro de la calidad educativa propuesta. Entre estos, el Proyecto Curricular de Centro (PCC), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Clases.

El equipo de gestión, junto al personal docente, es responsable de diseñar el Proyecto Curricular de Centro (PCC)

que no es más que la adecuación del Currículo Nacional a las características del contexto. El personal docente planifica y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje y crea las condiciones para el desarrollo de las Competencias Fundamentales. Además, acompaña a los y las estudiantes brindándoles atención individual y colectiva. Entre los roles que el/la docente debe asumir están la mediación, la motivación, el seguimiento a los aprendizajes y la participación en la gestión del centro.

En el ámbito pedagógico, el centro educativo debe funcionar como un espacio idóneo para la interacción armoniosa entre estudiantes, docentes, equipo directivo y equipo de gestión y, como parte de este último, los orientadores y coordinadores pedagógicos, además del personal administrativo y de apoyo y las familias.

Los y las estudiantes son los actores principales del centro educativo. El mayor desafío que tiene la Escuela Secundaria es lograr que cada estudiante desarrolle al máximo su potencial, independientemente de las desigualdades sociales de origen. La gran diversidad psicológica, social y cultural del estudiantado de este nivel requiere de centros educativos flexibles e inclusivos, caracterizados por relaciones personales cercanas, el uso del diálogo como estrategia fundamental para la prevención del conflicto y el fortalecimiento de la cultura de paz, así como el seguimiento individual y permanente a cada estudiante en condición vulnerable y en riesgo de fracaso.

En el centro educativo es importante fortalecer el espíritu de amistad, aceptación e integración social, como base de las relaciones que los/las estudiantes establecen entre sí. La dirección habrá de incentivar que los/las estudiantes con liderazgo ejerzan influencia educativa positiva sobre sus pares y que aquellos/as con mejor rendimiento asuman el papel de tutores/as de los que necesiten apoyo en sus esfuerzos de mejora.

La relación profesional entre docentes de un centro educativo debe estar caracterizada por la convivencia armónica en espacios de respeto mutuo, de intercambio de experiencias y de apoyo a las necesidades de formación. En este ambiente cada cual aporta sus ideas, se formulan propuestas para la mejora personal y colectiva que den respuesta a las necesidades identificadas y se trabaja para alcanzar consensos y tomar las mejores decisiones.

El centro precisa de docentes que utilicen estrategias colaborativas en la preparación del trabajo pedagógico y que hagan de la reflexión sobre su práctica un compromiso permanente en el marco de comunidades profesionales de aprendizaje que surjan y se fortalezcan por el interés compartido de mejorar su práctica pedagógica y el desempeño del centro. Asimismo, que faciliten, amplíen y profundicen el sentido de su quehacer docente y que optimicen el aprovechamiento del tiempo, de los recursos y espacios disponibles.

El equipo directivo y el de gestión tienen el compromiso de promover un liderazgo institucional y pedagógico que construya y consolide la cultura de la mejora continua de los procesos educativos. Se privilegiará un liderazgo pedagógico transformador y distribuido en toda la comunidad educativa, centrado en el desarrollo profesional de los/las docentes y en la calidad del aprendizaje del estudiantado.

El equipo de gestión debe promover relaciones positivas entre docentes y estudiantes para impulsar y mantener el nivel de satisfacción del estudiantado con la dinámica escolar. Será importante asumir esta relación con carácter inter-generacional, en la cual ambos actores - docentes y estudiantes- intercambian experiencias significativas y aprenden mutuamente. En el centro educativo la comunicación entre el equipo de gestión y los/las docentes ha de fluir en ambas vías. El equipo de gestión del centro aprende con sus docentes, comparte sus conocimientos y experiencias y motiva la comunidad escolar para involucrarse en los distintos procesos institucionales y marchar unidos a las familias en el proceso de formación integral del estudiantado.

En el contexto del centro educativo, el/la orientador/a o psicólogo/a es una de las figuras clave del equipo de

gestión; es la ayuda especializada que sirve de apoyo a la comunidad educativa, en el interés de hacer del centro un espacio inclusivo y acogedor. Algunos de sus más importantes roles son potenciar los factores internos y externos favorables a los aprendizajes, impulsar programas que frenen situaciones adversas al desarrollo humano sano y equilibrado de la comunidad escolar, y trabajar en los procesos de adaptación y maduración social y emocional del estudiantado.

El/la coordinador/a pedagógico/a es uno/a de los actores que impulsan el liderazgo académico del centro educativo y que apoyan los procesos de desarrollo curricular. Entre sus tareas principales se encuentran: el seguimiento a los procesos pedagógicos del aula, especialmente los de planificación y evaluación, y apoyar a los/las docentes en la gestión del aula.

El equipo directivo y el de gestión cuentan con una estructura compuesta por secretariado docente y auxiliares operativos, que atienden tareas relacionadas con los servicios de mayordomía, portería, vigilancia, limpieza, jardinería y alimentación, que hacen posible el funcionamiento eficiente del centro.

La participación de las familias en la escuela tiene gran valor por las acciones de cooperación y apoyo necesarias para el desarrollo del proceso educativo, tanto en lo pedagógico, como en la gestión y en lo referente a las necesidades de la comunidad educativa. La escuela y su comunidad de padres, madres, tutores y amigos precisan de una actitud de comprensión mutua y de aceptación de los cambios necesarios para hacer eficiente y productiva su relación, todo ello en beneficio de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.

Entre la escuela y las familias se ha de fomentar una relación fluida y cimentada en la colaboración y el respeto mutuo. Es responsabilidad de la dirección del centro educativo socializar sus normas de convivencia, mantener informadas a las familias, ofrecerles oportunidades de formación, establecer canales adecuados y eficaces para asegurar la participación de la comunidad de padres, madres, tutores y amigos de la escuela.

Todos los actores escolares se organizan en diversos órganos e instancias de participación para aportar al logro de los objetivos institucionales formulados en el Proyecto Educativo de Centro. Estos son la Junta de Centro, la Asamblea de Profesores, el Equipo de Gestión, el Consejo Estudiantil, el Consejo de Curso, los Comités de Curso de Padres y Madres y la Asociación de Padres, Madres, Amigos y Tutores de la Escuela.

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación Educativa constituye un apoyo a todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Comparte con él y la docente la función de atender a las necesidades que surgen de las demandas educativas, sociales, de ajuste personal social y de desarrollo profesional. El trabajo de orientación es una labor de asesoría y apoyo de los procesos que impulsa el Sistema Educativo.

La Orientación Educativa apoya el fortalecimiento de la capacidad organizativa, de los procesos de transformación de la práctica docente y da seguimiento a los maestros y maestras en su labor de guías del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

Asimismo, en el marco del Equipo de Gestión del centro, propone acciones que contribuyen al desarrollo personal y social de los y las estudiantes, y facilita el proceso de integración de la familia y la comunidad a la escuela en una perspectiva preventiva y de intervención oportuna.

La labor orientadora está dirigida hacia cuatro componentes básicos:

Apoyo psicopedagógico

En colaboración con el/la coordinador/a pedagógico/a, la labor orientadora propone las evaluaciones e

intervenciones psicopedagógicas que sirven de referencias para las adecuaciones que realizan el maestro y la maestra a fin de responder a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes. Estas adaptaciones se hacen tomando en cuenta conocimientos previos, intereses y necesidades. La orientación trabaja en la prevención de los problemas personales y familiares que afectan el aprendizaje.

Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes

La labor orientadora ofrece a los maestros y maestras el apoyo para atender la diversidad de necesidades específicas de los y las estudiantes, las cuales no son solo de aprendizaje, sino también de naturaleza psicosocial o vinculadas a su desarrollo. Apoya, junto a la comunidad educativa, el desarrollo integral de los y las estudiantes, procurando ambientes de aprendizajes propicios en términos psicológicos y sociales, fortaleciendo la autoestima, formando los valores éticos y morales y afianzando el desarrollo de una cultura de paz en los centros educativos.

El servicio de Orientación juega un rol importante en la conformación de los Consejos de Curso, el Consejo Estudiantil y los Comités de Trabajo que son instancias de participación y de representación que tienen la finalidad de que el estudiantado pueda canalizar problemas y necesidades del centro y la comunidad escolar en procura de proponer alternativas de solución a los mismos.

La labor orientadora ofrece a los y las estudiantes el apoyo requerido para el fortalecimiento de la autoestima y la afirmación de la identidad de género, orientación de la afectividad y la apropiación de actitudes solidarias, el desarrollo de actitudes y toma de decisiones coherentes hacia el conocimiento, aceptación y cuidado de su cuerpo, cuidado de la alimentación y la higiene, seguridad, prevención de riesgos y protección del ambiente.

La función de la labor orientadora es asesorar sobre el significado de la pubertad, procurar el desarrollo de la ciudadanía responsable a través de la participación estudiantil, de los hábitos de estudios, entre otros aspectos y programas, siempre desde un enfoque colaborativo e interdisciplinario, donde participen los diferentes actores del proceso.

Apoyo a las familias

Es muy importante el acompañamiento del proceso de capacitación de las familias para fortalecer su apoyo al proceso educativo y al desarrollo integral de sus hijos e hijas. El área de Orientación organiza y facilita pautas a las familias a través de los delegados o Comités de Cursos de Padres y Madres, y coordina junto a Participación Comunitaria los espacios de diálogo y reflexión de las Escuelas de Padres y Madres, procurando que la participación de las familias sea permanente y sistemática.

El proceso de orientación y apoyo a las familias implica detectar las necesidades de los y las estudiantes, conocer los factores que las generan y compartir con los padres, madres y tutores o tutoras las estrategias más adecuadas para propiciar cambios significativos en los y las estudiantes, garantizando el logro de las intenciones formativas de la Educación Secundaria.

Prevención de riesgos psicosociales

La Orientación colabora con los maestros y maestras en la implementación de estrategias que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales: prevención de embarazo en adolescentes, prevención de infecciones de transmisión sexual, ITS/VIH/SIDA, prevención de abuso y acoso escolar, entre otros.

Primer Ciclo

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Contextualización del Área de Educación Artística en el Nivel Secundario

Definición del Área

De acuerdo con el documento Naturaleza de las Áreas Curriculares (2019), la Educación Artística se concibe como un área que favorece el desarrollo de la expresión artística y de la apreciación estética y artística, como las competencias para la vida. Su estudio desarrolla en cada estudiante el reconocimiento y la mejora de habilidades innatas de tipo cognitivo, perceptivo, motriz, de expresión, de valoración crítica y de apreciación, por medio de la interacción con los lenguajes artísticos.

La Educación Artística promueve el fortalecimiento de valores humanos universales, tales como respeto, diálogo, consenso, solidaridad, compañerismo, cooperación y trabajo en equipo, como las bases fundamentales para la construcción de convivencia armoniosa, ciudadanía responsable y sentido de identidad personal y colectiva. En ese sentido, la dinámica de la práctica artística, potencia en las personas habilidades para comunicar ideas, sentimientos, vivencias y sueños; promoviendo la reflexión permanente sobre la conducta propia y la de otros, la comprensión de cada contexto y promover la mejora constante de los espacios colectivos.

Propósito del Área

Contribuir a la formación integral de personas creativas, sensibles, equilibradas, capaces de aprender, convivir y de ser emprendedoras; con actitud de valorar su cultura, aportar a su enriquecimiento y contribuir a su preservación, al tiempo que fortalecen su identidad personal y social.

Campos del Conocimiento en el Área

El campo de acción de la Educación Artística tiene como punto de partida cada persona y su contexto, se extiende al conjunto del mundo circundante, tomando como referencia las producciones artísticas del pasado y del presente, las experiencias de quienes forman parte activa del proceso educativo, las imágenes, gestos y sonidos aportados por la cultura nacional y mundial; así como aquellos generados a partir de los diferentes dispositivos y medios tecnológicos. Para su desarrollo aborda el estudio específico e integrado de expresiones artísticas de las artes visuales, escénicas, aplicadas y musicales, como cuatro de los campos disciplinares que aportan al logro de competencias intelectuales, expresivas y apreciativas que amplían el horizonte cultural del estudiantado. Estas competencias contribuyen a comprender y valorar mejor la esencia del accionar humano, al producir o apreciar arte, desarrollando la capacidad de observación analítica y una percepción más clara del mundo que les rodea.

Contextualización del Área de Educación Artística en el Primer Ciclo

En este ciclo cada estudiante reafirma sus conocimientos del área, profundizando en el estudio de fenómenos artísticos presentes y pasados, propios y de otros países, teniendo en cuenta la relación intrínseca entre arte y sociedad. De esta manera fortalece su identidad personal y cultural, ampliando sus horizontes como parte de una ciudadanía consciente en un mundo globalizado y en evolución constante.

En este ciclo el estudiantado aprenderá a:

- Usar su imaginación creadora para potenciar su creatividad a través de ejercicios, actividades o proyectos.
- Utilizar el pensamiento divergente como fuente de creación y solución de problemas, propiciando la expresión personal en la experimentación de técnicas artísticas.
- Utilizar todo tipo de tecnología para apreciar, informarse, investigar y comunicarse en las artes.
- Realizar trabajos, obras o proyectos de tipo apreciativo o expresivo, de modo individual, colectivo y colaborativo.
- Practicar y disfrutar el arte, tanto en el aula como fuera de ella, mostrando conocimientos de técnicas y lenguajes artísticos.

Aportes del área al desarrollo de las Competencias Fundamentales en el Primer Ciclo

Competencia Fundamental: Comunicativa		
Competencia Específica del Ciclo. Comunica mensajes, formas y contenidos de manera sintética, utilizando adecuadamente códigos de los lenguajes artísticos, en la expresión y comprensión de ideas, sentimientos y vivencias propias y de otras personas.		
Competencias Específicas por Grado		
Primero	Segundo	Tercero
Realiza procesos creativos utilizando técnicas y estilos artísticos, en relación con la intención comunicativa, expresando la síntesis de ideas, sentimientos y vivencias tanto propias como presentes en obras diversas.	Argumenta sobre la función de los distintos lenguajes artísticos en la construcción histórica de la sociedad en los contextos.	Realiza producciones artísticas incorporando aspectos fundamentales de los lenguajes artísticos y del contexto planteado por las ideas y épocas, difundiendo sus creaciones.
Criterios de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de técnicas y estilos de las artes al comunicar ideas, sentimientos y vivencias. • Formulación de argumentos que fundamentan el rol de las artes en la construcción del contexto histórico. • Incorporación de aspectos formales de las artes en sus creaciones. 		

Competencia Fundamental: Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico		
Competencia Específica del Ciclo. Muestra originalidad al plasmar ideas, imágenes, colores, sonidos, palabras, sentimientos y vivencias presentes en el universo creativo de producciones artísticas diversas.		
Competencias Específicas por Grado		
Primero	Segundo	Tercero
Crea e interpreta obras artísticas, a partir de los aportes de los diversos diálogos culturales, valorando las expresiones artísticas del sincretismo cultural e identificando sus elementos constitutivos.	Elabora propuestas artísticas, individuales y colectivas, mediante el uso de referentes estéticos, valorando la importancia del arte como medio de comunicación y transformación social y fundamentado en el pensamiento creativo.	Emprende proyectos artísticos colectivos, valorando críticamente manifestaciones artísticas integradas, al identificar sus componentes y reconocer su trascendencia.
Criterios de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Explicación clara de las características principales de la riqueza cultural presente en obras artísticas. • Utilización adecuada de referentes estéticos del arte vigentes en propuestas individuales y colectivas. • Originalidad en las expresiones artísticas propias y valoración de las de otras personas. 		

Competencia Fundamental: Resolución de Problemas

Competencia Específica del Ciclo. Emprende proyectos personales y colectivos, integrando formas artísticas en la solución de problemas particulares y/o sociales.

Competencias Específicas por Grado

Primero	Segundo	Tercero
Argumenta sobre la función de distintos lenguajes artísticos en la construcción histórica de la sociedad, en los contextos diversos.	Utiliza elementos técnicos de distintas expresiones artísticas en sus proyectos personales y colectivos, comprendiendo mensaje, forma y contenido.	Realiza producciones artísticas incorporando aspectos fundamentales de los lenguajes artísticos y del contexto planteado por las ideas y épocas, difundiendo sus creaciones, representando problemáticas sociales o de su entorno y sus posibles soluciones.

Criterios de Evaluación

- Identificación de mensaje, forma y contenido en distintas manifestaciones artísticas.
- Uso de referentes estéticos en la elaboración de propuestas artísticas individuales y colectivas.
- Integración de formas artísticas en diversas obras, como modo de solución de problemas comunicativos y estéticos.

Competencia Fundamental: Ética y Ciudadana

Competencia Específica del Ciclo. Integra a su vida conceptos y acciones asertivas derivadas de una reflexión y argumentación creativa y crítica sobre las posibilidades que ofrecen los lenguajes artísticos, hacia la construcción de la identidad propia y de las sociedades.

Competencias Específicas por Grado

Primero	Segundo	Tercero
Comunica ideas, emociones, sentimientos y vivencias a través de géneros, técnicas y estilos de diversas manifestaciones artísticas, valorando la capacidad comunicativa de estas, de acuerdo con el contexto.	Interpreta y crea piezas utilizando lenguajes artísticos, a partir de aspectos sociales del contexto y que reflejan su identidad cultural.	Emprende proyectos artísticos colectivos que tengan un impacto social o cultural, a partir del análisis del arte popular como fruto de la necesidad de comunicación de los pueblos.

Criterios de Evaluación

- Análisis de características contextuales y estéticas en obras y manifestaciones artísticas.
- Originalidad en el uso de los lenguajes artísticos en sus creaciones y proyectos.
- Participación activa en trabajos grupales.

Competencia Fundamental: Científica y Tecnológica

Competencia Específica del Ciclo. Explora elementos y recursos fundamentales de las artes, tanto en la ejecución como en la valoración de proyectos creativos, utilizando tecnología apropiada.

Competencias Específicas por Grado

Primero	Segundo	Tercero
Identifica recursos tecnológicos de diferentes lenguajes artísticos en la realización o análisis de producciones artísticas.	Realiza procesos creativos integrando herramientas tecnológicas como apoyo en producciones artísticas.	Describe los recursos tecnológicos como protagonistas y mediadores de las tramas, los ambientes y los espacios creados en producciones artísticas.

Criterios de Evaluación

- Uso de diferentes herramientas tecnológicas en sus producciones artísticas.
- Análisis de obras artísticas de diferentes estilos y épocas.
- Utilización consciente de los recursos tecnológicos como piezas claves para contar historias en sus creaciones artísticas.

Competencia Fundamental: Ambiental y de la Salud

Competencia Específica del Ciclo. Identifica factores y conductas en el cuidado de la salud y en la mejora de distintos ambientes naturales, al utilizar materiales e instrumental propios de técnicas artísticas diversas.

Competencias Específicas por Grado

Primero	Segundo	Tercero
Reconoce las posibilidades técnicas que ofrecen las artes, para la valoración y uso consciente de los recursos y espacios naturales.	Analiza el modo de utilización óptima de materiales, recursos y espacios propios de las artes y sus lenguajes en el cuidado de su cuerpo para la mejora de su salud y la de los distintos ambientes naturales y ecosistemas.	Promueve el uso adecuado de recursos, al crear o valorar en el arte técnicas de reúso, reducción y reciclaje de materiales de desecho y cuidado de los ambientes.

Criterios de Evaluación

- Uso de manera consciente de los recursos naturales y los ambientes en obras del arte y sus manifestaciones.
- Utilización consciente de recursos y espacios, sin afectar los ambientes naturales y ecosistemas al realizar actividades artísticas.
- Promoción de soluciones limpias en sus realizaciones artísticas, evitando situaciones de riesgos para la vida y el medioambiente.

Competencia Fundamental: Desarrollo Personal y Espiritual

Competencia Específica del Ciclo. Utiliza referentes diversos al apreciar y crear obras artísticas, valorando la importancia del arte como medio de construcción de identidad personal y social.

Competencias Específicas por Grado

Primero	Segundo	Tercero
Reconoce críticamente manifestaciones artísticas multidisciplinares, identificando sus componentes e influencias, así como su trascendencia.	Utiliza elementos de los lenguajes artísticos como medio de expresión de su identidad personal, social y cultural.	Incorpora valores personales y sociales en sus interpretaciones y creaciones, utilizando lenguajes artísticos y considerando aspectos de su contexto.

Criterios de Evaluación

- Utilización de referentes culturales en la creación y apreciación de obras artísticas.
- Análisis de aspectos identitarios personales, culturales y sociales, presentes en obras diversas.
- Valoración crítica de los componentes presentes en manifestaciones artísticas diversas.

Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su asociación con los contenidos del ciclo y de los grados

Ejes Transversales	Grados		
	Primero	Segundo	Tercero
Salud y Bienestar	Identificación de actividades danzarias, teatrales y musicales que propicien la mejora de la salud física y mental integral, a través de movimientos corporales, de representaciones gestuales y la escucha reflexiva.	Análisis de las posibilidades de producción de objetos artesanales utilitarios, que dan la sensación de armonía y sosiego y que conviven con el entorno sin dañarlo.	Visitas a espacios artísticos y culturales, así como de exposición de arte público, que propician el sano esparcimiento y que favorezcan la salud espiritual.
Desarrollo Sostenible	Análisis de problemáticas sociales que incidan en lo ecológico. Desde las artes, realizar propuestas creativas artísticas y culturales que propician la reflexión sobre el uso de materiales reciclables y que impacten positivamente el medioambiente.	Identificación de estrategias artísticas que protejan y cuiden el medioambiente, tales como el reúso y el reciclaje.	Selección de proyectos artísticos colectivos que impacten la educación medioambiental de la comunidad.
Desarrollo Personal y Profesional	Realización de proyectos desde el arte, que propicien la inserción ciudadana, a partir de la identificación de situaciones personales o comunitarias.	Utilización de las posibilidades que ofrecen los lenguajes artísticos para trabajar situaciones que propicien la inserción social y ciudadana.	Integración a espacios democráticos artísticos y culturales, que fomentan el desarrollo personal y profesional, desde una ciudadanía responsable.
Alfabetización Imprescindible	Priorización de expresiones y lenguajes artísticos, hacia la mejora del diálogo y la educación en valores ciudadanos.	Identificación de factores que favorezcan, a través de las artes, la empatía por otras tradiciones, culturas y costumbres diferentes a las particulares.	Desarrollo de la sensibilidad artística para valorar y reconocer las diferencias culturales y de las personas.
Ciudadanía y Convivencia	Uso de las expresiones artísticas como medio para resolver conflictos y fomentar el respeto a los derechos humanos.	Utilización de la creación y representación artística, para mediación y resolución de conflictos sociales del contexto.	Emprendimiento de proyectos artísticos de impacto social o cultural en favor de desarrollar la convivencia pacífica y el diálogo intercultural.

Elementos específicos del área: contenidos, consideraciones metodológicas, estrategias de aprendizaje y evaluación en el ciclo

En función de las características de los aprendizajes esperados con el desarrollo de las Competencias Específicas para este ciclo, se han seleccionado contenidos mediadores del logro de habilidades y destrezas para la vida, así como para el desarrollo personal y el dominio de referentes culturales, que definen bases sólidas que la preserven. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que tributan a las Competencias se orientan a las dimensiones Expresión Artística, Apreciación Estética y Artística, a través del reconocimiento y mejora de habilidades de tipo cognitivo, perceptivo y motriz.

Los contenidos para el Ciclo abordan las temáticas: la síntesis en la creación artística; el análisis en el proceso creativo; diálogos culturales, intercambio de ideas en la comunicación artística; luz, espacio y creación; arte urbano; arte y sociedad; interacción de las artes; la dinámica en el arte; trascendencia artística; el arte en su contexto histórico y socialización del arte.

Las metodologías y estrategias para facilitar los aprendizajes, deberán centrarse en la práctica, tanto en el saber hacer desde el acercamiento a técnicas y características de los distintos lenguajes artísticos, en la investigación, proyectos, debates, así como en actividades de apreciación de expresiones de arte, de modo presencial y virtual, en el ámbito escolar y fuera de él.

El área, integra en ambos Ciclos las estrategias propuestas en el Diseño Curricular: Recuperación de experiencias previas, Expositivas de conocimientos elaborados y/o acumulados, Descubrimiento e indagación; Inserción en el entorno, Socialización centradas en actividades grupales, Indagación Dialógica o cuestionamiento, Aprendizaje Basado en Problemas, y Aprendizaje Basado en Proyectos.

Cada estudiante, de acuerdo con sus posibilidades, se apropiará de técnicas para potenciar su desarrollo integral y contribuir a su calidad de vida y la de su comunidad, así como de interactuar armoniosamente con otros y con el entorno. Como recurso, en Educación Artística se promueve la utilización estética de materiales de desecho y del medioambiente, cuidando y preservando la naturaleza. Se apoya en métodos y técnicas interpretativas específicas para transformar esos materiales en obras artísticas o artesanales. De igual manera, el gesto, el movimiento y la voz adquieren un nuevo sentido de instrumentos al servicio de ideas, vivencias o sentimientos que quedan resignificados por el hecho artístico.

La aplicación del proceso evaluativo en el área se alinea a las formas y tipos contemplados en el Diseño Curricular: diagnóstica, formativa y sumativa; y en cuanto a la participación se asume la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Mallas Curriculares

Área de Educación Artística	Nivel Secundario - Primer Ciclo	1er. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Realiza procesos creativos utilizando técnicas y estilos artísticos, en relación con la intención comunicativa, expresando la síntesis de ideas, sentimientos y vivencias, tanto propias como presentes en obras diversas.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Crea obras artísticas a partir de los aspectos constitutivos de cada disciplina artística, identificando sus elementos formales.	
Resolución de Problemas	Argumenta sobre la función de distintos lenguajes artísticos en la construcción histórica de la sociedad en los contextos diversos.	
Ética y Ciudadana	Comunica ideas, emociones, sentimientos y vivencias, a través de géneros, técnicas y estilos de diversas manifestaciones artísticas, valorando la capacidad comunicativa de estas de acuerdo con el contexto.	
Científica y Tecnológica	Identifica recursos tecnológicos de diferentes lenguajes artísticos en la realización o análisis de producciones artísticas.	
Ambiental y de la Salud	Reconoce las posibilidades técnicas que ofrecen las artes para la valoración y uso consciente de los recursos y espacios naturales.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Reconoce críticamente manifestaciones artísticas multidisciplinares, identificando sus componentes e influencias, y reconociendo su trascendencia.	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes Visuales bidimensionales y tridimensionales. Dibujo, uso del punto, la línea, los planos y el volumen. Luces y sombras Teoría del color Composición <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> El cuerpo como generador de lenguajes artísticos en las Artes Escénicas (Teatro y Danza), a partir de gestos, palabras, acciones y movimientos. Representación escénica. Estructura dramática (espacio, personajes, tiempo y conflicto; figuras y patrones básicos de movimiento en la danza). Composición coreográfica: patrones rítmicos, diseño del espacio y del movimiento. El espacio escénico en la danza. Espacios y objetos en la representación escénica. <p>Educación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnica vocal: postura corporal, respiración, articulación, dicción para la emisión de la voz hablada y cantada. La melodía: motivos, frases y semifrasas en la estructura melódica de canciones populares. Técnica instrumental, flauta dulce: Respiración, entonación, postura y emisión. <p>Artes Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Elementos de diseño Diseño textil y de modas Diseño Gráfico Artesanía como expresión cultural. Diario artístico reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de obras bidimensionales, utilizando elementos de dibujo y color. Realización de figuras tridimensionales, utilizando masilla, barro o materiales reciclados. Estilización de formas y figuras en el diseño y en el dibujo. Diferenciación los elementos bidimensionales de los tridimensionales e identificar las artes que corresponden a estas categorías. Realización del círculo cromático y escala tonal. Comunicación de ideas, vivencias, sentimientos y emociones a través de los lenguajes corporales en obras de Artes Escénicas. Composición de escenas de teatro y danza evidenciando elementos de la estructura dramática. Construcción de personajes como elemento de la representación escénica. Composición colectiva de danzas breves, utilizando elementos del diseño coreográfico. Exploración de posibles usos del espacio físico, con fines de convertirlo en espacio escénico para la danza. Interpretación vocal o instrumental de himnos patrios y escolares aplicando técnicas vocales. Construcción de melodías propias utilizando su voz o instrumentos melódicos convencionales y no convencionales (flautas, teclados, objetos y medios electrónicos). Creación de piezas artesanales, en respuesta a necesidades cotidianas. Diseño y adaptación de textiles y modas. Realización de portafolio o informe creativo utilizando medios y formas de expresión artística (audiovisuales, coreografías, montajes teatrales, obras plásticas, entre otras) al exponer las propuestas artísticas investigadas, mostrando dominio en el uso de técnicas y terminología propia de las artes. Diseño y encuadernación de un álbum para realizar un diario artístico, donde se recojan reflexiones y aplicaciones de diversas técnicas. Asume de manera consciente el uso de signos y símbolos en sus producciones, valorando el sentido comunicativo de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las creaciones artísticas propias y las de otras personas en distintos contextos. Sensibilidad estética ante la variedad tonal presente en las obras artísticas y la naturaleza. Valoración de los signos y símbolos para la construcción de nuevos significados. Actitud reflexiva y crítica al registrar sus ideas y comunicarlas artísticamente. Reflexión sobre el comportamiento gestual- emocional, individual y colectivo, a partir del análisis de piezas de danza o teatro. Desarrollo de la capacidad imaginativa y valoración de la originalidad. Cuidado de la voz y la postura al hablar o cantar o bailar. Valoración de la diversidad en la expresión personal e identitaria que se manifiesta a través de la moda.

Indicadores de Logro

- Comprende la función comunicativa de gestos, palabras, acciones, formas, colores, sonidos y movimientos en las artes.
- Utiliza intencionalmente los lenguajes de las artes para comunicar ideas, vivencias, sentimientos y emociones.
- Identifica elementos de los distintos lenguajes de las artes, utilizando la terminología apropiada.
- Crea obras utilizando conscientemente los lenguajes de las artes.
- Aplica criterios semióticos y estéticos al valorar las obras artísticas que aprecia o crea.
- Identifica similitudes y diferencias en expresiones artísticas de distintos géneros y estilos.
- Experimenta la síntesis en la creación artística de formas, ideas, gestos, sonidos, movimientos y color, al realizar obras utilizando técnicas, géneros y estilos.
- Interpreta y participa en obras artísticas, aportando ideas, vivencias y emociones, al utilizar diferentes técnicas y estilos.
- Identifica elementos básicos de los lenguajes artísticos en obras propias o de otras personas.
- Reconoce el valor de los lenguajes artísticos como medio de expresión y comunicación
- Valora las creaciones artísticas propias y las de otras personas en distintos contextos y según unos criterios dados, tanto técnicos como individuales.
- Argumenta sobre influencias culturales en expresiones artísticas nacionales.
- Utiliza adecuadamente recursos tecnológicos en sus creaciones.
- Asiste a manifestaciones artísticas diversas, dentro y fuera de la escuela, realizando visitas físicas o virtuales.
- Usa creativamente materiales, espacios y objetos en sus composiciones artísticas.
- Utiliza adecuadamente materiales del medio y de fácil acceso en sus creaciones artísticas y artesanales.
- Muestra adecuado uso de sus habilidades corporales, al crear artísticamente.
- Crea obras originales, con mensajes orientados al cuidado de la salud personal y ambiental.
- Asume un rol responsable y respeta los acuerdos cuando participa en creaciones grupales.
- Elabora un diario artístico con sus reflexiones a lo largo del año escolar, manifestando autoconocimiento y creatividad al comunicarse artísticamente.
- Crea, utilizando artísticamente características y habilidades corporales, vocales, manuales, psicológicas y emocionales.

Mallas Curriculares

Área Educación Artística	Nivel Secundario – Primer Ciclo	2do. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Argumenta sobre la función de los distintos lenguajes artísticos en la construcción histórica de la sociedad en los contextos.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Elabora propuestas artísticas, individuales y colectivas, mediante el uso de referentes estéticos, valorando la importancia del arte como medio de comunicación y transformación social.	
Resolución de Problemas	Utiliza elementos técnicos de distintas expresiones artísticas en sus proyectos personales y colectivos comprendiendo mensaje, forma y contenido.	
Ética y Ciudadana	Interpreta y crea piezas utilizando lenguajes artísticos a partir de aspectos sociales del contexto y que reflejan su identidad cultural.	
Científica y Tecnológica	Realiza procesos creativos integrando herramientas tecnológicas como apoyo en producciones artísticas.	
Ambiental y de la Salud	Analiza el modo de utilización óptima de materiales, recursos y espacios propios de las artes y sus lenguajes en el cuidado de su cuerpo y conducta para la mejora de su salud y la de los distintos ambientes naturales y ecosistemas.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Utiliza elementos de los lenguajes artísticos como medio de expresión de su identidad personal, social y cultural. .	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura: Materiales y técnicas • Escultura (modelado, móviles, materiales reciclados) • Técnicas del Grabado (Xilografía, Linografía, Calcografía, Linografía y Monotipia). • Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): memoria, identidad y trascendencia. <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilos interpretativos en el teatro y la danza • Ballet, danza moderna y folklórica • Danzas urbanas • Danza Moderna, Posmoderna y Contemporánea. Características contextuales y estéticas. • Dirección escénica: dramaturgia, personaje, conflictos, tiempo, espacio y aspectos técnicos. • Realismo Teatral, Teatro Épico y Antropología Teatral • El teatro musical y su permanencia en el tiempo y el espacio. Historia y principales exponentes. <p>Educación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música urbana. • El canto lírico y popular. Canciones con temáticas que muestran influencia de aspectos sociales: esclavitud, estampas dominicanas, roles, romances, entre otras. • Ópera, opereta, zarzuela y revista musical. Características, aspectos históricos y principales compositores/as e intérpretes de las diversas manifestaciones del género operístico. • El cuento musical • Interpretación, creación e improvisación musical • Elementos afines entre las artes: armonía, movimiento, matices, intensidad, volumen, contraste, composición y ritmo. <p>Artes Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño textil: estampado, bordados y texturas. • Diseño textil y de moda: valor artístico y funcional. • Escultura (modelado, móviles, materiales reciclados) • Estampado • Artes decorativas • Diseño de interiores • Arquitectura, jardinería y urbanismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de obras utilizando lenguajes de las artes visuales y aplicadas con intención comunicativa. • Elaboración de esculturas móviles, con materiales diversos (alambre, barro, arcilla, objetos), incorporando formas y movimientos a partir de temáticas populares inspirados en los patrimonios culturales tangibles mundiales. • Exploración de diversas formas de expresión en teatro y danza. • Interpretación de pequeñas rutinas y diseños coreográficos de diferentes danzas urbanas. • Montaje de piezas teatrales breves, utilizando elementos de la dirección escénica: dramaturgia, personajes, conflicto, tiempo, espacio y aspectos técnicos. • Investigación sobre el teatro musical: montajes de Broadway en la República Dominicana. • Construcción de maquetas y prototipos Recreación de fragmentos de obras de teatro musical. • Interpretación vocal e instrumental de melodías y ritmos urbanos. • Audición de obras musicales interpretadas por cantantes líricos/as y populares nacionales de diferentes épocas, que reflejen aspectos sociales. • Elaboración de cuentos musicales incorporando elementos sonoros instrumentales y del ambiente. • Creación de motivos musicales para representar a los personajes y elementos de un cuento musical. • Audición de música operística en espectáculos en vivo, video o Internet. • Identificación de obras musicales dominicanas de diferentes géneros (popular, folclórico, sinfónico, religioso, coral, lírico) de los compositores e intérpretes más significativos. • Interpretación, creación e improvisación musical. • Reconoce la función de la música en el teatro, la revista musical y el cine. • Elaboración de diseño textil: estampado con tintes orgánicos (bija, café, arcilla, semillas, entre otros; sin dañar la naturaleza) y creación de texturas con bordados y materiales de diversa naturaleza. • Diseño y elaboración de vestuarios para los personajes de proyectos artísticos. Remodelación o adaptación de otros. • Presentaciones en actividades dentro y fuera de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la capacidad imaginativa y valoración de la originalidad. • Creatividad al transformar los recursos desechados por la naturaleza en piezas artísticas. • Inclusión de diversas expresiones artísticas en las actividades de entretenimiento en sus momentos de ocio. • Valoración de las distintas manifestaciones que integran las artes musicales, escénicas y visuales. • Valoración de las capacidades creativas propias y las de los demás. • Valoración de la importancia y trascendencia de las obras artísticas y patrimoniales como bienes culturales de la humanidad. • Protección de los recursos naturales desde una perspectiva artística. • Valoración de las preferencias individuales, respetando las diversas posturas estéticas en el análisis de obras artísticas. • Valoración de exposiciones individuales, colectivas y concursos en la difusión de las diferentes expresiones de las artes visuales. • Libertad al crear e improvisar • Apertura al disfrutar o crear obras que integren diversos lenguajes artísticos. • Valoración y estima hacia las nuevas tendencias y manifestaciones artísticas. • Valoración y estima hacia las nuevas tendencias y manifestaciones artísticas. • Reconocimiento del canto lírico y popular como medio de expresión de temáticas sociales. • Libertad al crear e improvisar. • Valoración de la estética musical establecida en diferentes épocas, géneros y estilos. • Valoración de la importancia y trascendencia de las obras artísticas y patrimoniales como bienes culturales de la humanidad.

Indicadores de Logro

- Expresa temáticas populares en sus creaciones artísticas, utilizando materiales diversos.
- Argumenta sobre la elección de los elementos artísticos utilizados en obras propias y de otras personas.
- Reconoce los aportes de géneros y estilos artísticos en la conformación de los patrimonios materiales e inmateriales de los pueblos.
- Compara y contrasta distintas propuestas artísticas, reconociendo sus elementos constitutivos.
- Crea obras artísticas, utilizando referentes técnicos y estilísticos de distintas épocas.
- Identifica características del arte popular dominicano de diferentes épocas.
- Utiliza adecuadamente técnicas artísticas al crear obras diversas.
- Realiza propuestas artísticas, utilizando criterios estéticos en la adecuación y mejora de su entorno.
- Usa creativamente el espacio en sus proyectos artísticos.
- Valora las creaciones artísticas propias y las de otras personas en distintos contextos, a partir de criterios dados, tanto técnicos como individuales
- Argumenta sobre el significado, valor y función del patrimonio artístico y cultural en la vida de los pueblos.
- Identifica obras diversas de las artes clásicas y populares, que reflejan aspectos de la realidad social.
- Describe características de diferentes géneros y estilos utilizados por artistas nacionales
- Expone creativamente los resultados de sus investigaciones, utilizando adecuadamente herramientas tecnológicas.
- Crea obras artísticas y utiliza adecuadamente recursos tecnológicos.
- Crea piezas artísticas y artesanales con los recursos naturales desechados por la naturaleza.
- Cuida su salud e integridad personal y la de sus pares al utilizar materiales en la creación artística y artesanal.
- Utiliza el reciclaje al proponer soluciones ingeniosas que dan respuesta a problemáticas ambientales y de salud colectiva, de acuerdo al contexto.
- Participa en la creación de obras diversas inspiradas en imágenes, sonoridades, costumbres y relatos de su contexto.
- Reconoce el valor estético y funcional de materiales, objetos y accesorios de uso común en la creación artística.
- Se expresa, de manera individual o colectiva, mostrando apertura a las valoraciones de otras personas.

Mallas Curriculares

Área de Educación Artística	Nivel Secundario – Primer Ciclo	3er. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Realiza producciones artísticas incorporando aspectos fundamentales de los lenguajes artísticos y del contexto planteado por las ideas y épocas, difundiendo sus creaciones.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Emprende proyectos artísticos colectivos, valorando críticamente las distintas manifestaciones integradas, al identificar sus componentes y reconocer su trascendencia.	
Resolución de Problemas	Realiza producciones incorporando aspectos fundamentales de los lenguajes artísticos y del contexto planteado por las ideas y épocas, difundiendo sus creaciones.	
Ética y Ciudadana	Emprende proyectos artísticos colectivos que tengan un impacto social o cultural, a partir del análisis del arte popular como fruto de la necesidad de comunicación de los pueblos.	
Científica y Tecnológica	Analiza los recursos tecnológicos como protagonistas y mediadores de las tramas, los ambientes y los espacios creados en producciones artísticas.	
Ambiental y de la Salud	Promueve el uso adecuado de recursos al crear o valorar en el arte técnicas de reúso, reducción y reciclaje de materiales de desecho y cuidado de los ambientes.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Incorpora valores en sus interpretaciones y creaciones, utilizando lenguajes artísticos y considerando aspectos de su contexto.	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Fotografía artística Escala tonal en la fotografía: luz y sombra. Cine dominicano y caribeño Muestras y festivales de cine como espacios de promoción de las artes audiovisuales. Arte e impacto social <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> La danza y el teatro: apreciación en vivo y a través de diferentes medios audiovisuales. Las artes escénicas y su presencia en la web: textos, montajes, musicales, coreografías, tutoriales, entre otros. Técnicas teatrales a partir de la luz: el Teatro Negro y el Teatro de Sombras (títeres). Video danza: relación entre la danza y la cámara. Danza en los medios audiovisuales: video clip, video danza, la danza en el cine. <p>Educación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> La música como lenguaje artístico. La musicalización Himnos, canciones de protesta y contenido social: poder o impacto en la transmisión de ideas, sentimientos y emociones. La música en el teatro, la revista musical y el cine. La música ambiental y las presentaciones musicales públicas: valor formativo, sociocultural y socio afectivo. Obras musicales: apreciación en vivo y a través de medios tecnológicos. <p>Artes Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> La ilustración como síntesis en las artes visuales y aplicadas. La fotografía como registro de acontecimientos y situaciones. El foto-reportaje. Diseño industrial 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de series fotográficas que ilustren textos o historias personales, de la escuela o la comunidad. Apreciación de películas dominicanas y caribeñas que resalten problemáticas personales, familiares o de interés nacional. Organización de muestras de cine (documentales, cortos y largo metrajes) en el ámbito escolar y comunitario. Realización de cortos de ficción y documentales usando las tecnologías disponibles, donde se visibilicen causas sociales de su comunidad o el resto del mundo. Prácticas de montajes con las técnicas del teatro negro y de sombras (títeres). Realización de obras breves de video danza. Montajes de obras (o fragmentos de obras) de teatro y danza inspirado en los encontrados en la web. Comunicación de ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje musical: vocal, corporal, instrumental (tradicional y/o no convencionales), sonoridades del ambiente. Musicalización de obras de diversos lenguajes artísticos y ambientes. Audición y análisis de temas musicales utilizados en cine, teatro y revistas musicales. Selección y programación de música para ambientar espacios públicos. Análisis de los mensajes expresados en himnos y canciones de contenido social. Creación de canciones de contenido social. Elaboración de espacios, muñecos y objetos para el Teatro Negro y el Teatro de Sombras. Realización de portafolio o informe creativo, utilizando medios y formas de expresión artística (audiovisuales, coreografías, montajes teatrales, obras plásticas, entre otras) al exponer las propuestas artísticas investigadas, mostrando dominio en el uso de técnicas y terminología propia de las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrute al apreciar películas, argumentando de manera crítica y autónoma. Promoción de soluciones a problemáticas individuales y colectivas, con sentido ético y conciencia social, al expresarse artísticamente. Inclusión de diversas expresiones artísticas en las actividades de entretenimiento de sus momentos de ocio. Valoración de las distintas manifestaciones que integran las artes musicales, escénicas y visuales. Valoración de las funciones formativas, comunicativas y terapéuticas de los lenguajes artísticos. Exploración de manifestaciones artísticas diversas, dentro y fuera de la escuela. Autonomía en la búsqueda de información artística.

Indicadores de Logro

- Realiza foto-reportajes de acontecimientos de su interés.
- Promueve temas sociales en sus creaciones, mostrando habilidades técnicas propias de las artes interpretativas y audiovisuales.
- Integra diferentes disciplinas artísticas en sus creaciones.
- Realiza análisis críticos, valorando aspectos temáticos y técnicos de las distintas artes.
- Expone características de manifestaciones artísticas populares.
- Analiza el contenido e impacto social de distintas expresiones artísticas.
- Integra herramientas y tecnología adecuada en sus creaciones artísticas individuales y colectivas.
- Musicaliza imágenes visuales, videos, pequeñas escenas teatrales y eventos escolares.
- Realiza ilustraciones, diseños y maquetas, al planificar y promover sus producciones artísticas.
- Reconoce elementos identitarios presentes en sus creaciones y las de otras personas.
- Integra contenido social a sus obras, a partir del análisis y reflexión de necesidades o problemáticas de su entorno.
- Reconoce el poder y el impacto del arte en la transmisión de mensajes con ideas de contenido social.
- Utiliza adecuadamente distintas plataformas virtuales, para promover sus creaciones.
- Argumenta sobre la importancia de la web como espacio de difusión de las artes de todas partes del mundo.
- Contribuye a la difusión de eventos artísticos a través de los medios a su disposición.
- Argumenta acerca de los aportes de las artes, a la salud física y mental de sus intérpretes y la audiencia.
- Escoge adecuadamente el contenido y mensaje de las obras que produce y aprecia.
- Disfruta la programación artística como oferta para la cultura del entretenimiento y el ocio productivo.
- Participa colaborativamente en agrupaciones artísticas escolares y comunitarias.
- Disfruta al ponerse en contacto con diversas expresiones artísticas comprendiendo algunos de los elementos que las conforman.
- Aprecia las manifestaciones artísticas de épocas pasadas valorando sus aportes al enriquecimiento del patrimonio artístico universal.

Segundo Ciclo

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Contextualización del Área de Educación Artística en el Segundo Ciclo

En el Segundo Ciclo, igual que en el primero, la Educación Artística como la Área Curricular, aborda el estudio específico e integrado de expresiones artísticas de las artes visuales, escénicas, aplicadas y la educación musical, como los cuatro campos disciplinares que aportan al logro de competencias intelectuales, expresivas y apreciativas que amplían el horizonte cultural de los y las estudiantes. Estas competencias contribuyen a comprender y valorar mejor la esencia del accionar humano al producir o apreciar arte, desarrollando la capacidad de observación analítica y una percepción más clara del mundo que les rodea.

Aportes del área al desarrollo de las Competencias Fundamentales en el ciclo

Competencia Fundamental: Comunicativa		
Competencia Específica del Ciclo. Emplea los lenguajes artísticos como medio para expresar conscientemente ideas y sentimientos y comprender los de otras personas, en contextos diversos.		
Competencias Específicas por Grado		
Cuarto	Quinto	Sexto
Reconoce componentes identitarios y culturales utilizando elementos de los lenguajes artísticos al comunicar sus perspectivas, significados y valores.	Usa adecuadamente técnicas y lenguajes artísticos en la comunicación de vivencias personales y problemáticas comunitarias.	Comunica ideas artísticamente utilizando de manera creativa signos y símbolos.
Criterios de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Utilización adecuada de técnicas y lenguajes artísticos para la comunicación. Identificación de elementos identitarios y culturales para comunicar sus perspectivas, significados y valores. Comunicación de ideas utilizando signos y símbolos presentes en obras y propuestas artísticas. 		

Competencia Fundamental: Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico		
Competencia Específica del Ciclo. Realiza propuestas creativas, a partir del análisis crítico y de la interpretación de ideas y mensajes, aplicando métodos, técnicas y terminología de los diferentes lenguajes artísticos.		
Competencias Específicas por Grado		
Cuarto	Quinto	Sexto
Genera ideas, propuestas y mensajes, utilizando procesos propios de los lenguajes artísticos.	Analiza críticamente la pertinencia de técnicas, recursos y procesos creativos, al plantear ideas, propuestas y proyectos.	Crea proyectos valorando las diversas formas de comunicación artística como medio de generación de recursos y emprendimiento.
Criterios de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Investigación artística para sustentar sus propuestas y proyectos. Generación de propuestas, utilizando procesos propios de los lenguajes artísticos. Comunicación artística como medio de generación de recursos y emprendimiento. 		

Competencia Fundamental: Resolución de Problemas

Competencia Específica del Ciclo. Utiliza métodos, técnicas, criterios estéticos y terminología propias de las artes en la resolución de problemas particulares o sociales y la creación de proyectos.

Competencias Específicas por Grado

Cuarto	Quinto	Sexto
Comprende el arte como medio para dar soluciones creativas a necesidades expresivas.	Realiza propuestas creativas y análisis crítico, a partir de los resultados de sus investigaciones artísticas.	Crea proyectos artísticos multidisciplinares que busquen dar respuestas a problemáticas sociales y o personales.

Criterios de Evaluación

- Uso de manera racional y reflexiva del espacio y los recursos en sus propuestas artísticas.
- Utilización de la investigación artística en la realización de propuestas creativas y análisis crítico.
- Realización de propuestas artística como solución a problemas estéticos y comunicativos, individuales o colectivos.

Competencia Fundamental: Ética y Ciudadana

Competencia Específica del Ciclo. Interactúa en convivencia armoniosa en distintos contextos, mostrando conciencia personal, social y ecológica, al aplicar adecuadamente técnicas y lenguajes artísticos en la mejora constante del espacio social.

Competencias Específicas por Grado

Cuarto	Quinto	Sexto
Comprende su responsabilidad social, política y cultural al comunicarse de un modo creativo para influir en la mejora de su contexto.	Genera proyectos artísticos que fomenten la tolerancia y convivencia pacífica.	Construye propuestas multidisciplinares de impacto social, que fortalezcan un sentido de identidad personal, comunitaria y que puedan significar un aporte a la cultura nacional.

Criterios de Evaluación

- Comunicación creativa de aspectos sociales para convivir en paz.
- Construcción de propuestas que aportan a la sociedad y a la cultura.
- Creación de proyectos reflexivos sobre aspectos sociales que contribuyan a la ciudadanía responsable.

Competencia Fundamental: Científica y Tecnológica

Competencia Específica del Ciclo. Realiza propuestas creativas a partir de sus conocimientos artísticos y científicos, utilizando la tecnología adecuada.

Competencias Específicas por Grado

Cuarto	Quinto	Sexto
Aplica métodos, técnicas y procesos de diferentes lenguajes artísticos expresando ideas y mensajes	Analiza el uso de los recursos tecnológicos y científicos en la creación artística en diferentes épocas.	Realiza propuestas artísticas a partir del uso adecuado de recursos tecnológicos.

Criterios de Evaluación

- Reporte de investigación de métodos, técnicas de diferentes lenguajes artísticos.
- Analiza procesos tecnológicos de manifestaciones artistas en sus contextos culturales.
- Realiza propuestas creativas a partir de sus investigaciones.

Competencia Fundamental: Ambiental y de la Salud

Competencia Específica del Ciclo. Promueve el cuidado del medioambiente y la conciencia ecológica, así como la salud propia y colectiva, formulando propuestas desde los diferentes medios, técnicas y manifestaciones del arte.

Competencias Específicas por Grado

Cuarto	Quinto	Sexto
Reconoce la importancia del arte y la cultura, al crear obras y proyectos que impacten en la protección del medioambiente y la salud propia y colectiva.	Usa el poder comunicativo de las artes y sus manifestaciones, incentivando el desarrollo de conciencia ecológica y de la protección de la salud.	Produce obras a partir de temáticas medioambientales, ecológicas y de salud pública, utilizando adecuadamente técnicas y lenguajes artísticos.

Criterios de Evaluación

- Realización de propuestas artísticas en las que manifiesta el respeto en el uso racional de los recursos y el espacio.
- Promoción de ideas y vivencias en las que se evidencia el uso de las artes, como medio de concienciación social con relación al cuidado de la salud propia y la del planeta.
- Producción de obras de impacto social, utilizando técnicas y recursos propios de los lenguajes artísticos.

Competencia Fundamental: Desarrollo Personal y Espiritual

Competencia Específica del Ciclo. Contribuye a la mejora de su entorno social mostrando conciencia crítica al expresarse a través del arte y sus manifestaciones.

Competencias Específicas por Grado

Cuarto	Quinto	Sexto
Valora la diversidad cultural y respeta las demás personas y como estas se manifiestan en las diferentes formas de expresión artística.	Actúa con asertividad ante situaciones conflictivas, respetando las opiniones contrarias a las suyas, promoviendo el diálogo y mostrando control emocional.	Se descubre como parte de una comunidad, a partir de reflexiones sobre problemáticas sociales y culturales que la afectan y que reflejan en la ejecución de los proyectos y propuestas artísticas.

Criterios de Evaluación

- Colaboración y solidaridad al proyectar y ejecutar proyectos artísticos.
- Proyección de seguridad, autoestima y facilidad en la interacción social.
- Identificación y reflexión hacia las problemáticas sociales y culturales de su comunidad.

Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales y comunitarias y asociación con los contenidos del ciclo y de los grados

Ejes Transversales	Grados		
	Cuarto	Quinto	Sexto
Salud y Bienestar	Creación de actividades danzarias y teatrales que mejoren la salud a través de las artes y la cultura.	Producción de objetos artesanales que enriquezcan el espacio urbano y el hábitat.	Crear proyectos que contemplen la promoción de la salud física y mental a través del arte y la cultura.
Desarrollo Sostenible	Realización de propuestas creativas que propician la reflexión sobre el cambio climático y la ecología.	Uso racional de recursos naturales y propuestas artísticas innovadoras que protejan y cuiden el medioambiente.	Proyectos colectivos que impacten la educación medioambiental de la comunidad a través del arte y la cultura.
Desarrollo Personal y Profesional	Análisis sociocultural a partir de la identificación de situaciones personales o comunitarias.	Propiciar la inserción social mediante actividades artísticas comunitarias.	Fomentar desde el arte la ciudadanía responsable, de modo que incida en el desarrollo personal y profesional.
Alfabetización Imprescindible	Priorizar el diálogo y la educación en valores ciudadanos mediante prácticas artísticas.	Incentivar la valorización y respeto de tradiciones, culturas y costumbres diferentes a las particulares.	Valorar la diversidad de culturas, tradiciones y expresiones artísticas de los diferentes pueblos.
Ciudadanía y Convivencia	Educar en el respeto a los derechos humanos y hacerlo tema prioritario de creaciones artísticas.	Resolución de conflictos sociales del contexto, utilizando la creación y representación artística.	Emprende proyectos artísticos de impacto social o cultural, en favor de desarrollar la convivencia pacífica y el diálogo intercultural.

Elementos específicos del área: contenidos, consideraciones metodológicas, estrategias de aprendizaje y evaluación en el ciclo

En el Segundo Ciclo, el desarrollo de las competencias es mediado por los contenidos conceptuales: Arte Público, Arte y Política, Identidad Latinoamericana y Caribeña, Patrimonio Cultural, Formas y Medios de Acceso al Arte y sus Manifestaciones, Generaciones Artísticas y Nuevas Expresiones del Siglo XX, Arte y Artistas dominicanos, Derechos autorales, Registro y Documentación Artística, Lenguajes Artísticos, Estética y Semiótica del Arte, Arte Como Emprendimiento, y Proyecto Artístico Multidisciplinario.

En el proceso de aprendizaje se fomenta el análisis crítico y la investigación en diversas formas de expresión y representación, propias y ajenas, mediante las cuales se exteriorizan diferentes aspectos de la realidad o de la imaginación, que facilitan la comunicación y las relaciones personales. Se promueve el desarrollo del pensamiento divergente como generador de la inventiva y de soluciones novedosas a problemas comunes, potenciando la curiosidad constante, la capacidad de trabajar en equipo y de ejercer acciones solidarias con la comunidad, en convivencia armónica o transformando positivamente el entorno.

Lo mismo que en el Primer Ciclo, el área integra las estrategias propuestas en el Diseño Curricular: Recuperación de experiencias previas; Expositivas de conocimientos elaborados y/o acumulados; Descubrimiento e Indagación; Inserción en el Entorno; Socialización centradas en actividades grupales; Indagación Dialógica o cuestionamiento; Aprendizaje Basado en Problemas; y Aprendizaje Basado en Proyectos. La aplicación del proceso evaluativo se alinea a las formas y tipos contemplados en el Diseño Curricular: diagnóstica, formativa y sumativa; y en cuanto a la participación se asume la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Mallas Curriculares

Área de Educación Artística	Nivel Secundario - Segundo Ciclo	4to. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Reconoce elementos identitarios y culturales, utilizando elementos de los lenguajes artísticos al comunicar sus expectativas, significados y valores.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Genera ideas, propuestas y mensajes, utilizando procesos propios de los lenguajes artísticos.	
Resolución de Problemas	Comprende el arte como medio para dar soluciones creativas a necesidades expresivas.	
Ética y Ciudadana	Comprende su responsabilidad social, política y cultural al comunicarse de un modo creativo para influir en la mejora de su contexto.	
Científica y Tecnológica	Aplica métodos, técnicas y procesos de diferentes lenguajes artísticos expresando ideas y mensajes.	
Ambiental y de la Salud	Reconoce la importancia del arte y la cultura, al crear obras y proyectos que impacten en la protección del medioambiente y la salud propia y colectiva.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Valora la diversidad cultural y respeta a las demás personas y como estas se manifiestan en las diferentes formas de expresión artística.	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artistas visuales latinoamericanos y caribeños; contexto y trascendencia. • Sincretismo cultural en las artes visuales • Obras modernas de artistas visuales nacionales, caribeños/as y latinoamericanos/as. Movimientos sociales a partir del arte. • El color en las artes visuales dominicanas como discurso social. • Arte y artistas visuales dominicanos: componentes culturales presentes en sus obras artísticas. • Referentes culturales presentes en los lenguajes visuales y audiovisuales de los/las artistas dominicanos/as y caribeños/as. <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sincretismo en los bailes de la cultura dominicana (palos o atabales, congos y salves): la influencia mutua entre lo comunitario, regional y nacional. • Dramaturgia dominicana y caribeña, con contenido del sincretismo cultural de la región. • La escena dominicana y caribeña. Principales grupos, técnicas y cultores/as en teatro y danza, su relación con el contexto histórico dominicano pasado y presente. • Lo popular en las artes escénicas, como arte para todos: el carnaval, comedias, bailes populares, merengue, bachata, salsa, son, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de elementos del sincretismo en sus obras de artes visuales y aplicadas. • Reconocimiento del mensaje que transmite el color en obras de artistas modernos/as (nacionales y caribeños/as). • Realización de obras de artes visuales artísticas, a partir de la apropiación y recreación de temas, imágenes y técnicas abordados por figuras emblemáticas dominicanos y latinoamericanos. • Representaciones de palos o atabales, congos y salves. • Representaciones de obras de la dramaturgia dominicana y caribeña, con presencia de elementos culturales propios de la región caribeña. • Prácticas de danzas populares: merengue, bachata, son y salsa. Montaje de comedias teatrales. • Exploración y práctica de danzas de pueblos originarios de América Latina. • Interpretación vocal e instrumental de canciones y ritmos populares dominicanos y caribeños, utilizando flauta dulce e instrumentos de percusión convencionales y no convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las contribuciones de distintas influencias culturales que convergen en el sincretismo de las expresiones artísticas nacionales. • Desarrollo de una actitud de flexibilidad ante la pluralidad presente en los lenguajes artísticos dominicanos y caribeños. • Valoración de su propia cultura y apertura para reconocer los aportes de las demás. • Reconocimiento de rasgos singulares presentes en el arte dominicano.

Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Danzas de pueblos originarios de América Latina. <p>Educación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música popular dominicana y folklórica. • Música popular caribeña. • Música latinoamericana, géneros, formas, compositores e intérpretes relevantes. • Patrimonio artístico y cultural de la humanidad (material e inmaterial): Memoria, identidad y trascendencia. • Música dominicana: principales géneros, compositores e intérpretes. <p>Artes Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesorios artesanales de uso personal. • Muestras y mercados artesanales nacionales, como espacios de promoción y fomento del emprendimiento. • Producción en serie • Industrias culturales • Joyería, floral, cerámica, mueblería, talabartería, y grabado (pirograbado). 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de canciones a partir del análisis de melodías y ritmos estudiados. • Reproducción de ritmos y melodías latinoamericanas, utilizando su voz, su cuerpo o instrumentos musicales tradicionales y no convencionales. • Investigación y análisis de las obras musicales que forman parte del patrimonio artístico y cultural. • Creación de obras artísticas tomando en cuenta el diálogo entre referentes culturales en el arte dominicano y caribeño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la identidad personal y social como parte de una cultura sincrética. • Valoración de los ritmos autóctonos, dominicanos y caribeños. • Valoración de la música y de los compositores latinoamericanos más importantes como forma de fortalecimiento de la identidad social y cultural latinoamericana.

Indicadores de Logro

- Usa conscientemente los elementos del sincretismo en la creación de obras artísticas diversas.
- Describe características del arte costumbrista dominicano y caribeño.
- Expone sus conocimientos del arte y los artistas dominicanos, describiendo componentes culturales presentes e indicando sus principales representantes
- Distingue y compara las características estéticas y contextuales de artistas y obras de arte caribeño y latinoamericano.
- Analiza manifestaciones artísticas dominicanas y caribeñas que reflejan la integración de dos o más culturas.
- Identifica similitudes y diferencias al analizar las características del arte popular dominicano y caribeño.
- Crea obras propias a partir de temas, imágenes y técnicas en distintas formas artísticas presentes en el arte latinoamericano.
- Coordina proyectos artísticos de creación colectiva.
- Crea instrumentos, accesorios y objetos requeridos para sus creaciones artísticas y uso personal.
- Muestra satisfacción al asumir los valores de su cultura y reconoce los aportes de los demás.
- Reconoce la singularidad en la perspectiva creativa, valores y tradiciones culturales que conforman el arte dominicano
- Valora el rol de las artes y sus autores en el fortalecimiento de la identidad cultural de sus pueblos.
- Investiga los principales exponentes del arte dominicano y caribeño, estableciendo la relación de sus propuestas artísticas con el contexto histórico y la actualidad.
- Describe las características e implicaciones del arte público.
- Identifica similitudes y diferencias al analizar las características del arte popular dominicano y caribeño.
- Realiza proyectos en los que resignifican aspectos presentes en obras de arte y en los artistas y artesanos dominicanos, que impacten la protección del medioambiente y la salud.
- Crea propuestas artísticas que comuniquen ideas políticas, económicas, ambientales, minoritarias, religiosa, raciales, identitarias y de salud de su comunidad.
- Muestra una adecuada coordinación psicomotriz al trabajar el ritmo en sus producciones de artes escénicas, visuales y musicales.
- Reconoce obras de artistas modernos/as nacionales, caribeños/as y latinoamericanos/ as en las que se plasman aspectos sociales.
- Participa en muestras y festivales de arte escolar, exhibiendo las habilidades desarrolladas.
- Valora el patrimonio artístico dominicano y caribeño, al analizar su forma y contenido.

Mallas Curriculares

Área de Educación Artística	Nivel Secundario - Segundo Ciclo	5to. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Usa adecuadamente técnicas y lenguajes artísticos en la comunicación de vivencias personales y problemáticas comunitarias.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Analiza críticamente la pertinencia de técnicas, recursos y procesos creativos, al plantear ideas, propuestas y proyectos.	
Resolución de Problemas	Realiza propuestas creativas y análisis crítico a partir de los resultados de sus investigaciones artísticas.	
Ética y Ciudadana	Genera proyectos artísticos que fomenten la tolerancia y convivencia pacífica.	
Científica y Tecnológica	Analiza el uso de los recursos tecnológicos y científicos en la creación artística en diferentes épocas.	
Ambiental y de la Salud	Usa al poder comunicativo de las artes y sus manifestaciones, incentivando el desarrollo de conciencia ecológica y el cuidado de la salud.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Actúa con asertividad ante situaciones conflictivas, respetando las opiniones contrarias a las suyas, promoviendo el diálogo y mostrando control emocional.	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Principales hitos de la historia de las artes visuales. Vanguardias artísticas del siglo XX. La Investigación artística: métodos y técnicas. Lenguajes presentes en formas artísticas y artesanales: espacios, soportes, colores, texturas, tiempo, dimensiones, entre otros. Codificación y decodificación en las artes visuales: signos, símbolos y emociones estéticas. Semiótica en las artes. <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia del teatro occidental: hitos desde la Antigüedad hasta el presente. Historia de la danza: del ballet a la danza moderna. Historia de la danza y el teatro en República Dominicana; principales obras, agrupaciones, compañías y figuras destacadas. Elementos de la apreciación estética del teatro y la danza. La semiótica en las artes escénicas: la función comunicativa del gesto, movimiento, imagen, signo y símbolo. <p>Educación Artística</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia de la música: desde la Antigüedad hasta hoy. Repertorio de compositores/as sinfónicos/as dominicanos/ as de diferentes épocas. Música contemporánea: ruptura de patrones estéticos tradicionales (libertad rítmica, melódica y armónica, fusiones o sincretismo); géneros, temáticas, compositores e intérpretes relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de propuestas artísticas (exposiciones, montajes, portafolios, estudio o talleres, proyectos de arte público, entre otros) a través de recursos bibliográficos, visitas físicas y virtuales de museos, teatros, salas de concierto, galerías y centros culturales. Realización de visitas físicas o virtuales, a exposiciones individuales y colectivas de artistas visuales. Realización de obras de visuales, utilizando signos y símbolos involucrados en sus producciones. Análisis crítico de los referentes formales y la relación de sus signos y símbolos en diversas expresiones artísticas. Documentación sobre los principales representantes de las vanguardias artísticas del siglo XX. En artes visuales, escénicas, aplicadas y musicales: conceptos, ideas y expresiones, considerando su importancia local y trascendencia mundial. Elaboración de proyecto de creación artística, a partir de conceptos, técnicas y referentes culturales de Las Vanguardias del siglo XX. Realización de obras inspiradas en el cubismo, el puntillismo y el simbolismo, a partir de sus conocimientos de la síntesis de la forma, las ideas y del color. Documentación histórica del teatro y la danza a través de la realización de carpetas, físicas y/o digitales, con elementos, personajes y figuras principales de la historia del teatro y la danza occidental. Repertorio, dramaturgia, figuras relevantes en las artes escénicas y obras clásicas (las que perduran en el tiempo). 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del trabajo artístico en equipo. Valoración y estima hacia las nuevas tendencias y manifestaciones artísticas. Apreciación de las artes a través de la historia como aporte al enriquecimiento del patrimonio artístico universal. Autonomía en la búsqueda de información artística. Valoración de los aportes significativos de las vanguardias del siglo XX a las distintas expresiones artísticas. Ética en el registro y documentación de obras artísticas y objetos patrimoniales, discriminando informaciones y aportes trascendentes. Actitud investigativa e interés por documentar las obras artísticas, respetando los derechos de autor. Valoración de las funciones formativas, comunicativas y terapéuticas de los lenguajes artísticos. Exploración de manifestaciones artísticas diversas, dentro y fuera de la escuela.

Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<ul style="list-style-type: none"> Estética y semiótica de la música: criterios formales, agógicos y dinámicos según épocas y estilos musicales. <p>Artes Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> La historia del vestuario y el rol que juega en el arte y la relación con su contexto. Artes visuales y Artes aplicadas: apreciación de obras. Derechos autorales en las artes: leyes que regulan la protección y el uso de las obras artísticas propias y ajenas. Registro y documentación de obras y objetos: Puesta en valor de los patrimonios. Elementos: autoría, procedencia (tiempo y espacio), técnica, tema, entre otros. Registro y documentación de obras arte y sus autores. Contextualización en época y lugar. Clasificación por género o autor. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis crítico de los referentes formales y la relación de sus signos y símbolos en diversas expresiones artísticas de teatro y danza presenciados en vivo y/o por medios tecnológicos. Realización de carpeta con los reportes, incluyendo evidencias (fotos, programas de mano, afiches... firmados por los artistas). Audición e identificación de compositores/as sinfónicos/as dominicanos/as de diferentes épocas. Audición e identificación de características de la música desde la antigüedad hasta hoy. Audición de obras musicales contemporáneas en sus diferentes géneros, comparándolas con las del Clasicismo y el Romanticismo. Análisis crítico de los referentes formales y la relación de sus signos y símbolos en diversas expresiones artísticas. Investigación sobre derechos autorales en las artes: leyes, entidades y procesos. Registro y documentación de obras artísticas y objetos patrimoniales en diversos medios o formatos (físicos, digitales y virtuales). 	<ul style="list-style-type: none"> Apreciación de las artes a través de la historia como aporte al enriquecimiento del patrimonio artístico universal. Apreciación de los/las compositores/as dominicanos/as de diferentes épocas como aporte al enriquecimiento del patrimonio musical nacional. Estimación de los aportes de la música contemporánea integrada en audiovisuales, artes escénicas y nuevas metodologías de educación musical. Disfrute de la estética musical establecida en diferentes épocas, géneros y estilos. Deleite de los signos y símbolos para la construcción de nuevos significados. Valora y respeta los criterios estéticos musicales establecidos por época, género y estilo.

Indicadores de Logro

- Reconoce la síntesis plasmada en obras de los principales representantes de las artes, atendiendo a las formas, a los materiales, al color, los movimientos, los sonidos, los gestos y las ideas que los sustentan.
- Reporta sus comentarios críticos sobre las obras observadas y los/ las artistas que las producen.
- Asume de manera consciente el uso de signos y símbolos en sus producciones, valorando el sentido comunicativo de los mismos.
- Produce proyectos artísticos aplicando conceptos y técnicas aprendidas, valorando los referentes culturales de las vanguardias del siglo XX.
- Utiliza signos y símbolos para crear y recrear ideas artísticamente.
- Identifica elementos folclóricos en las artes dominicanas.
- Presenta de forma creativa los aprendizajes sobre las vanguardias artísticas del siglo XX.
- Contribuye a la difusión de eventos artísticos a través de los medios a su disposición.
- Investiga características de la historia de las artes en los periodos, antiguo, medieval, renacentista, moderno y contemporáneo.
- Aprecia las manifestaciones artísticas de épocas pasadas, valorando sus aportes al enriquecimiento del patrimonio artístico universal
- Identifica leyes, entidades y procesos que regulan los derechos autorales de las obras artísticas.
- Aplica los requerimientos de los derechos autorales al manejar obras artísticas ajenas y registrar las propias, citando autores y fuentes originales
- Investiga aspectos contextuales que propician el surgimiento de distintos estilos artísticos.
- Crea un portafolio físico o digital con los aprendizajes y reflexiones sobre maestros/as y personajes principales de la historia de las artes.
- Sistematiza sus investigaciones artísticas, aplicando el método adecuado en cada caso, al mostrar creativamente los resultados.
- Crea proyectos artísticos que incentiven el desarrollo de la conciencia ecológica a través del uso, reúso y reciclaje de materiales no contaminantes.
- Evita la contaminación visual, sonora y ambiental al producir arte y al eliminar residuos.
- Protege su salud física y mental al producir o apreciar arte.
- Defiende su postura estética y respeta las preferencias de los demás.
- Aprecia las manifestaciones artísticas de épocas pasadas, valorando sus aportes al enriquecimiento del patrimonio artístico universal.
- Valora y respeta los criterios estéticos establecidos por épocas, géneros y estilos.

Mallas Curriculares

Área de Educación Artística	Nivel Secundario - Segundo Ciclo	6to. Grado
Competencias Fundamentales	Competencias Específicas del Grado	
Comunicativa	Comunica ideas artísticamente utilizando de manera creativa signos y símbolos.	
Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico	Crea proyectos valorando las diversas formas de comunicación artística como medio de generación de recursos y emprendimiento.	
Resolución de Problemas	Crea proyectos artísticos multidisciplinares que busquen dar respuestas a problemáticas sociales y/o personales.	
Ética y Ciudadana	Construye propuestas multidisciplinares de impacto social, que fortalezcan un sentido de identidad personal, comunitaria y que puedan significar un aporte a la cultura nacional.	
Científica y Tecnológica	Realiza propuestas artísticas a partir del uso adecuado de recursos tecnológicos.	
Ambiental y de la Salud	Produce obras a partir de temáticas medioambientales, ecológicas y de salud pública, utilizando adecuadamente técnicas y lenguajes artísticos.	
Desarrollo Personal y Espiritual	Se descubre como parte de una comunidad, a partir de reflexiones sobre problemáticas sociales y culturales que la afectan y que reflejan en la ejecución de los proyectos y propuestas artísticas.	
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<p>Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte público • La pintura mural como expresión de arte público • El mural: el arte a gran escala • Escultura cinética • El grafiti, como expresión de arte urbano • El libre acceso al arte público <p>Artes Escénicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación colectiva en las artes escénicas (teatro, danza, títeres, pantomima) y sus posibilidades en espacios públicos. • La danza-teatro: interacción de gesto, texto y movimiento. • Teatro de calle, zancos. • El teatro como medio de conciencia social. • El teatro antropológico latinoamericano: la representación escénica que incluye mitos, creencias, normas, valores que guían y caracterizan su comportamiento como grupo social. • Gestión cultural y desarrollo comunitario: festivales nacionales e internacionales de danza y teatro. Salas teatrales oficiales e independientes. <p>Educación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro y documentación de obras musicales y sus compositores. Contextualización en época y lugar. Clasificación por género o autor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción colectiva de obras de gran formato o murales. • Análisis formal de obras y manifestaciones de arte público relevantes, de las ideas que transmiten y de su impacto. • Creación colectiva de grafitis aplicables a distintos entornos comunitarios. • Realización de proyectos en los que se muestren resultados de sus producciones artísticas, a partir de sus propias decisiones logísticas y creativas. • Diseño y realización de proyectos escénicos emprendedores: presentaciones, comparsas, animaciones, maquillajes, soluciones técnicas, muestras y festivales. • Creación de proyectos artísticos multidisciplinares aplicados a la promoción de valores y solución de problemas comunitarios. • Diseño y realización de muestras de Educación Artística, tanto en el centro educativo como en espacios comunitarios: exposiciones de Artes Visuales y Aplicadas, presentaciones de Artes Escénicas y Musicales. • Elaboración de accesorios artesanales para distintos usos incorporando materiales del medio o reciclados. • Incorporación de técnicas de construcción y uso de zancos en espacios abiertos. • Improvisación teatral y dancística como proceso para la creación colectiva, a partir de tema, género y estilo. • Investigación y vídeo fórums de piezas representativas de la danza-teatro. • Creación y montaje de piezas de danza-teatro. • Realización de socio dramas y parodias de contenido social y político. • Diseño y realización de proyectos escénicos emprendedores: presentaciones, comparsas, animaciones, maquillajes, soluciones técnicas, muestras y festivales. • Creación de proyectos artísticos multidisciplinares aplicados a la promoción de valores y solución de problemas comunitarios, incluyendo teatro y danza de calle, zancos, títeres gigantes. • Investigación sobre derechos autorales en las artes: leyes, entidades y procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de ideas y sentimientos de solidaridad y/o denuncia en sus creaciones artísticas. • Valoración de las artes como medio de comunicación y de conciencia social. • Apertura al diálogo entre el arte tradicional y las nuevas formas de arte. • Valoración de la relación recíproca entre el arte y la sociedad. • Apertura al disfrutar o crear obras que integren diversos lenguajes artísticos. • Creatividad al realizar diseños para proyectos artísticos. • Valoración de la integración de las artes en espectáculos artísticos. • Valoración de la programación artística como oferta para la cultura del entretenimiento y el ocio productivo. • Valoración de las posibilidades democráticas que ofrece el arte público y las manifestaciones. • Sistematización y creatividad al crear pequeñas industrias artísticas y culturales, tomando decisiones éticas en beneficio de cada proyecto y sus integrantes. • Valoración de las artes para el desarrollo personal y social. • Participación colaborativa en proyectos artísticos grupales. • Liderazgo al aportar sus ideas y talentos a proyectos artísticos y apertura al validar las de los demás integrantes del equipo.

Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes y Valores
<ul style="list-style-type: none"> • El emprendimiento en la música: Iniciativas y proyectos musicales. • Artes Aplicadas • Accesorios artesanales de uso personal. • Muestras y mercados artesanales nacionales, como espacios de promoción y fomento del emprendimiento. • Proyectos artísticos multidisciplinares: Muestra de Educación Artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y documentación de obras artísticas y objetos patrimoniales en diversos medios o formatos (físicos, digitales y virtuales). • Creación de proyectos culturales musicales: ambientación y animación sociocultural, ediciones y grabaciones, agrupaciones musicales y academias. • Creación de proyectos artísticos multidisciplinares aplicados a la promoción de valores y solución de problemas comunitarios. • Diseño y realización de muestras de Educación Artística, tanto en el centro educativo como en espacios comunitarios: exposiciones de Artes Visuales y Aplicadas, presentaciones de Artes Escénicas y Musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación colaborativa en proyectos artísticos grupales. • Actitud investigativa e interés por documentar las obras artísticas, respetando los derechos de autor. • Sistematización y creatividad al crear pequeñas industrias artísticas y culturales, tomando decisiones éticas en beneficio de cada proyecto y sus integrantes.

Indicadores de Logro

- Valora las expresiones artísticas como medio de comunicación y de conciencia social.
- Describe los elementos de los lenguajes artísticos presentes en manifestaciones artísticas y artesanales.
- Promueve las obras artísticas que crea.
- Describe las ideas y técnicas presentes en el arte público.
- Crea textos para piezas de artes escénicas, visuales y musicales en donde expone sus inquietudes personales y sociales.
- Reconoce características específicas de géneros y estilos de distintas manifestaciones artísticas.
- Crea colectivamente obras artísticas, incorporando contenidos sociales relativos a sus distintos entornos comunitarios.
- Crea proyectos artísticos multidisciplinares, dando respuestas a problemas del contexto escolar y comunitario y a la vez promocionando valores.
- Realiza proyectos artísticos en los que muestra su capacidad de autogestión.
- Participa activamente en la creación de obras de gran formato, mostrando sensibilidad en el uso y respeto de recursos, técnicas y del espacio público.
- Crea y analiza obras artísticas con contenido sociopolítico.
- Expresa artísticamente denuncias y deseos de mejora social con equidad y sentido ético y crítico.
- Identifica elementos que intervienen en el proceso de creación colectiva.
- Indaga el impacto de las técnicas de las artes en el surgimiento de estilos y su evolución.
- Socializa sus análisis de las obras y manifestaciones de arte público, utilizando diversos medios, mostrando apertura y respeto ante esas manifestaciones.
- Cuida su cuerpo al realizar actividades artísticas que impliquen riesgos de accidentes (uso de instrumentos, materiales, zancos, objetos, coreografías, entre otros).
- Identifica elementos que intervienen en el proceso de creación colectiva, creando propuestas a partir de improvisaciones, aprovechando las posibilidades del espacio y el contexto público en el que interactúa.
- Promueve en sus producciones artísticas acciones positivas hacia la salud colectiva frente a epidemias puntuales o endémicas.
- Muestra apertura al disfrutar y valorar nuevas expresiones artísticas.
- Es proactivo en el aporte de sus ideas a proyectos artísticos colectivos, mostrando apertura al momento de lograr consensos.
- Identifica y analiza posibles fuentes de trabajo, a partir de sus conocimientos de las distintas técnicas artísticas y artesanales.

Referencias

- Alexopoulou, A. (2011). Tipología textual y comprensión lectora en E/LE.
- Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de Lenguas, (113-102 ,(9. <https://tinyurl.com/2ac9fkh4>
- Arbero, J., Maestro, A., Pitcairn, C. & Saiz, A. (2008). Las Competencias Básicas en el Área de Lenguas Extranjeras.
- Borreguero Zuloaga, M. (sf). Las tipologías textuales en Lingüística Contemporánea: qué se ha hecho y que queda por hacer:
- Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/5/40909/11441.pdf;jsessionid=864CEFB548242D83CA350DDCA9D8B5B2?sequence=1>
- Borreguero Zuloaga, M. (2007). Las tipologías textuales en la lingüística contemporánea: qué se ha hecho y qué queda por hacer. In Cuatrocientos años de la lengua del "Quijote": estudios de historiografía e historia de la lengua española: actas de V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (pp. 65-55). Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones. <https://tinyurl.com/4n2b2tsp>
- Brown, H. D. (2007). Teaching by Principles: an interactive approach to language pedagogy. 3rd Edition. New York. Pearson Education.
- Canale, M. y Swain, M. (2001). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing.
- Boston, MA: Heinle & Heinle.
- Centro Virtual Cervantes. (sf). Diccionario de términos clave de ELE. Lingüística Aplicada. <https://tinyurl.com/4trzdvw>
- Centro Virtual Cervantes. Diccionario de términos clave de ELE. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/linguisticaaplicada.ht.
- Consejo de Europa (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Consejo de Europa (2020), Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo. <https://tinyurl.com/3nhmwfam> / Hernández Cardona (2007). Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2016 a). Bases de la Revisión y Actualización Curricular.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2016). Diseño Curricular del Nivel Secundario. Primer Ciclo. Santo Domingo:
- MINERD. <https://tinyurl.com/rh77y5fr>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2017). Diseño Curricular del Nivel Secundario. Segundo Ciclo. Santo Domingo:
- MINERD. <https://tinyurl.com/muj7j97f>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2017). Diseño Curricular del Nivel Secundario: Salidas Optativas Modalidad Académica. Segundo Ciclo. Santo Domingo: MINERD. <https://tinyurl.com/324mnnh5>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2018 b). Diseño Curricular Nivel Secundario. Salidas Optativas Modalidad Académica.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2019). Naturaleza de las Áreas Curriculares.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2021). Ordenanza No. 2021-04.
- Adecuación Curricular en todos los Niveles del Sistema Educativo Preuniversitario.

- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016 b). Diseño Curricular Nivel Secundario, Primer Ciclo.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). Bases de la revisión y actualización curricular.
- MINERD. <https://bit.ly/3z3yAkN>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2017 a). Diseño Curricular Nivel Secundario, Segundo Ciclo.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2017 b). Ordenanza 2017-26. Proceso de validación del Diseño Curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2017). Ordenanza 2017-26. Que Establece Proceso de validación del Diseño Curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada. MINERD. <https://bit.ly/3yWxs2k>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2018 a). Diseño Curricular Nivel Secundario, Segundo Ciclo.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2019). Naturaleza de las Áreas: Área de Lengua Española.
- MINERD. <https://bit.ly/3yTDNvj>
- National Research Council (2007). Ciencias de la Naturaleza.
- Prats, Joaquín y Santacana, J (2001). "Principios para estudiar historia". En Junta de Extremadura. Enseñar la Historia.
- Nota para una didáctica (pp. 35-13). Mérida: Artes Gráficas REJAS. Disponible en: Libro Enseñar Historia (meed.gob.es)
- Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. (2001 b). Fundamentos del currículo, Tomo II.
- República Dominicana: Editorial de Colores.
- Secretaría de Estado de Educación y Cultura (1997). Ley General de Educación No. 97'66. República Dominicana: Alfa & Omega.
- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (2001 a). Fundamentos del Currículo tomo I.
- República Dominicana: Editorial de Colores.
- UNIR Educación Revista. (2019). La importancia de la alfabetización digital. Consultado: 22/03/11 en <https://www.unir.net/educacion/revista/alfabetizacion-digital/>

